



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**EL FAMILIOGRAMA EN EL SIGLO XXI: REFLEXIONES
SOBRE SU INSTRUMENTACIÓN EN INSTITUCIONES
DEL SECTOR SALUD**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA**

DORA EDITH ATENCO ESPINOSA



ENTS

DIRECTORA

MTRA. NORMA CRUZ MALDONADO

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., MARZO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios: por permitirme llegar hasta este momento y por la dicha de tener a mis padres.

Mamá, Papá: por su apoyo en cada momento y en cada decisión.

Porque siempre me han brindado una educación con valores, por los innumerables sacrificios que hicieron para que pudiera llegar hasta este momento. Por haberme impulsado para no rendirme; y porque lo que soy es por ustedes y para ustedes ¡Los amo, infinitas gracias!

A mis hermanos: por su apoyo, cariño, regaños y por estar en los momentos más difíciles, este logro también es de ustedes.

A mi hermana: por estar siempre como una amiga incondicional, por escucharme, por ofrecer un hombro y un abrazo cuando no podía más, porque sin ti no imagino mi vida.

Mtra. Norma Cruz Maldonado: por su asesoría, apoyo, paciencia, dedicación y tiempo invertido.

Sin su apoyo y guía no habría podido concluir esta etapa tan importante. ¡Infinitas gracias!

Dra. Aida Valero Chávez: por su apoyo, y por darme la oportunidad de ser su becaria.

A mi familia: por las palabras de aliento, en especial a mí tía Sonia, por su apoyo, por escucharme, por sus consejos, y sus palabras de aliento. ¡Te quiero!

A mi tío Ismael y tía Marce: por apoyarme y por su confianza.

A Fer: por estar cuando más te necesitaba, por tu apoyo incondicional en todo, por soportar mi estrés y mal humor, por leerme. Eres una persona muy especial e importante para mí.

A mis amigas Cintia y Ericka: por su apoyo, consejos, palabras de aliento, amistad incondicional, y por compartir cada momento de la carrera. A Vivi, Itza y Monse: gracias a todas por leerme.

Agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Universidad Nacional Autónoma de México; por permitirme participar como becaria en el proyecto “Fundamentos teórico-metodológicos del trabajo social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias PE307218”, proyecto que permitió la consolidación de esta tesis.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	6
DIVERSIDAD DE FAMILIAS EN EL SIGLO XXI	6
1.1 Factores que han incidido en la conformación de las familias mexicanas	10
1.2 Estructuras familiares en México.....	20
1.3 Aproximación a la definición de familia.....	21
1.4 Tipos de estructuras familiares en México	24
CAPÍTULO II	33
EL FAMILIOGRAMA COMO INSTRUMENTO PARA TRABAJO SOCIAL CON CASOS	33
2.1 Trabajo Social con casos	33
2.2 ¿Qué es el familiograma?	39
2.3 Antecedentes del familiograma.....	42
2.4 Sustento teórico del familiograma.....	46
2.4.1 Teoría General de sistemas aplicada a la familia.....	46
2.4.1 Perspectiva de género y diversidad sexual.....	50
2.5 Elaboración del familiograma	58
2.6 Herramientas tecnológicas para realizar familiogramas	66
2.7 Uso del familiograma en Trabajo Social.....	72
CAPÍTULO III	74
USO DEL FAMILIOGRAMA EN TRABAJO SOCIAL DEL ÁREA DE LA SALUD	74
3.1 Problematización	74
3.2 Objetivos.....	77
3.3 Metodología.....	77
3.3.2 Temporalidad.....	77
3.3.3 Técnicas e instrumentos	77
3.3.4 Categorías de análisis.....	78
3.3.5 Sujetos de estudio.....	79
3.3.6 Análisis cualitativo.....	79
3.4 El uso del familiograma en Trabajo Social del área de la Salud.....	80
3.4.1 Casos prácticos: el familiograma y nuevas estructuras familiares	91
REFLEXIONES FINALES	100
Anexos.....	103
Guía de entrevista.....	103
Referencias.....	106

INTRODUCCIÓN

El tema sobre familias es vasto y complejo. Es por ello que existen múltiples disciplinas que se encargan de analizar cada tema con relación a ésta. Claro está que cada disciplina tiene un enfoque específico, puesto que es difícil concebir que solo una se encargue de analizar todas las vertientes de la familia.

El interés sobre el tema surge en primera instancia, a partir del proyecto PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”, coordinado por la Maestra Norma Cruz Maldonado; en el que se resalta la relevancia que tienen las familias como unidad de análisis para el Trabajo Social; y su relación con la transición que ha tenido el concepto de familia y su composición; puesto que nos encontramos bajo un nuevo panorama, tanto nacional como internacional, que influye en la forma en cómo comprendemos, percibimos, analizamos e intervenimos con las familias.

En la última década, los profesionales en Trabajo Social se enfrentan con nuevas adversidades en el ejercicio de su labor, puesto que esta nueva realidad social implica un cambio en la formulación del uso metodológico al momento de intervenir con la familia. Esto debido a la transición histórica y conceptual que ha atravesado esta categoría social. Pues en el ejercicio profesional, se intervine con familias no tradicionales, se presentan *nuevas* familias caracterizadas por la orientación sexual/género o por la forma de procreación, considerándose un dilema metodológico al tener que emplear instrumentos que no han sufrido cambios o modificaciones acordes a la evolución que ha tenido la familia, como lo es el familiograma.

Es importante reflexionar sobre las técnicas, instrumentos, herramientas y formatos que son utilizados por los profesionales de Trabajo Social en las instituciones, ya que al no tener modificaciones acordes a las actuales estructuras familiares limitan el análisis y la intervención con las familias. Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo describir las limitaciones metodológicas que presentan las y los trabajadores sociales en la elaboración del familiograma y en los procesos de intervención social con *nuevas* estructuras familiares. Para ello, se realizó una revisión teórica de las familias desde su panorama histórico, su estructura, las tipologías que existen y las características que tienen, así como la utilidad de los instrumentos que son empleados en instituciones del sector salud para el análisis de la familia, para conocer los alcances que éstos tienen y si existen dificultades para su uso metodológico,

en este sentido nos enfocamos al familiograma, un instrumento importante que se aplica en las diversas áreas donde se inserta el trabajador social e incluso en otras disciplinas. Para Trabajo Social es un instrumento que apoya al diagnóstico y en las diversas etapas del proceso metodológico, pero que hoy en día la simbología existente ha sido rebasada por la realidad social de las familias. Todo este conocimiento se organizó en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se presentó el análisis del contexto de la familia, los indicadores más importantes que inciden en ésta, una aproximación a su conceptualización, los tipos de estructuras familiares, así como las variaciones de familias de acuerdo a su orientación sexual o género así como el reconocimiento jurídico y social.

En el segundo apartado se revisó la instrumentación del familiograma, el uso que se le da principalmente en Trabajo Social, su conceptualización, los antecedentes que tiene, su sustento teórico y la forma como se elabora.

La tercera sección se dedicó a describir la metodología que se utilizó para abordar el objeto de estudio; éste contiene la problematización en la cual se da un panorama general del tema en cuestión, así como el interés de abordarlo, los objetivos y preguntas de investigación planteados, la temporalidad en la que se llevó a cabo el trabajo de campo, las técnicas e instrumentos utilizados para su investigación, así como las categorías de análisis, el sujeto de estudio y cómo se llevó a cabo el análisis cualitativo.

De la misma forma incluyó, los resultados; el análisis de las entrevistas aplicadas a cinco trabajadores sociales, así como de los familiogramas obtenidos de éstas, que permitió identificar las dificultades que tienen los trabajadores sociales al encontrarse con *nuevas* familias.

Por lo anterior, se considera necesario que los trabajadores sociales realicen una revisión del familiograma, para valorar si éste es necesario para su intervención, en caso de resultar ser incluido esencialmente se realice un consenso sobre las actualizaciones que deben de hacerse a la luz de la Teoría de Género y el enfoque de la diversidad sexual.

Este trabajo pretende contribuir a que se reconozca la situación de las familias así como contribuir a la generación de conocimiento teórico y metodológico para el abordaje de las familias del siglo XXI.

CAPÍTULO I

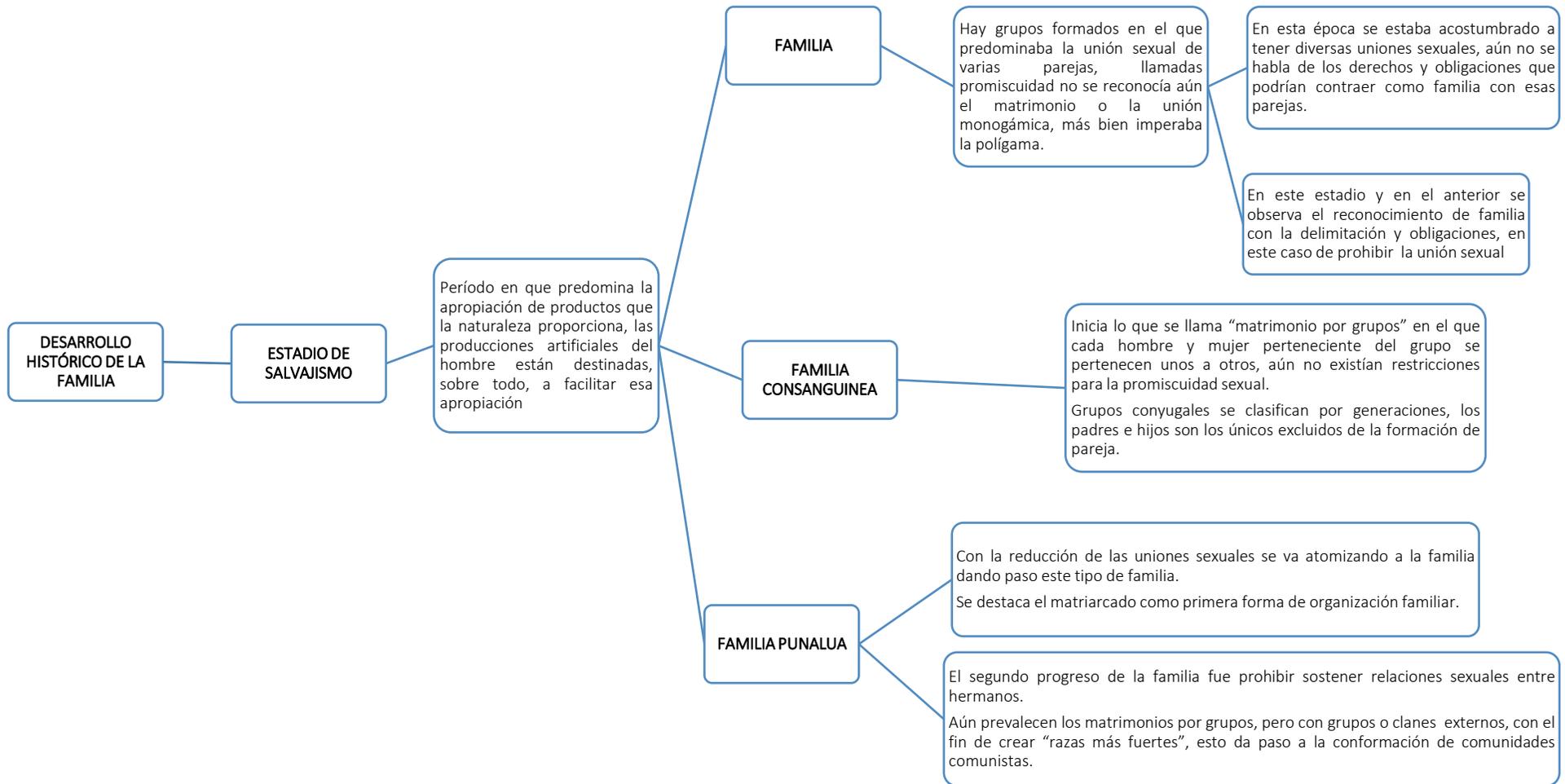
DIVERSIDAD DE FAMILIAS EN EL SIGLO XXI

¿Por qué ya no hablar de familia, sino de familias? En la actualidad no se puede concebir a una sola estructura familiar, puesto que la transición histórica suscitada en la población, ha influido en la forma en cómo se visualiza a la familia, y por supuesto, en la composición de ésta. Es así que, comienzan a surgir *nuevas* estructuras familiares.

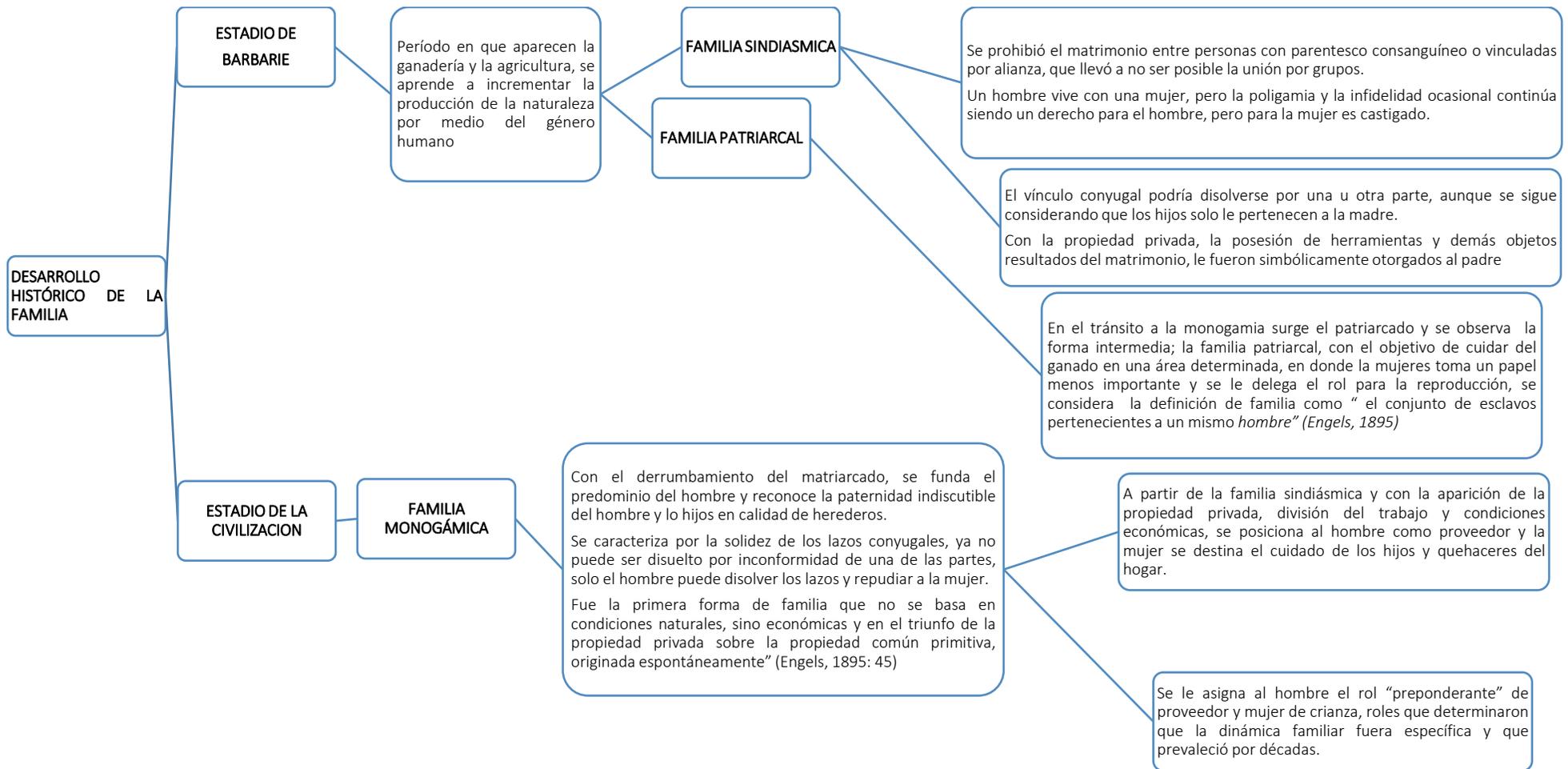
Históricamente, se ha considerado a la familia como parte importante en la vida de una persona, ya que es el lugar donde se aprende a interactuar y socializar con las personas externas a ésta, además de ser el espacio de la reproducción de los valores sociales y donde se afrontan las problemáticas individuales.

Para Engels en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, la evolución histórica de la familia está enmarcada por el contexto socioeconómico de la historicidad de la sociedad, eso deriva que en cada época las familias tengan una estructura y dinámica familiar específica. Parte de la idea de que el hombre es un ente social y no puede vivir sin interacción con otros individuos, ya que moriría. Por ello, los incipientes antecedentes de la familia se encuentran en la unión de personas en grupos, pues éste fue un elemento importante para sobrevivir. En este sentido, Morgan señala que “la familia es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto” (Morgan citado en Engels, 1895:7). Para explicar el desarrollo histórico de la familia, Engels divide la historia de la humanidad en estadios: salvajismo, barbarie y civilización; y cada etapa las subdivide en estadios. Cada uno de los estadios presenta características particulares, y *nuevas estructuras familiares*. El Esquema 1, sintetiza las estructuras familiares que emergieron en cada uno de éstos.

Esquema 1
DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA



Fuente: Elaboración propia a partir de Engels (1895: 2-38). Estadios prehistóricos de cultura y La familia. Moscú.



Fuente: Elaboración propia a partir de Engels (1895: 2-38). Estadios prehistóricos de cultura y La familia. Moscú.

A partir del contexto descrito en el esquema 1, los cambios que ha tenido la familia en su recorrido por la historia, desde la unión de grupos por la necesidad de sobrevivir a la unión de pareja en vinculación con los sucesos económicos, históricos, sociales y demográficos, permite la formación de tipologías familiares, dentro de las que se encuentra la familia tradicional o también conocida como nuclear, la cual fue por mucho tiempo la predominante en la sociedad. Sin embargo, en el contexto actual éstas no pueden considerarse como únicas estructuras familiares. Haciendo alusión a lo mencionado, cabe destacar lo expuesto por Engels, donde indica: “Si en un porvenir lejano la familia monogámica no llegase a satisfacer las exigencias de la sociedad, es imposible predecir de qué naturaleza sería la que le sucediese” (Engels 1895: 56). Esto nos da cuenta de la importancia que tenía la familia monogámica desde tiempos inmemoriales, no obstante, se observa que ha estado presente la idea de una diferente composición de familias.

La familia monogámica se considera el marco de referencia para poder decir que las familias han cambiado, ahora ya no solo se considera ésta, sino que se incluyen otras estructuras en las que el contexto social ha incidido significativamente. Aunque no es tema de la tesis, es importante señalar los cambios que ha sufrido el papel de la mujer al interior de la familia.

Si se reconoce el hecho de que la familia ha atravesado sucesivamente por cinco formas (Consanguínea, Punalúa, Sindiásmica, Patriarcal y Monogámica), y se encuentra en la quinta actualmente, es necesario plantearse la cuestión de saber si esta forma puede ser duradera en el futuro. Lo único que puede responderse es que debe cambiar a medida que progrese la sociedad, que debe modificarse a medida que la sociedad se modifique; lo mismo que ha sucedido antes. Es producto del sistema social y reflejo su estado de cultura. Habiéndose mejorado la familia monogamia desde los comienzos de la civilización, y de una manera muy notable en los tiempos modernos, lícito es, por lo menos, suponerla capaz de seguir perfeccionándose hasta que se llegue a la igualdad. (Engels, 1895)

Lo anterior nos da una visión de las características que se tenía de las familias en cuanto a la formación, número de integrantes de éstas, y principalmente en los roles que tenían los hombres y las mujeres a su interior desde el siglo XIX. Además, de reconocer la relación estrecha que guarda el contexto y la estructura familiar.

En las últimas décadas, también es importante tomar en cuenta que diversos factores han influido para la conformación de las familias, como el desarrollo de métodos anticonceptivos, la aceptación de la diversidad sexual, el desarrollo de métodos de fertilidad, la incorporación de la mujer al mercado laboral, entre muchos otros. Esto ha contribuido a la modificación de las estructuras y dinámicas familiares, en la disminución del número de hijos e hijas que se tienen; la edad, forma y temporalidad en la que se contraen nupcias, entre otros indicadores relacionados con la familia.

1.1 Factores que han incidido en la conformación de las familias mexicanas

Los datos estadísticos nos aproximan a la realidad familiar en la que nos encontramos actualmente, a partir de esta consideración y para poder comprender esos cambios, se presentan datos estadísticos en México desde el año 1980 hasta el 2010.

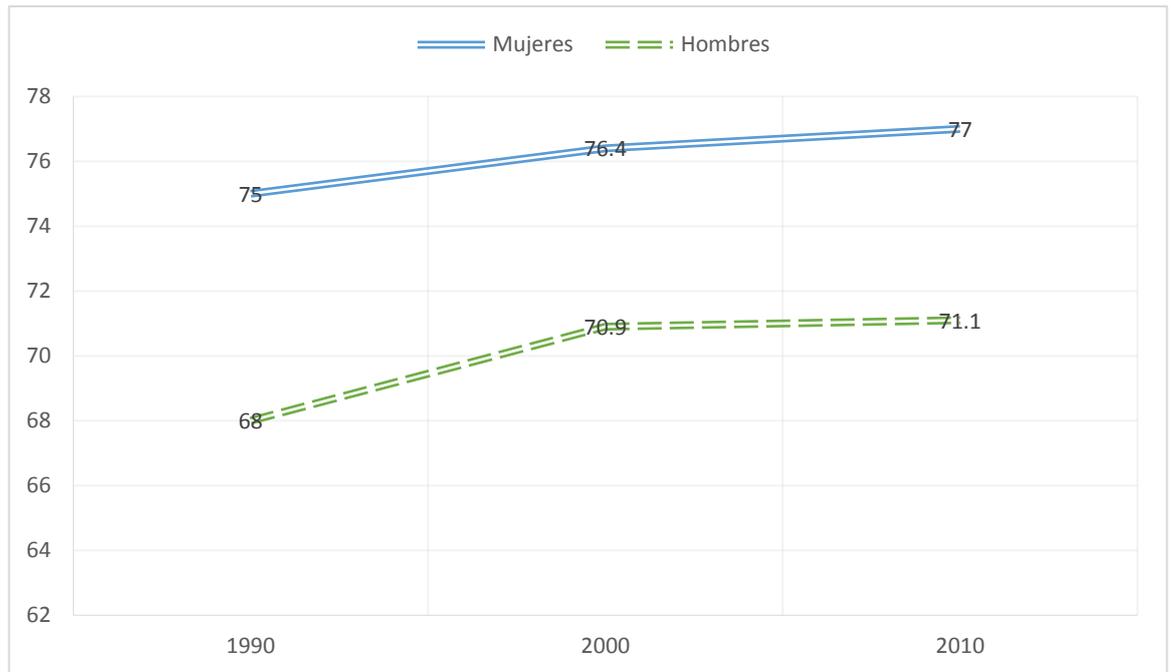
“Los cambios suscitados en diversos aspectos sociodemográficos, como la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, el retraso a la primera unión, la disminución de la fecundidad, las uniones consensuales y el divorcio, entre otras, se han reflejado en transformaciones progresivas en el comportamiento familiar. Dichos cambios van desde cómo se forma la familia hasta cómo se vive en ella” (INEGI, 2017).

Algunos factores que han incidido en la conformación de las familias son los expuestos a continuación.

A. Esperanza de vida

De acuerdo a la gráfica 1, la esperanza de vida se encontraba en 68 años para los hombres y 75 años para las mujeres en 1990. Este indicador aumentó al pasar a 71.1 años en hombres y 77 años en las mujeres para 2010.

GRÁFICA 1
Esperanza de vida de mujeres y hombres en México



Fuente: INEGI. 2001. *Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000)*. México

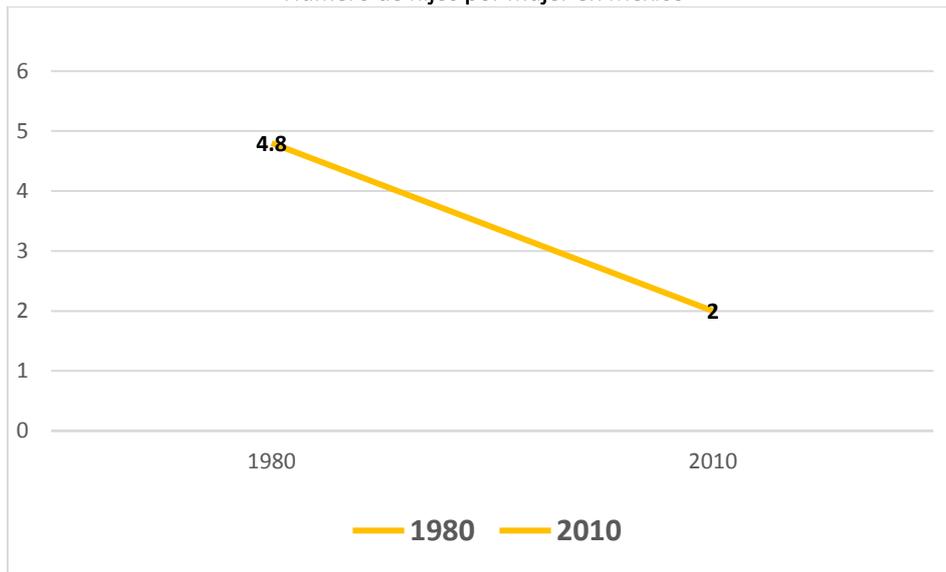
B. Tasa de fecundidad

La fecundidad en México, de acuerdo a la gráfica 2 y 3, se distribuye de manera heterogénea entre la población. De acuerdo a la gráfica 2, se estima que de 1980 a 2010 disminuyó este indicador, puesto que de 4.8 hijos en promedio en 1980, pasó a 2 hijos en 2010.

Por otro lado, el grupo de edad entre 15 y 29 años concentra la tasa más alta de fecundidad. (Véase gráfica 3). Sin embargo, en el período de estudio, se observa una disminución del número de mujeres que deciden tener hijos y del número de hijos por mujer.

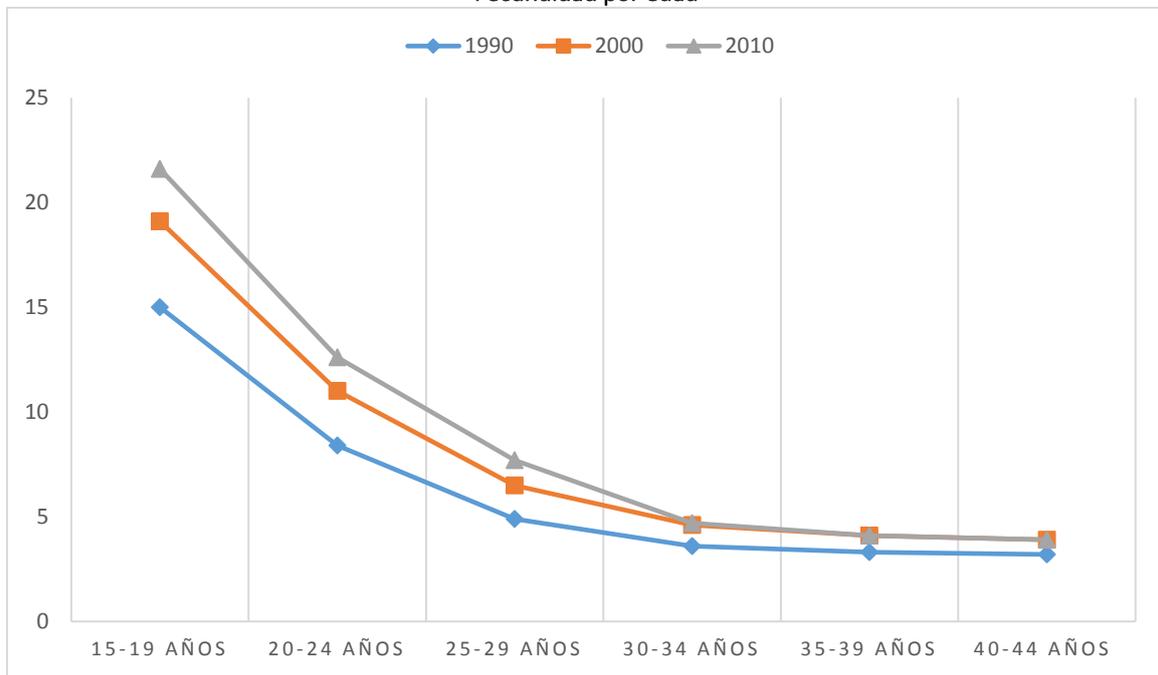
De acuerdo a lo anterior, las proyecciones indican una disminución del número de hijos por mujer, debido a diversos factores como el incremento del uso de métodos anticonceptivos, la situación económica, incertidumbre social, la transición del pensamiento en las mujeres; entre otros indicadores que más adelante se presentarán, características que llevan a que surjan *nuevas* familias con dinámicas y rasgos diferentes a las tradicionales (INEGI, 2001).

GRÁFICA 2
Número de hijos por mujer en México



Fuente: García y Colocía. 2010. Situación demográfica de México 1910-2010.

GRÁFICA 3
Fecundidad por edad

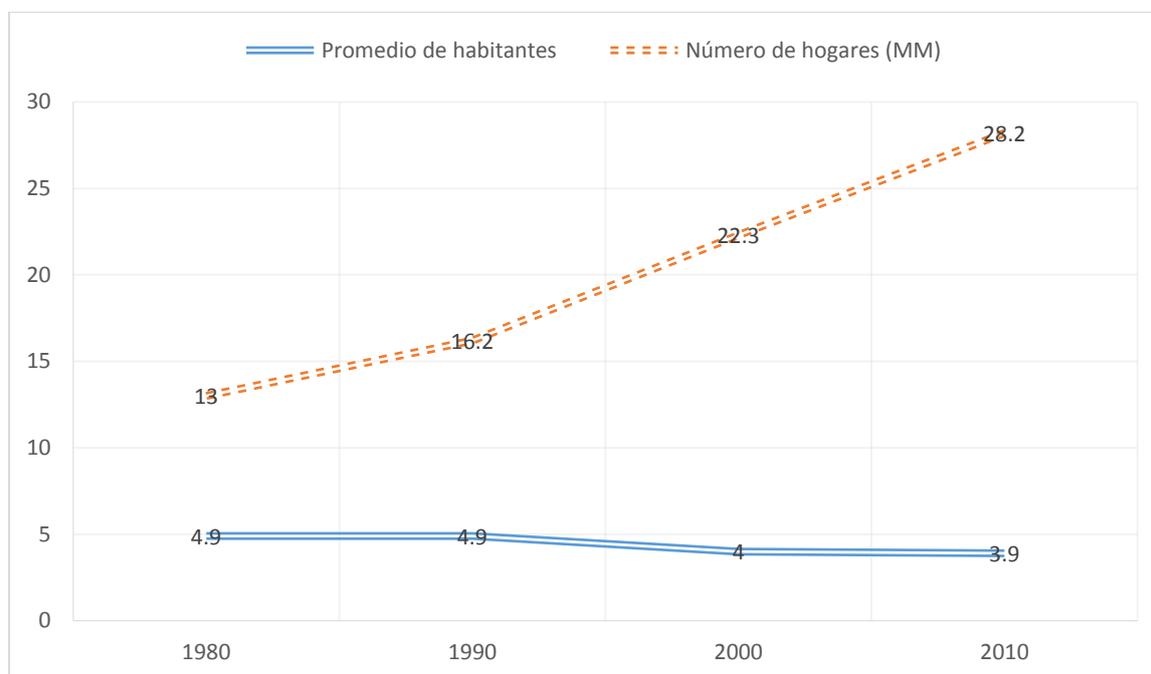


Fuente: Welti Chanes Carlos. 2012. Análisis de la fecundidad en México con los datos del censo de población y Vivienda 2010.

C. Número de integrantes por familia

De acuerdo a la gráfica 4, se observa que de 1980 a 2010 el número de hogares¹, ascendían a 13 millones y en 2010 pasó a 28.2 millones de hogares; aunque se aprecia un incremento del número de hogares, disminuyó el número de integrantes en éstas, ya que pasó de 4.9 a 3.9 en ese mismo período.

GRÁFICA 4
Número de hogares y promedio de integrantes por hogar



Fuente: INEGI. 2001. Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000), México.

D. Uniones

También hubo un cambio notable en la forma de unión de las parejas, puesto que se percibe una disminución de individuos que contraen matrimonio civil, situación que ha traído como consecuencia un decrecimiento de éstos. De acuerdo a la tabla 2, de 1994 a 2008 el número de matrimonios disminuyó. Cabe destacar, que las personas que deciden contraer matrimonio se concentran en el rango de los 30 a 59 años de edad.

¹ Hogares familiares: concepto que utiliza el INEGI para referirse a familias para el análisis estadístico. Este término y algunos similares se conceptualizan más adelante.

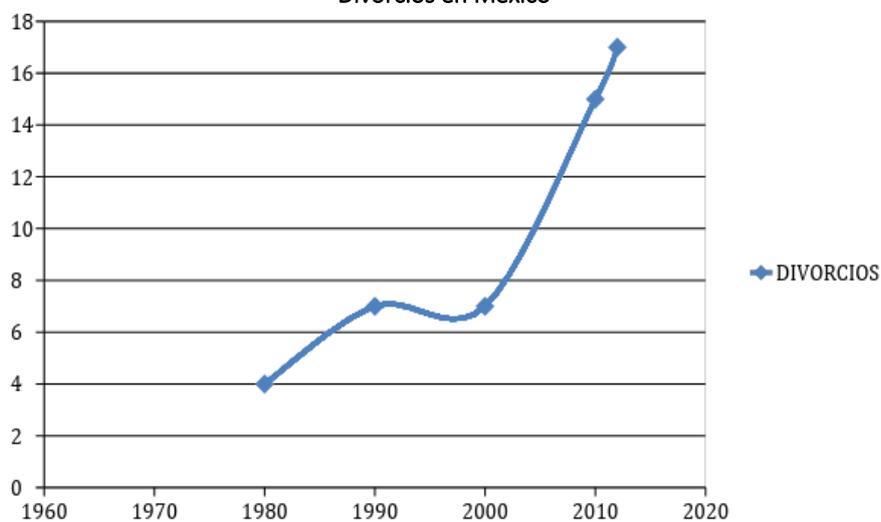
TABLA 2
Matrimonios registrados de 1994 a 2008 en México

AÑO	TOTAL
1994	671,640
1996	670,523
1998	704,456
2000	707,422
2002	616,654
2004	600,563
2006	586,978
2008	589,352

Fuente: Chackiel Juan. 2004. La transición de la fecundidad en América Latina 1950-2000.

La tabla 2 y la gráfica 5 muestran que en las últimas décadas el número de matrimonios ha disminuido a diferencia con el número de divorcios. De 1980 por cada 100 matrimonios había cuatro divorcios; en 1990 y 2000 esta cifra se elevó a poco más de 7 divorcios; y al 2010 fue de 15 divorcios por cada 100 matrimonios.

GRÁFICA 5
Divorcios en México



Fuente: Argüelles Azuara Isaura y Sarmiento Vargas Ignacio (s/f), El divorcio sus causas y los efectos en los hijos, universidad autónoma del estado de Hidalgo.

“En la sociedad mexicana, el cambio social y las nuevas formas de convivencia se han venido produciendo lentamente como un proceso de transformación. Solamente comparando el año de 1990 con el 2000, el porcentaje de la población casada en México decrece, en cambio las uniones libres (la cohabitación) crece. También se han registrado incremento en los divorcios, conformándose así familias monoparentales, reconstruidas y hogares unipersonales” (Ramírez Serrano, 2007, citado en Gutiérrez, 2015:11). No obstante, no solo ha habido cambios en el matrimonio o en el divorcio, si no que ha incrementado el número de matrimonios homosexuales principalmente en la Ciudad de México, como se observa a continuación.

Debido a la posibilidad jurídica que tienen las personas homosexuales para poder contraer matrimonio e incluso de adoptar o recurrir a métodos alternativos de procreación, lleva a configurar a las familias desde una perspectiva diferente; incluso a no ser concebirlas de manera homogénea o con carga estigmatizante, tal como lo muestra la tabla 3, un porcentaje importante de parejas del mismo sexo han optado por ejercer su paternidad.

TABLA 3
Número y porcentaje de matrimonios Homosexuales en México

MATRIMONIOS	PROPORCIÓN / NÚMERO
Matrimonios Gay (CDMX)	6 000 matrimonios
Matrimonios Gay (otros estados)	30%
Divorcios	2%
Familias homosexuales en el país	229 000
Familias homosexuales con hijos	172 000

Fuente: Elaboración propia a partir de (Anna Paula, 2015) según Estadísticas bodas gay Ciudad de México de acuerdo con el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) y el Gabinete de Comunicación Estratégica (GGE)

En las últimas décadas, la unión entre dos personas ya no es con el único fin de la procreación, sino para formar vínculos afectivos que apoye en el desarrollo de cada integrante, las familias no solo son formadas por personas que tengan un vínculo consanguíneo, sino que familias que no tienen la oportunidad de concebir a un hijo de forma biológica por alguna problemática, recurren ya sea a la adopción o métodos de paternidad o maternidad asistida, conllevando a que la unión o integración a esa familia sea de manera jurídica o con apoyo médico y de otros profesionales.

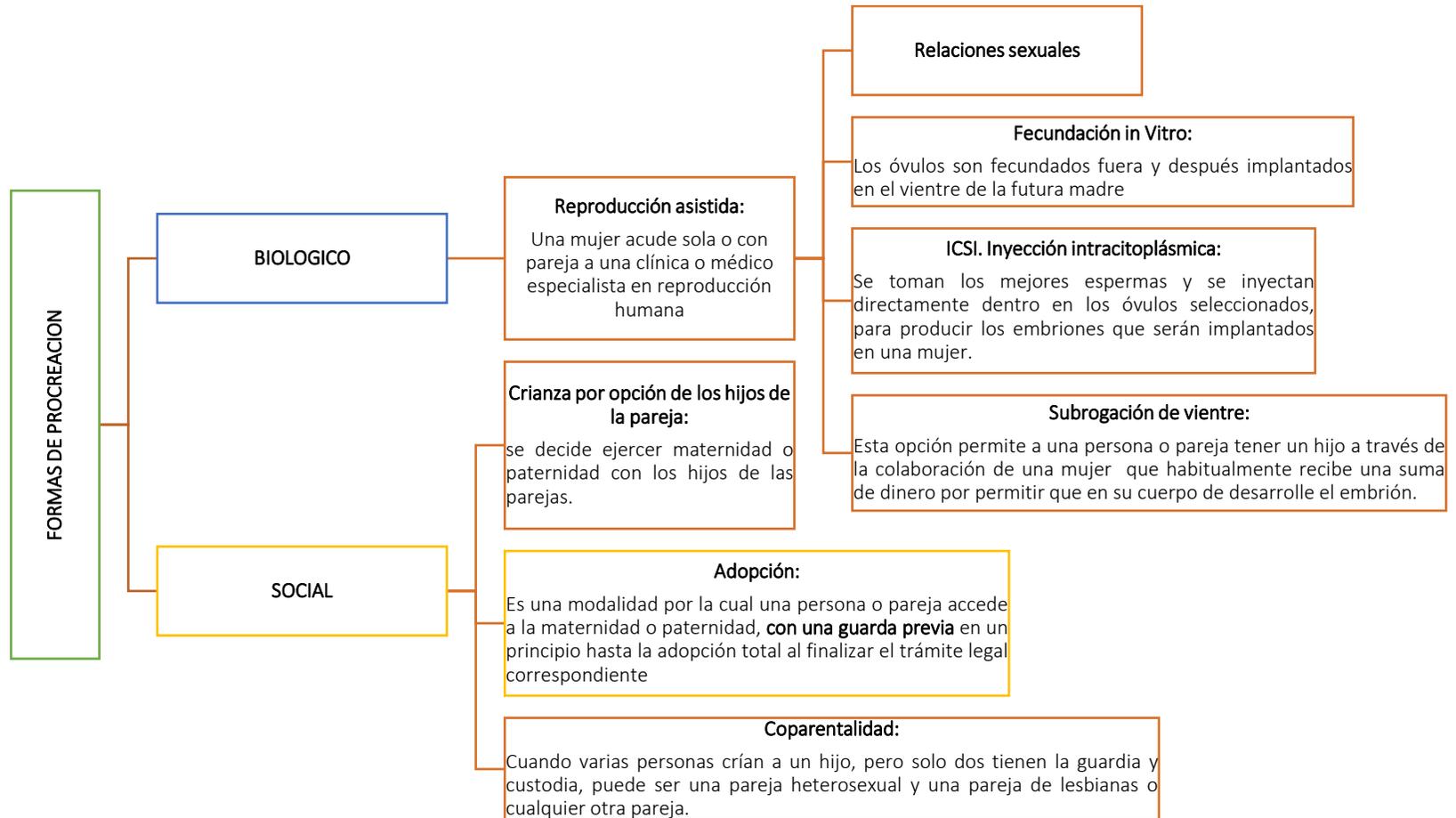
E. Modificaciones a la ley en México y Nuevas formas de paternidad y maternidad

Con la apertura y la inclusión de las personas con diferente preferencia sexual, un primer antecedente de inclusión es la Ley de Sociedad de Convivencia, la cual reconocía la unión entre personas del mismo sexo. Posteriormente se actualizó el Código Civil de la ahora Ciudad de México, el cual permitió contraer matrimonio entre personas del mismo sexo, que se aprobó en diciembre de 2009. La aprobación de este dictamen significó una reforma al Código Civil y al Código de Procedimientos Civiles; lo cual implica una modificación al concepto de matrimonio y se deja de ver al hombre y a la mujer como los ejes centrales de éste. De igual forma, se les da a los matrimonios igualitarios el reconocimiento de todos los derechos conyugales, tales como el derecho de adopción, la adquisición común de un crédito bancario, entre otros.

Posterior al matrimonio se incluyó el enmendamiento al artículo 146 del Código Civil para el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) la cual dio paso al otorgamiento a éstos matrimonios para adoptar hijos. Así como el reconocimiento de hijos e hijas nacidos en parejas homoparentales, aprobado en agosto de 2013 en la Ciudad de México (leyes que se profundizaran más adelante), permite iniciar a conocer los cambios que han permitido que cada vez más se reconozcan los derechos de las personas pertenecientes a la diversidad sexual y la decisión de éstas a formar una familia. Cabe resaltar que México fue uno de los primeros países de América Latina en legaliza el matrimonio igualitario.

El desarrollo tecnológico y las modificaciones jurídicas, han permitido que hombres y mujeres, independientemente de su preferencia sexual, puedan cumplir el deseo de ser padre o madre, algunas formas de acceder a la procreación de hijo, que permite la formación de tipologías familiares. Se presentan en el esquema 2, según la Red de Madres Lesbianas en México (2014), las diferentes formas de procreación permitidas en nuestro país.

Esquema 2
Formas de procreación



Fuente: Elaborado a partir de Camacho (2009) y Familias homoparentales y Red de Madres Lesbianas en México (2014), Una mamá dos mamás, tres mamás. Manual de apoyo a docentes para entender familias lesbomaternales, INMujeres CDMX.

Es importante reconocer las diversas formas de procreación y por las cuales se accede a la maternidad y paternidad, esto nos lleva a configuraciones familiares diferentes.

La familia con padres del mismo sexo representan casi 1 % de los hogares, aunque esta población pueda considerarse pequeña, dentro de estas familias, tres de cada cuatro estas conformadas por hombres (López, 2016)

Lo anterior tiene lugar desde el reconocimiento social y jurídico que se les da a las personas con diferente orientación sexual, con las modificaciones a las leyes en las que tienen relación:

a) Cambio de identidad sexo-genérica

Según el Código Civil de la Ciudad de México, en el capítulo XI, artículo 134; nos dice que la rectificación de un acta del estado civil debe hacerse ante el Juez del Registro Civil.

Las razones por las que se puede cambiar el nombre están en el artículo 135. Se puede pedir la rectificación del cambio de nombre por:

- Por falsedad, cuando se alegue que el suceso registrado no pasó; II.
- Por enmienda, cuando se solicite variar algún nombre u otro dato esencial que afecte el estado civil, la filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la persona.
- Por existencia de errores mecanográficos y ortográficos.

El artículo 135 Bis. Indica que pueden pedir el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género, previa la anotación correspondiente en su acta de nacimiento primigenia, las personas que requieran el reconocimiento de su identidad de género.² (Código Civil para el Distrito Federal, 2017: 18)

Lo último lo podemos vislumbrar más hacia personas transexuales u homosexuales, que por su reconocimiento deciden cambiarse el nombre, esto se hace ante el registro civil, cumpliendo con diversos requisitos, es un trámite gratuito.

² Se entenderá por identidad de género la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe así misma, la cual puede corresponder o no, al sexo asignado en el acta primigenia. En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, terapias u otro diagnóstico y/o procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género. Los efectos de la nueva acta de nacimiento para identidad de género realizados, serán oponibles a terceros desde de su levantamiento. (Código Civil para el Distrito Federal, 2017: 18)

b) Matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción

De la misma forma el Código Civil hace reconocimiento igualitario entre personas con preferencia sexual homosexual, esto se aprobó en diciembre de 2009, en el artículo 146. Es así que se eliminan los conceptos hombre/mujer como base del matrimonio. “En el capítulo II, de los requisitos para contraer matrimonio, el artículo enuncia lo siguiente: Matrimonio es la unión libre de *dos personas* para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua. Debe celebrarse ante el Juez del Registro Civil y con las formalidades que estipule el presente código”. (Código Civil para el Distrito Federal, 2018:23)

Con el reconocimiento a contraer matrimonio por parejas del mismo sexo, puntualizado en el artículo 146, en capítulo V del Código Civil para el Distrito Federal, en el artículo 390 hace mención sobre la adopción, con el derecho a contraer matrimonio conlleva todos los derechos y obligaciones, una de ellas es formar una familia, otorgándoles derechos y obligaciones que van a influir directamente en la posible adopción de un menor. Aunque los artículos sobre adopción no especifican la adopción por personas del mismo sexo, tampoco excluye a que puedan realizarlo, ya que hasta el momento no existe cambio explícito en esta ley.

c) Orden de los apellidos

Uno de los aspectos que impacta hoy en día más que nada en el reconocimiento de las familias es en relación a las familias homoparentales o lesbomaternales, ya que nos preguntamos ¿Qué apellido se les pondrá primero a los hijos? Respecto a este aspecto, el Código Civil de la Ciudad de México menciona que en octubre de 2017 se reformó el artículo 58 relacionado a la modificación en el orden de los apellidos, el cual enuncia que “El acta de nacimiento contendrá el día, la hora y el lugar del nacimiento, el sexo del presentado, el nombre o nombres propios y los apellidos de los progenitores *en el orden de prelación que ellos convengan*, el Juez del Registro Civil deberá especificar, de forma expresa, el orden que acuerden. El *orden de los apellidos acordado se considerará para los demás hijos e hijas del mismo vínculo*, asimismo si es el caso la razón de si el registrado se ha presentado vivo o muerto y la impresión digital del mismo. Si se desconoce el nombre de los padres, el Juez del Registro Civil le pondrá el nombre y apellidos, haciendo constar

esta circunstancia en el acta". (Código Civil para el Distrito federal (ahora Ciudad de México), 2018:10)

El cambio en las leyes anteriores demanda que cada vez sean revisadas y actualizadas, que éstas sean explícitas para que permita inclusión a toda la población. Si bien es importante actualizar, cambiar o crear leyes, que son las que rigen la convivencia en la sociedad también es trascendental actualizar acciones o procedimientos que existen en las instituciones, como son los formatos o instrumentos en los que se registra a la familia, ya que esto apoyará al Trabajador Social en el registro, análisis e intervención que se realice con la familia, evitando utilizar marcos teórico-metodológicos que solo permitan el análisis de familias desde la heteronormatividad.

1.2 Estructuras familiares en México

El hogar familiar en el año 2010 representaba 90.5% del total, y en 2015 bajó a 88.9%. El hogar ampliado pasó de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a 27.9% en 2015; los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7%. En los hogares familiares, 82.4% de los jefes familia hombres son económicamente activos, característica que presentan 48.0% de las jefas. Surgiendo un nuevo tipo familiar se encuentra los hogares compuestos. En 2015, del total de hogares familiares, siete de cada 10 (69.7%) son nucleares, 27.9% ampliados y 1.0%, son compuestos.

De acuerdo a la tabla 4, los hogares nucleares han disminuido en un 10% de 1990 a 2010, han incrementado los extensos en 8.4%, asumiendo la premisa de que tras el divorcio o la separación, las personas, regresan a la de origen, o en su caso a vivir solos.

De esa forma se incrementaron los hogares no familiares; los unipersonales en el 2000 se encontraban en 3.2% y para 2010 a 3.7%; de igual forma el hogar corresidentes aumentó en 2010 3.7 %, con la idea de que esas personas separadas dejan de vivir solas a vivir con conocidos o compartir vivienda y los gastos incluso con personas que no conocen.

Para observar la dinámica que tienen las familias, de acuerdo con los datos estadísticos presentados anteriormente se observa que va disminuyendo el hogar nuclear, que tradicionalmente era el que imperaba dando paso al crecimiento de los ampliados, llevando a vivir varias familias en un hogar, y aunque los hogares compuestos son la minoría no se puede dejar de

vislumbrar en la sociedad ya que ésta puede demandar atención a las problemáticas y/o necesidades específicas. De la misma forma se observa que a pesar de que predominan como jefe de hogar los hombres aunque con una presencia significativa se observa en crecimiento de hogares o familias que como jefe del hogar son mujeres.

TABLA 4
Distribución porcentual de hogares censales según tipo de hogar y sexo del jefe

TIPO DE HOGAR	SEXO DEL JEFE		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Familia nuclear	67.9%	46.05	63.9%
Familia ampliada	21.0%	33.0%	23.9%
Familia compuesta	0.8%	1.15	0.95
Familiar no especificado	1.3%	1.8%	1.4%
No familiar unipersonal	6.9%	17.2%	9.4%
No familiar corresidente	0.4%	0.9%	0.5%
Total	100%	100.0%	100.0%

Fuente: INEGI. Censo de población de 2010; citado en López, 2011

1.3 Aproximación a la definición de familia

La familia es una unidad de análisis difícil de conceptualizar, ya que como lo señalamos en la introducción de esta tesis, es estudiada por diversas disciplinas, pero se parcela, porque están enfocadas a estudiar un área específica de ésta, es por ello que en este apartado se presenta la definición de la familia desde diferentes autores, así como terminos similares que se usan para poder hablar de ésta.

Como se ha señalado anteriormente, la familia ha cambiado en su estructura, y eso ha obligado a reconceptualizarla y a buscar nuevos horizontes teóricos para el abordaje de las problemáticas que presenta.

A continuación se plantean algunas definiciones de la familia desde diversos enfoques a partir de la visión multidisciplinar y transdisciplinar se conceptualiza a la familia como se observa en la tabla 5.

TABLA 5
Conceptos de familia

DISCIPLINA/INSTITUCIÓN	AUTOR	CONCEPTO
Declaración universal de los Derechos humanos		“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Organización de las Naciones Unidas (DUDH, 2015).
Instituto Nacional de Estadística y Geografía		Se circunscribe a compartir el mismo techo, el presupuesto para comer y al hecho de que por lo menos alguna persona tenga vínculos de parentesco con el jefe del hogar, ya sea conyugal. Consanguíneo o político. (INEGI, 1999)
Sociología	Comte Augusto	“La familia es la célula básica de la sociedad” (Auguste Comte, 1798-1857)
	Engels Federico	Engels en el origen de la familia menciona que “la familia es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia” (Engels, 1895)
	González Carlos	“La familia es la unidad social, y se le considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos y relaciones afectivas, constituyendo un subsistema de la organización social, que permite relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, trabajo escuela, etc.” (González, 2002)
Antropología	Georg Peter Murdock (antropólogo americano 1897-1985).	La familia es un grupo social caracterizado por residencia comunitaria, cooperación económica y reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, dos de los cuales, al menos, mantienen una relación sexual socialmente legitimada. Además de estos adultos sexualmente cohabitantes, incluye también uno o más niños propios o adoptados (Murdock citado en Vicente y Cabanillas, 2010)
Trabajo Social	Escobar Mónica	Una “construcción social que se ha modificado de acuerdo con los contextos, está integrada por diferentes personas que satisfacen sus necesidades, físicas, psicológicas y afectivas, cuyo objetivo es la construcción de un contexto y condiciones para el libre desarrollo de los proyectos de vida de las personas que las integran. (Escobar, 2015)

Fuente: Elaborada a partir de Organización de las Naciones Unidas (2015); INEGI (1999); Engels (1895); González (2002); Vicente y Cabanillas (2010) y Escobar (2015)

A pesar de que hay definiciones de familia, han surgido otros términos y que podrían sustituir a ésta, ya que ofrecen la inclusión de *nuevas* estructuras familiares, éstas se concentran en la Tabla 6.

TABLA 6
Familia y los cambios que ha sufrido el término

TÉRMINO	CONCEPTO
Unidad familiar o doméstica	“Por hogar o unidad doméstica entienden a un grupo (en la mayoría de los casos familiares) que comparte una vivienda y articula una economía común. Normalmente hay un núcleo (de reproducción biológica) central, aunque puede haber más de uno completo o incompleto según el tipo de familia de que se trate (nuclear o extensa, y en su caso las características de la extensión). Hemos encontrado también unidades compuestas por corresidentes parientes y no parientes, caracterizadas por carecer de un núcleo de reproducción biológica”. (UNESCO, 1988)
Hogares familiares	Conjunto de personas que viven en la misma vivienda, Comparten el gasto principalmente para alimentación y tienen relaciones de parentesco. (INEGI, 1999:9)
Grupo doméstico	“un sistema de relaciones sociales que, basado en el principio de residencia común, regula y garantiza el proceso productivo” (Coragio, 2007)

Fuente: Elaborado a partir de UNESCO (1998); INEGI (1999) y Coragio (2007)

De las anteriores definiciones, cada una se enfoca en un área específica de la familia, se puede rescatar la de la DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos), puesto que no excluye a ningún tipo de familia y se centra en el hecho de hacer valer sus derechos y obligaciones. Por otro lado, el INEGI en su concepto contempla las diferentes áreas de la familia (económica, número de integrantes, género, escolaridad, matrimonio, divorcio, etc.).

Con la visión antropológica, un elemento importante a considerar es que la familia es influenciada por los cambios que la sociedad tenga y se adapta a ésta. Conforme se va aproximando a las formas actuales que existen, los conceptos no nombran como determinante de familia los vínculos conyugales y consanguíneo, sino que la considera núcleo significativo de interacción social, se agrega el área social y no delimita las necesidades básicas que cubre tradicionalmente e incluye la socialización e interacción con las demás personas, que hasta ahora no se había considerado como una parte fundamental de ésta.

Los últimos tres conceptos permiten vislumbrar a la familia en la actualidad, puede ser un grupo considerado familiar ya que no mencionan necesariamente algún vínculo de parentesco, sino que por características diferentes como la cohabitación, personas que conviven y comparten los

gastos, usos y costumbres, alimentación, educación, interrelaciones dentro y fuera de la vivienda, entre otras.

Un ejemplo de unidad doméstica se observa con los niños que han sido o son institucionalizados, su familia son los demás niños con los que vive en incluso las personas que trabajan en ese lugar, con las que conviven cotidianamente, a pesar de que no aportan económicamente, comparten los gastos, pagados por la institución.

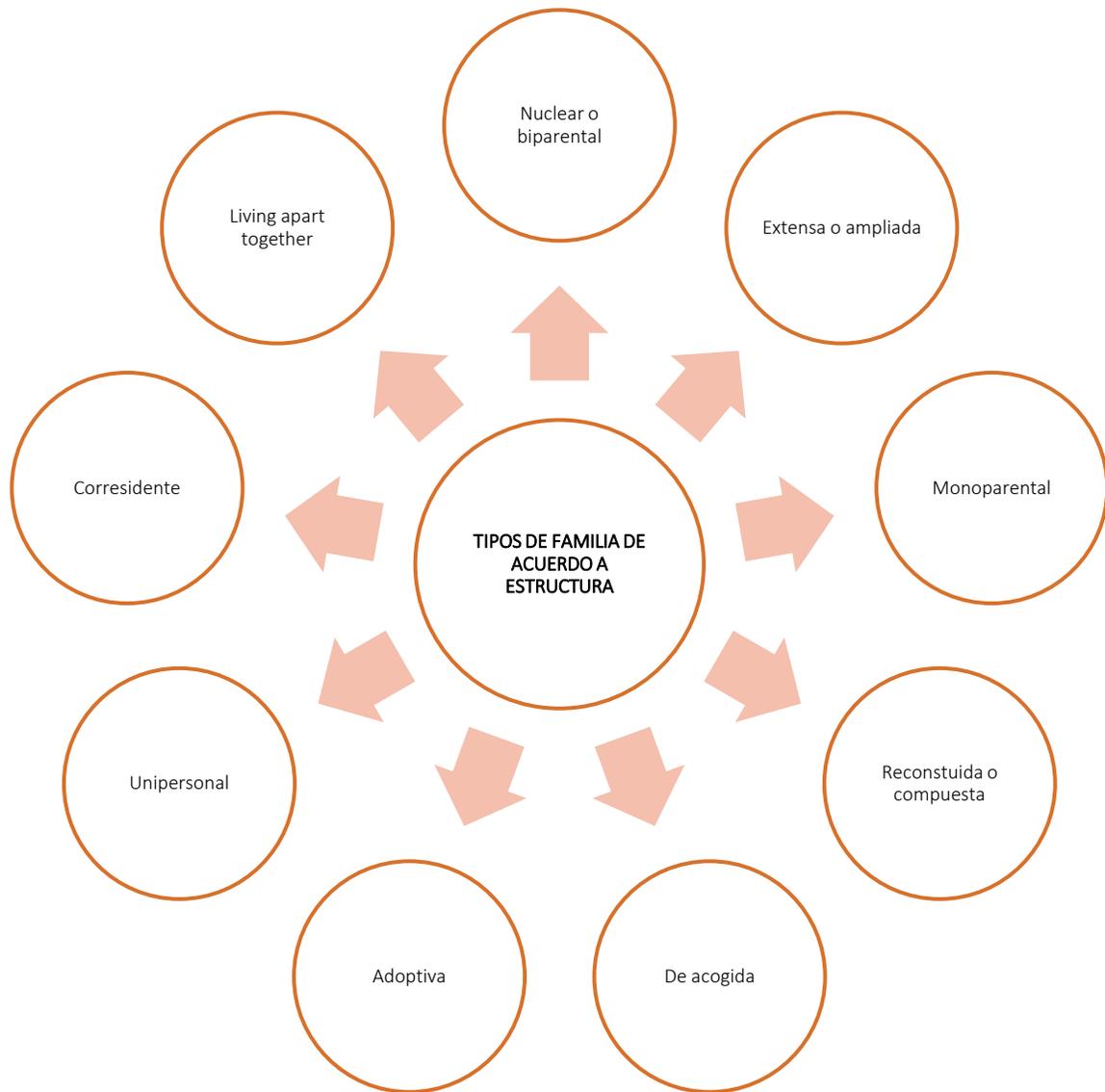
Para fines de incluir en una definición tanto a las estructuras familiares tradicionales y actuales, así como las áreas en las que se involucra. La familia puede entenderse como un grupo social autónomo con funciones como la crianza, que asegura la supervivencia de sus integrantes, es el contexto donde se crece, define las conductas y posibilita la interacción y socialización, está integrada por personas que satisfacen sus necesidades físicas, psicológicas, afectivas y que no necesariamente tienen parentesco en común, además permite la construcción de un contexto para el desarrollo de proyectos de vida (Donati, 2003, Escobar, 2015 y Salinas, 2017).

1.4 Tipos de estructuras familiares en México

De acuerdo a las definiciones de familia y los datos estadísticos que nos aproximan a la situación actual en la que se encuentra, surge una diversidad de tipologías familiares, que por el contexto, historia de vida de cada persona, espacio geográfico, entre otros, no lograríamos entender o visualizar su existencia para reconocerlas y definirlas.

A partir de la indagación realizada sobre los tipos o estructuras familiares, propuestos por: Algeciras (2018), Escobar (2015); González (2005); INEGI (2017) y Olivares (2014); tienen coincidencias en cuanto a su definición y en las características de los tipos de familia, aunque algunos los describen con nombres o términos diferentes, los atributos que se les asignan son iguales. A continuación en el esquema 3 y la tabla 7 se describen las tipologías de familias de acuerdo a la estructura, tipologías que podrían hacerse presente más comúnmente y de las que los profesionales en cuanto a simbología no tendrían dificultad para ser representadas en el famiograma.

Esquema 3
Tipos de familia de acuerdo a estructura



Fuente: Elaborado a partir de Algeciras (2018), Escobar (2015); González (2005); INEGI (2017) y Olivares (2014)

TABLA 7
Tipos y características de familia

TIPO DE FAMILIA	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
Familia nuclear o Biparental	Fue la unidad básica y tradicional por mucho tiempo; se caracteriza por estar integrada por el padre, madre (cónyuges) e hijos. (Escobar, 2015)	Estas dos estructuras familiares son las más comunes y por mucho tiempo fueron las que se presentaban con regularidad, la primera conocida como monogámica o tradicional. Sin embargo, el cambio de contexto, tal como se señalado en el capítulo 2 apartado 2.1 y 2.2, dio pauta a nuevas estructuras familiares.
Extensa o ampliado	Se compone de dos o más generaciones en las que se incluyen a los abuelos, padres, tíos, sobrinos, etc. (Escobar, 2015)	La familia ampliada puede surgir también de la separación de una familia nuclear que posteriormente regresa a la familia de origen e incluso puede considerarse extensa cuando un familiar llegue a vivir a una familia nuclear.
Monoparental	Son las que están compuestas por un padre o madre e hijo o varios hijos. (Escobar, 2015)	Las razones por las que podría conformarse una familia monoparental son: por el fallecimiento del padre o madre, por motivos de reclusión de alguno de ellos, porque decidieron vivir separados, entre otras causas. La mayoría de familias monoparentales la jefatura del hogar la ostenta una mujer, porque durante el proceso de separación, se le otorga a ésta el cuidado de los hijos, con la idea que éstos tendrán un mejor cuidado. Aunque son los menos casos, no se deja de lado las familias en los que el jefe de familia es el padre, llamados “padres solteros”, este tipo de estructuras familiares también va en aumento.
Reconstruida o compuesta	Está conformada por una pareja adulta en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo de una relación anterior. Las razones por las que puede formarse están la muerte de uno de los cónyuges, el divorcio previo de uno de los miembros, de la diada marital o el	Esta forma de familia al igual que la familia extensa se puede formar tras una separación, primeras y segundas nupcias, familias monoparentales que deciden unirse y alguno de los dos o los dos cónyuges tiene un hijo (s) que vive en la vivienda.

	abandono de la pareja. (González, 2005 e INEGI, 2017)	
Familia de acogida	Una pareja, un adulto o familia decide acoger en su casa a una o más personas temporalmente o hasta que encuentren un hogar permanente. (Algeciras, 2018)	A partir de la investigación realizada y de los autores citados, este tipo de familia no está considerada hasta el momento en México, pero existen caso en Estados Unidos en que por cuestiones de violencia en la familia los menores de edad son separados de sus padres ubicados en otros hogares. Aunque en las estadísticas de organismos oficiales no se contempla este tipo de familias, si podemos señalar que existen casos de este tipo en México, se encuentran familias que por situaciones similares a los de Estados Unidos u otras, los padres permiten que niños o niñas vivan con otra familia. Si bien, no son adoptados por no realizar los trámites correspondientes, cumplen funciones básicas de la familia.
Familia adoptiva	Una pareja o un adulto en solitario con uno o más hijos adoptados. (Algeciras, 2018)	Este tipo de familia podría ser considerada también como familia monoparental, nuclear, etc. Es aquí donde se ve que las familias tienen algunas variaciones o características diferentes. Ya que esos tipos de familia podrían adoptar alguna niña o niño, lo único que los distingue es que tienen un integrante adoptado.
Unipersonal	Son los hogares no familiares que incluyen a las personas que viven solas (INEGI, 2017).	Este tipo de familia, como se menciona en la problematización, para el año 2020 prevalecerá, toda vez que los indicadores demográficos y el contexto tendrán un peso relevante en la toma de decisiones para tener o no tener hijos. De alguna manera, esta situación llevará a reducir las redes sociales de apoyo primarias.
Hogares Corresidentes	Es un conjunto de personas que comparten la vivienda y los gastos derivados de compartir una vivienda, se caracterizan por no guardar ninguna relación de parentesco entre ellos (Ibídem).	En este sentido se podría a considerar a las personas que por migración temporal comparten el sustento de las necesidades, la vivienda y con ello generan procesos de convivencia. Por ejemplo, los “roomies”.

Living Apart Together (Viviendo separados)	Según la traducción significa viviendo separados, en México no es muy conocido el término, se observa en Europa y no existen muchos artículos escritos sobre el tema, esta forma de familia o unión conyugal se refiere al vínculo que consiste en una relación seria y estable, con todo lo que conlleva, pero sin llegar a compartir domicilio y gastos, evitando la convivencia diaria. (Olivares, 2014)	Aunque no está comprendido de manera conceptual y/o teórica, a partir de la observación, hay parejas que se encuentran en esta situación, que incluso tiene hijos, pero una de las razones de formación de esta familia es por comodidad o cuestiones laborales de uno o de ambos o insuficientes recursos económicos, razón por lo que cada quien vive con la familia de origen.
---	---	---

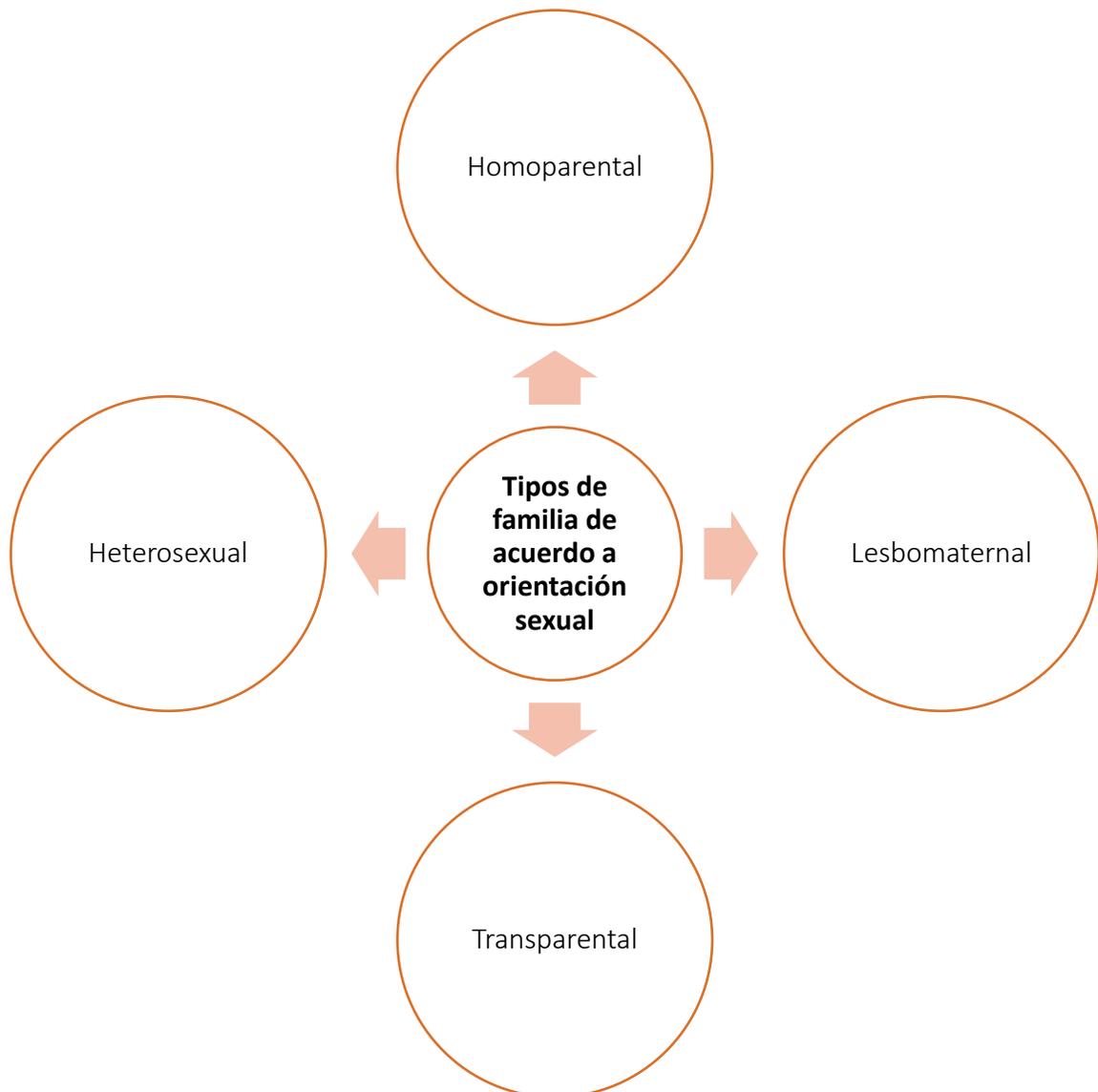
Elaborado a partir de Algeciras (2018), Escobar (2015); González (2005); INEGI (2017) y Olivares (2014)

Las anteriores estructuras familiares son las que se encuentran comúnmente, existen otras que por mucho tiempo no han sido reconocidas. No obstante, gracias al movimiento feminista y del movimiento LGBT -en sus inicios- están siendo reconocidas social y jurídicamente, Entre estos otros tipos de familia se encuentran:

- Familia lesbomaternal
- Familia transparental
- Familia homoparental

Estas últimas familias más que una característica general, hay que señalar que se han centrado en la orientación sexual de la pareja o de algún integrante, se ha visibilizado y reconocido la familia conformada por personas del mismo sexo, pero pueden integrar cualquier tipo de estructura familiar anterior, éstas se describen a continuación en el esquema 4 y tabla 8.

Esquema 4
Tipo de familia con características de algún integrante de acuerdo a orientación sexual



Fuente: Elaborado a partir de Algeciras (2018), Escobar (2015); González (2005); INEGI (2017) y Olivares (2014)

TABLA 8
Características tipo de familia de acuerdo a orientación sexual

TIPO DE FAMILIA	CARACTERISTICAS	OBSERVACIÓN
Familia homoparental	Ésta se caracteriza por estar “conformada por una pareja del mismo sexo, que puede tener hijos o no de forma natural, o por otros medios como la inseminación artificial, maternidad subrogada, adopción, etc. (Escobar, 2015).	Esta familia es un ejemplo claro de familias que no necesariamente son nuevas o que hayan surgido en la actualidad, sino que han existido desde décadas anteriores pero que a partir de la lucha realizada por personas pertenecientes al grupo LGBT se les ha dado el reconocimiento social y jurídicamente, han logrado primero el matrimonio y ahora aunque con algunos problemas y estigmas, se permite la adopción y las diferentes formas de concebir un hijo, característica que permite la formación de una familia. No obstante, no implica que esta familia por tener un integrante de diferente preferencia sexual sea una tipología específica, ya que podrían formar parte de una familia nuclear, extensa, entre otras pero por el momento es considerada como homoparental.
Las familias lesbomaternales	Estas son familias conformadas por dos madres e incluso por tres madres que deciden criar a un hijo, sea cual sea la forma en la que accedieron a esta.	Es importante tener en cuenta y según la red de madres lesbianas en México (2014), es trascendental nombrarlas y luchar porque no se quede en estereotipos y estigmas, nombrarlas para que sean visibles, para que se incluyan como una tipología, que como las demás familias, estas llevan un proceso similar de crianza, aunque la diferencia que se tiene con las demás es negativa, en cuanto a discriminación hacia la pareja como hacia los hijos, por eso ellas elaboraron un manual de apoyo a los docentes para entender a las familias lesbomaternales, esto con el fin de que disminuya la discriminación y a la vez se eduque no con roles de género tradicionales (machismo) y se les asigne formas de comportamiento “normales” para cada uno, que el hecho de que la crianza de un niño o niña sea por parte de dos padres o dos madres no condiciona la identidad de género de un niño o niña.
Las familias transparentales	Están conformadas por algún integrante transexual o transgénero.	En algunos casos, unas de las razones por las que se consideran dentro de esta tipología son: por personas que estas declaradas transexuales y deciden formar una familia, al igual que ejercer paternidad o maternidad, el otro caso es cuando una persona después de vivir en una relación heterosexual y procrear hijos

		<p>(forma que accede a la maternidad o paternidad), se divorcia y se declara transexual.</p> <p>Esta forma de familia es la menos visible y de la que casi no se habla, pero que es necesario nombrarla al igual que las otras familias para sea reconocida.</p>
--	--	--

Elaborado a partir de Algeciras (2018), Escobar (2015); González (2005); INEGI (2017) y Olivares (2014)

La manera en que las personas homosexuales y lesbianas acceden a la maternidad y paternidad en general implica la participación de médicos, abogados o especialistas en áreas específicas, principalmente en caso de adopción y la subrogación o alquiler de vientre. Ya que, aunque sean estas personas las que ejerzan la crianza no precisamente están reconocidos como padres o madres e incluso tienen que hacer procedimientos de adopción que dependen de trabajadores sociales y jueces que determinan la adopción.

Aunque si bien está aprobada la adopción, existen muchos estereotipos en cuanto a la crianza que desarrollan estas parejas, como lo dice (Golombok, 2015), en su libro “Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia”; no es una condicionante para la definición de la orientación sexual de los infantes o que les afecte psicológicamente; ya que en familias heterosexuales existe algún miembro (hijo o hija) con diferente orientación sexual, o tienen problemas de conducta o psicológicos. De esta manera, el desarrollo de los niños dentro de las familias heterosexuales es el mismo que de las homoparentales.

De acuerdo a un estudio realizado en Universidad de Sevilla, España, los hijos de padres o madres homosexuales tienen las mismas ventajas y expectativas de salud, adaptación y desarrollo que los niños de padres heterosexuales y que no son diferentes. Por lo contrario, los hijos de familias homoparentales presentan una mayor flexibilidad en los roles de género. (Gómez, 2004)

A partir de las diversas formas de acceder a la maternidad o paternidad se puede configurar las familias, y con el apoyo de grupos por la lucha de sus derechos o protección a éstos, cada vez más se incluyen a estas familias, incluso a ir construyendo un lenguaje incluyente, como se presenta en una entrevista realizada por una asociación civil llamada Plumas Atómicas, en la que se entrevista a mamás pertenecientes al grupo mencionado. En las que ellas expresan el proceso por el que pasaron para hacer valer su maternidad y la experiencia que tienen a ese respecto.

También hay un último elemento a considerar, y que impacta en los instrumentos de Trabajo Social así como en los formatos de diversas instituciones, y es el orden de los apellidos los puedan elegir de común acuerdo los padres, ya que ahora podrán aparecer en primer lugar los apellidos de la madre del recién nacido. Esto se encuentra reconocido en el Código Civil de la Ciudad de México de acuerdo a lo expuesto en el apartado 1.1 inciso b.

Así, las luchas feministas y de la diversidad sexual al avanzar en el reconocimiento social de sus derechos, también han llevado poco a poco a que instancias gubernamentales modifiquen prácticas y procesos para la inclusión de estos sectores de la población. En el caso de nuestra profesión se ha reconocido históricamente la presencia de estas llamadas *nuevas* familias. No obstante, poco se ha discutido sobre el impacto que tienen en las metodologías de intervención y en los instrumentos tradicionales (familiograma, estudio socioeconómico) del Trabajo Social, ya que al igual que en otras disciplinas, están elaborados desde la heteronormatividad.

La familia es una de las principales categorías de estudio e intervención del Trabajo Social, específicamente del Trabajo Social de casos, a continuación, en el siguiente capítulo se presenta un preámbulo sobre Trabajo Social y la metodología en la que indudablemente se hace uso del familiograma como elemento del diagnóstico de Trabajo Social de casos.

CAPÍTULO II

EL FAMILIOGRAMA COMO INSTRUMENTO PARA TRABAJO SOCIAL CON CASOS

2.1 Trabajo Social con casos

Para fines del trabajo se retoman elementos de la definición de Trabajo Social, propuesta por Tello (2010) en Ires y Venires de Trabajo Social y en su trabajo Apuntes de Trabajo Social (S/F), considerándose que ésta es una disciplina de las Ciencias Sociales, tiene por objeto de estudio la intervención en lo social con sujetos concretos con una problemática y en un contexto determinado. La intervención de Trabajo Social tiene como fin último el cambio, bienestar social, éste debe de realizarse de manera racional, es intencional y fundamentada en el conocimiento y con un sustento teórico-metodológico.

En este sentido, la intervención de Trabajo Social no es instintiva, esta intervención lleva consigo un conjunto de procesos y acciones articuladas con un sentido, para enfrentar situaciones o resolver problemáticas sociales complejas de los individuos, grupos, o comunidades, para contribuir a una mejor calidad de vida.

Trabajo social tiene tres niveles de intervención:

- Caso: en éste el profesionista debe contribuir a que el individuo utilice sus recursos y potencialidades, así como crear un contexto de comunicación y orientar el cambio.
- Grupo: "El individuo no toma por sí mismo las decisiones sino a través de la influencia de la sociedad, El Trabajo Social con Grupos, a través de las dinámicas grupales promueve la mejora, restablecimiento y potenciación de habilidades sociales infiriendo un reajuste tanto individual y social a sus participantes." (Martínez, 2012: 108)
- Comunidad: En el Trabajo Social comunitario se abordan situaciones colectivas mediante la organización y acción asociativa, el fin de la acción comunitaria es el desarrollo social para que beneficie a la población y mejore la calidad de vida a partir de la elaboración de programas o proyectos de acción.

En el que nos enfocamos a lo largo de este trabajo es el Trabajo Social con Casos, este nivel de intervención fue uno de los primeros donde la disciplina comenzó a ejercerse.

La pionera del Trabajo social de casos es Mary Richmond, ella describía al “servicio social (ésta era una forma de llamar a la acción social que hoy denominamos Trabajo Social) de casos individuales como el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social, como un conjunto de cosas y condiciones que nos rodean” (García, 2015: 20)

Con relación a la anterior definición, surgen intervenciones con el nombre de trabajo social individualizado o en la atención individualizada, la diferencia entre éstas se centra en que la primera considera el contexto social en el que se desenvuelve el sujeto, y también toma como elemento protagónico a la familia, toda vez que la persona interrelaciona con su entorno y en éste pueden encontrarse las causas del problema o los recursos, como el inmediato que es la familia y más aun con las demás áreas o sistemas donde éste se desarrolle. Mientras que trabajo social en atención individualizada se enfoca solo en el individuo dejando de lado la interacción que tiene éste con su entorno, por ello se considera que al que se debe reajustar es al sujeto y la intervención solo se centra en éste.

Considerando que trabajo social de casos tenía la premisa que en el entorno se encuentran las problemáticas del sujeto, es por ello que para fines de este trabajo se considera importante y con relación al enfoque sistémico, retomar como término, trabajo social con casos.

Para llevar a cabo la intervención social con casos debe realizarse por medio de fases que surgen de la metodología, la cual debe de ser acompañada de alguna teoría y/o modelo a partir del cual se le va a dar el sustento, la interpretación y el sentido en el que se va a llevar a cabo la intervención.

A continuación se presentan en la tabla 9 las fases del método de Trabajo Social según García Longoria, citado en Fernández (2012).

Tabla 9
Fases del método de Trabajo Social

Fases del método científico	Fase 1	Fase 2
	Investigación / Diagnóstico	Intervención
Identificación del problema	Detección de necesidades/ problemas	Determinación del núcleo de intervención
Construcción del marco teórico	Estrategia Hipótesis Objetivos	Programación de la intervención
Consecuencias contrastables	Unidad de análisis y variables	Determinación de las unidades de intervención y actividades
Prueba de la hipótesis	Recogida de datos Análisis de datos	Intervención
Conclusiones	Conclusiones de la investigación	Evaluación de la intervención
Diseminación	Diagnóstico	

Fuente: García Longoria citada en Fernández (2012)

Existen propuestas de proceso metodológico de otros autores como el de Moix (citado en Fernández, 2012), él describe este proceso metodológico realizado dentro del diagnóstico social, señala que se conforma de cinco elementos:

1. Recogida de datos
2. Su estudio y valoración
3. El diagnóstico
4. Aplicación temporal de soluciones
5. La terminación

A pesar de que cada autor propone su proceso metodológico, en sentido general el procedimiento que comúnmente es utilizado es el siguiente:

- Investigación: esta fase es de conocimiento sobre la persona motivo de estudio y su familia, ésta se realiza comúnmente con la técnica de la entrevista y de la observación, además se realiza el familiograma.
- Diagnóstico: A partir de lo obtenido en la investigación con la entrevista y de lo observado en el familiograma se identifica la estructura y dinámica familiar, se realiza un análisis de ésta, se identifican las problemáticas y las fortalezas que pueden ser factor positivo para

el afrontamiento de las problemáticas. Se analiza a la familia y debe llevar un sustento teórico, acompañado de un modelo de intervención, esta va a ser la mirada teórico metodológica desde donde se verá la problemática.

- Planeación: ésta se realiza considerando los factores negativos y positivos se encuentren en la familia, se planea la forma en la que se va a llevar a cabo la intervención. Debe de elaborarse tomando en cuenta el sustento teórico, el modelo de intervención comúnmente cuenta también con fases y términos que ayudan a entender la problemática y desde donde enmarcar la intervención.
- Programación: se plantea el tiempo en el que se llevará a cabo la intervención, las sesiones que tomarán, esto influirá como sea la dinámica del área de intervención donde se esté inserto, ya que en algunos casos solo se ve una vez a la persona motivo de estudio y lo ideal sería que se llevara a cabo todo el procedimiento, pero en ese caso muchas veces no es posible. En algunas sesiones depende que surja puede modificarse o complementar el familiograma.
- Ejecución: En esta parte se pone en marcha el plan, se registra cómo se lleva a cabo la intervención, esto puede ser por medio de notas sociales, que posteriormente otros profesionales pueden revisar y llevar un seguimiento del caso.
- Evaluación: Se identifica que impacto o cambios se observan a partir de lo ejecutado con la intervención social, si hubo algún cambio, lo que ha favorecido o en su caso si han surgido nuevas problemáticas, se puede indicar replantear la intervención, llevando un seguimiento ya que en muchos casos no puede darse la evaluación o cierre del caso por la dinámica del área, sea porque la intervención es esporádica o porque la asistencia de la persona se prolonga.

Las teorías que se utilizan comúnmente para analizar, interpretar e intervenir en Trabajo Social de casos son:

- Teoría psicodinámica
- Teoría general de sistemas
- Teoría ecológica
- Teoría de la comunicación
- Teoría funcionalista
- Teoría conductista, entre otras

Por otro lado, es de suma importancia para el quehacer profesional el uso de modelos los cuales son una medida de comparación, apoyan y comprenden explicar determinada situación, este va a determinar la estrategia de intervención como se mencionó en el proceso metodológico, estos responden a cómo, cuándo, dónde, para qué y por qué de hacer alguna actividad, estos incluyen

teoría y método. Entre los modelos más comunes que utiliza el profesional en traba social según los describe Fernández (2012) y de los que se han identificado se encuentran:

- Modelo conductista
- Modelo psicodinámico
- Modelo cognitivo
- Modelo sistémico y ecológico
- Modelo radical
- Modelos humanistas, existencial y fenomenológico
- Intervención en crisis
- Modelo centrado en la tarea
- Modelo critico / radical
- Modelo humanista

Por otro lado, es importante que para tanto el proceso metodológico se haga a partir de técnicas e instrumentos que van a ayudar se lleve a cabo y se cumplan los propósitos, entre los más utilizados se encuentran en la tabla 10.

Tabla 10
Técnicas utilizadas en Trabajo Social

Técnicas	Descripción	Instrumentos	Descripción
Entrevista	Como relación (implica el contacto entre el trabajador social y el usuario Como técnica (investigación)	Genograma o famiogramas	Técnica sistémica fundamental, permite presentar esquemáticamente parte del diagnóstico social de caso, permite aclarar la composición familiar y las relaciones interpersonales que existe entre sus miembros.
	Como proceso (permitirá el seguimiento del caso)		
Observación	Permite recopilar información del usuario, rica y variada y perite hacerla en diferentes sentidos: <ul style="list-style-type: none"> - En la comunicación verbal - Observación de la comunicación análoga (no verbal; la conducta, entonación, movimiento corporales, ubicación de las personas en el espacio, etc. En la visita domiciliaria (observación análoga, para confrontación de contenidos, para verificarla situación real en la que se encuentra el usuario)		

Fuente: Elaborada a partir de Fernández (2012). Trabajo Social con Casos. España.

Es importante señalar y reconocer que el quehacer del trabajador social tiene un sustento teórico y metodológico y su labor no solo la realiza por intuición. Es necesario resaltar la importancia que tiene el uso de técnicas e instrumentos en su quehacer profesional cotidiano, cabe decir que es necesario resaltar el uso del familiograma como parte importante para la integración del diagnóstico social y demás usos en diversas fases que ayudan a plantear y complementan el proceso metodológico como se presenta en el capítulo 2.

El Trabajo Social considera de manera esencial el conocimiento sobre las familia para el Trabajo Social con Casos, de esa manera es necesario tener conocimiento de los indicadores que inciden en las familias así como las características de éstas y los cambios que han tenido con el paso del tiempo, es por ello, que el Trabajo Social de Casos considera varias técnicas e instrumentos para el estudio de la familia.

Los instrumentos de atención a la familia son el conjunto de formatos, escalas y/o cuestionarios (Alegre y Suárez, 2006), en los que se registra información de la familia para facilitar la comprensión de estructura, sus relaciones y cómo el contexto está influyendo en la situación que presenta el sujeto de caso. Dichos instrumentos son apoyos de las técnicas de la observación y la entrevista, principalmente. A partir de la información que se obtiene de éstas, se integran el estudio socioeconómico, estudio social, el ecomapa, el familiograma, entre otros instrumentos.

El uso de instrumentos de atención en Trabajo Social, permite integrar el diagnóstico social, en el cual se identifica: la estructura familiar, los datos demográficos y enfermedades de cada uno de sus integrantes, parentalidad, roles, las funciones básicas de la familia, patrones de conducta repetitivos, la relación entre sus integrantes, sus redes de apoyo, en otras categorías.

Uno de los instrumentos tradicionales del Trabajo Social de Casos, es el familiograma como se mencionaba anteriormente, éste se elabora a partir de la información vertida en la entrevista, se gráfica la estructura y la dinámica de ésta, así como datos que se consideren relevantes para la comprensión de la situación-problema que presenta el sujeto de caso.

2.2 ¿Qué es el familiograma?

El familiograma es también conocido bajo el nombre de árbol genealógico, árbol familiar, mapa familiar, genograma, entre otros, eso depende de la disciplina que haga uso de éste.

Fue en la década de los ochentas, cuando el Dr. Saucedo y el Dr. Foncerrada (IMSS) proponen el término “familiograma”, (Barrera, 1987 y Monroy, 2004), mismo que se utilizará en este trabajo.

Es importante tener en cuenta que la definición del familiograma, al igual que la conceptualización de la familia, no tiene una definición consensuada; puede cambiar de acuerdo a la disciplina en el que sea utilizado. Algunos autores como; Irigoyen (citado en Monroy, 2004); De la Revilla (1994); Gutiérrez (2012); Espronceda, (2011) y Guinot (2009) discrepan entre su función, para algunos es un cuadro, un esquema, una técnica; para otros es un formato, una representación gráfica; incluso otros dirán que es un instrumento. En este caso, a partir de la investigación documental realizada la mayoría de los autores indican que el familiograma es un *instrumento*.

A continuación, en la tabla 11 se presentan definiciones sobre familiograma de diversas disciplinas.

Tabla 11
Definición de familiograma por disciplinas

TRABAJO SOCIAL	ANTROPOLOGIA	MÉDICA	PSICOLÓGIA	DEFINICIONES SIN ÁREA ESPECIFICA
<p>“Es un <i>instrumento</i> que permite valorar la <i>composición, estructura, el tipo de familia, relaciones, los roles</i> que asumen y el ciclo evolutivo por el cual está cursando la familia en un momento determinado. Permite identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de salud genéticos y hereditarios - Datos de la familia: nombres, fechas de nacimiento, muerte, matrimonio, entre otros. 	<p>La antropología es en donde tiene los primeros orígenes del uso del familiograma, esta disciplina se usa el método genealógico en el que a partir de símbolos y líneas describen a una o varias familias como lo describe a continuación Davinson.</p> <p>“Podemos definir el <i>método genealógico</i> como el procedimiento técnico</p>	<p>“<i>Instrumento</i> clínico versátil que puede ayudar a integrar información de la familia del paciente dentro del proceso de aclaración del problema médico para una atención al paciente”. (Irigoyen citado en Monroy, 2004: 15)</p> <p>“El familiograma o genograma es un <i>instrumento</i> de trabajo imprescindible para el médico de familia, ya que</p>	<p>“Es el diseño de un árbol ramificado que permite conocer en forma gráfica la constelación familiar multigeneracional. A través del uso del genograma se logra una organización visual del grupo familiar, pudiendo obtener de esta forma una rápida Gestalt del grupo familiar en cuestión”. (Goñalons, 2012: 3)</p>	<p>“Es una representación esquemática de la familia, la cual provee información sobre sus <i>integrantes</i>, en cuanto a su <i>estructura</i> y <i>relaciones</i>”. (Alegre, 2006: 2)</p> <p>“<i>Instrumento</i> que permite valorar la <i>dinámica, composición, estructura, tipo de familia, relaciones, roles</i> y el ciclo evolutivo por el cual está cursando la</p>

<p>- o Información compleja (problemas familiares repetitivos, triangulaciones, herencia y otros)". (Gutiérrez, 2012: s/p)</p> <p>El "familiograma constituye una <i>herramienta</i> de conocimiento, que sustenta la contextualización del problema, diagnóstico, estrategias de acción, ejecución y evaluación en el proceso de intervención individualizada de Trabajo Social". (García, 2012: 20)</p>	<p>por el cual un investigador efectúa, mediante entrevistas, una recolección de ciertos datos sobre los integrantes –tanto ascendientes como descendientes– de una o más familias y realiza luego el procesamiento y análisis de esa información.</p> <p>Todo ello lo expresa gráficamente en un documento denominado <i>genealogía</i>, que muestra las conexiones familiares entre los diferentes sujetos entrevistados. (Davinson, 2007:168)</p>	<p>permite conocer datos de la familia de forma visible y conocer información de sus <i>miembros</i> y sus <i>relaciones</i> a lo largo de varias generaciones". (De la Revilla, 1994: 1)</p>		<p>misma en un momento determinado". (Espronceda, 2011: 87)</p> <p>"Es un instrumento metodológico de intervención, pretende la descripción gráfica y dinámica de la <i>estructura</i>, facilita el acercamiento a la realidad y se puede incluir en el informe social". (Guinot, 2009: s/p)</p> <p>Para el Comité Académico de Revisión del Genograma (1999) "es una representación gráfica de las principales características e interrelaciones de un grupo familiar. Diagrama de flujo que permite identificar <i>procesos biológicos, emocionales y sociales de una familia</i> a través de sus generaciones". (Monroy, 2004: 14)</p>
---	--	---	--	---

Fuente: Elaborado a partir de Alegre (2006); De la Revilla (1994); Davinson (2007); Espronceda (2011); Goñalonss, (2012); Gutiérrez (2012); Guinot, 2009) y Monroy (2004)

Cada área se concentra en un aspecto de la persona y la familia. La antropología se enfoca a conocer a las familias en cuanto a su estructura, ascendientes y descendientes, el papel de las familias en sociedad, sus costumbres y tradiciones. Mientras que el área médica se encuentra enfocada a observar los padecimientos y su relación con el aspecto genético de la familia. La psicología alude más a los aspectos de trastornos mentales que pueden repetirse en los integrantes, así como un análisis desde teorías aplicadas.

En cambio, Trabajo Social se orienta al conocimiento y análisis de la dinámica familiar, las relaciones, roles, aspectos familiares que puedan generar una problemática y que ayude a identificar las fortalezas para superarlos. Sin embargo, no se deja de lado los aspectos médicos de enfermedades y trastornos, ya que esto impactaría en la dinámica de la familia, busca analizar a la familia de manera integral bajo el contexto de sus problemáticas, con la finalidad de plantear una propuesta de intervención social.

Tendría que pensarse en definiciones no excluyentes, sino en definiciones que permitan ser utilizadas en las diversas disciplinas y áreas en la que se emplea el familiograma (como se observa en la última columna de la tabla 11), definiciones con visión integral, así como lineamientos para su estructuración, principalmente lo referente a la simbología y elementos de análisis que aporta para la intervención.

Para fines de este trabajo, se considera al familiograma como un instrumento metodológico, que permite conocer la estructura familiar y (estado civil, escolaridad, ocupación, edad, sexo parentalidad, problemas de salud, físicas, sociales y psicológicas y acontecimientos importantes para la familia), la dinámica familiar (relaciones, roles, límites, afectividad, patrones de conducta, ciclo evolutivo , redes de apoyo familiares y no familiares, fortalezas y debilidades) a lo largo de por lo menos tres generaciones que permita la elaboración de un diagnóstico social y una atención o intervención acorde a la situación familiar.

Como se observa, el familiograma es de suma importancia, pues sirve como instrumento de registro, guía de entrevista e investigación sobre el paciente y su familia y como consulta para la elaboración del diagnóstico y la elaboración del plan.

Por otro lado, es necesario mencionar que la interpretación del familiograma es significativo, ya que de éste depende de cómo se mire a la familia y como se lleve a cabo el plan de acción, pues

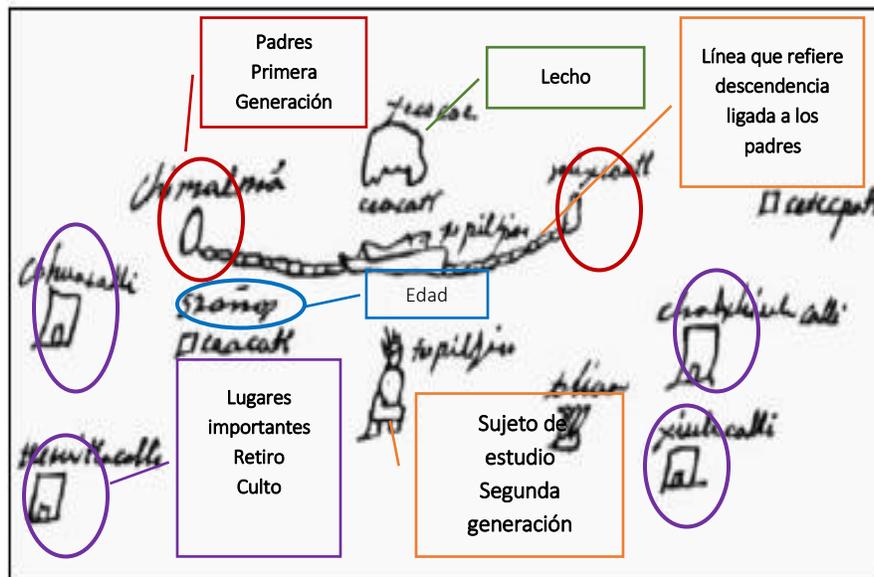
muchas veces el plan de acción no solo lo lleva a cabo una o un solo trabajador social, ya que regularmente en las instituciones de salud se encuentra anexo al expediente clínico, lo que permite a las y los trabajadores sociales conocer los casos.

2.3 Antecedentes del familiograma

Los antecedentes más importantes de este instrumento se reconocen en la Medicina y la antropología con la realización del árbol familiar, árbol genealógico o mapa familiar. Dentro de la antropología en México se realiza una comparación del familiograma con los códices que realizaban en la cultura Chimalpopoca, esto debido a que para algunos antropólogos existe una similitud entre los códices y lo que hoy conocemos como familiograma, ya que representaban a su familia y la actividad a la que se dedicaban, como se observa en la imagen 1.

Rodríguez (2015) nos muestra el códice del gobernante en México durante 1417-1427; “Chimalpopoca”, éste fue escrito en lengua náhuatl, en la segunda mitad del siglo XVI, y constituye uno de los más valiosos documentos de la historia Tolteca. Se dice que, en esos tiempos, se guardaban códices que son tiras de libia vegetal o de piel, en éstos se ilustraba la vida de Mesoamérica, antes y después de la conquista, mostraban la composición, papeles de los miembros y relaciones entre los integrantes de la familia, características que se presentan también en el familiograma actual.

Imagen 1.
Código Chimalpopoca



Fuente: Recuperado de Rodríguez (2015). La representación simbólica de una historia de vida en el código Chimalpopoca y el famiogramma actual. México.

Se observa el código de un gobernante de la cultura tolteca y su familia, éste representa a través de símbolos, orígenes, posición social, edad, lugar donde vivió y aspectos de su vida religiosa y política.

En este caso, con relación al famiogramma actual, en el Código se representan sólo dos generaciones y en famiogramma tres generaciones, en ambos los vínculos de parentesco se expresan a través de líneas y símbolos.

En la Imagen 1, se puede observar como lo indican los cuadros (elaboración propia para una mejor interpretación) que al igual que en el famiogramma, la figura sentada es el “sujeto de caso” índice, una persona adulta, el tocado es representación del soberano de una importante ciudad, hay cuatro casas alrededor, éstas se relacionan con el retiro, culto y oración. Se representa en ésta su nacimiento, en la parte superior de la figura hay una especie de lecho que se une a dos padres con una estructura simbólica que se compara con el cordón umbilical, símbolo de origen genealógico y en el centro aparece el personaje a la edad de 52 años en un asiento que sugiere su lugar como gobernante (Rodríguez, 2015).

Similar al famioliograma, se simboliza con una línea la descendencia. Este tipo de Códices son considerados los inicios del famioliograma, anteriormente éstos estaban orientados a personas importantes. Hoy día, es utilizado para analizar a la persona y su familia, lo realizan principalmente profesionales como parte de su metodología.

Los antecedentes más cercanos del famioliograma se enuncian a continuación, retomados de la Revista de Trabajo Social (Barrera, 1987) y de (Monroy, 2004), que constituyen los escasos artículos publicados sobre la historia y metodología del famioliograma en el Trabajo Social:

- En 1977, se usó la herramienta de manera verbal, se formalizó su difusión a un gran número de personas en el curso de Trabajo Social psiquiátrico, avalado por el Instituto Mexicano de Psiquiatría y el Departamento de Salud Mental de la UNAM, haciendo extensivo su uso en varias instituciones del sector salud.
- En 1978, en el área de la Medicina, se le atribuye su creación para detectar la herencia de enfermedades genéticas, pero posteriormente con la Teoría General de Sistemas y surgimiento de la Terapia familiar, se conoce como mapa familiar descrito por Murray Bowen y se le da utilidad para otras disciplinas. En el mismo año, pero en Estados Unidos de Norte América, Rakel dio a conocer sus recomendaciones para la construcción de genogramas.
- En 1980, Jolly presentó una propuesta de unificación de los símbolos con el propósito de capacitar a médicos residentes para el uso, de lo que llamó un esquema básico.
- En 1981, del mismo modo en el área de la salud, profesionistas de Trabajo Social del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan Navarro”, realizaron una investigación para hacer oficial el uso del famioliograma. Las trabajadoras sociales Kebia Barrera Rubio y Lucía Hernández, realizaron un instructivo para el uso del famioliograma. En ese mismo año, también en el área de la salud, el Dr. Saucedo y el Dr. Foncerrada del Departamento de Higiene Mental del Centro Médico Nacional del IMSS, proponen el término de *famioliograma*.
- En 1983, Santa Cruz Varela, del Instituto Mexicano de Seguro Social, agrega nueva simbología, la cual es transmitida a residentes de Medicina general familiar en el curso monográfico sobre Educación Médica Continua.
En ese mismo año, en el Módulo VII del Centro de Salud de la Secretaría de Salud, los médicos residentes aplican el esquema en el estudio de familias adscritas a la zona, el cual hasta la fecha se maneja.

- En 1985, un grupo de médicos y terapeutas familiares de la Task of the North American Primary Care Research precedido por McGoldrick unificaron los elementos de construcción del genograma.
- En 1986, se amplía la simbología del familiograma, la Dra. Caro Mora y la trabajadora social Kebia Barrera, reconocen que los símbolos que estaban considerados hasta el momento, no representaban ya las condiciones específicas de algunos pacientes y proponen modificaciones que faciliten la esquematización de situaciones como: madres solteras, unión libre u otro tipo de unión o bien en casos de víctima de violación.
- En 1994, Waters publicó los símbolos utilizados por trabajadores sociales y médicos familiares de Canadá.
- En 1995, Badia editó los símbolos y criterios en común de los médicos familiares en España. En ese mismo año la National Society of Genetic Counselors dio a conocer sus recomendaciones para estandarizar el uso de los símbolos en la construcción de genogramas. A medida que se fue conociendo su utilidad, se extendió a otros campos del conocimiento, para evaluación familiar y su integración a la metodología en la atención de casos, esto creó dificultades para llegar a un acuerdo sobre cómo elaborarlo, ya que no existe un consenso ni entre los profesionales de la misma área o disciplina sobre qué tipo de símbolos debe contemplar.
- En 1997, la revista de Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, del mes de junio, publicó un artículo que indica que en los años cincuenta los doctores Raymundo Macías y Leopoldo Chagoya, proponen el esquema de composición familiar con la simbología que maneja el árbol genealógico, la cual es retomada por varias instituciones del área de la salud, inician su aplicación para el estudio de las familias de los pacientes.
- Por otro lado, Monroy (2004) menciona los antecedentes siguientes, en el mismo año de 1997 los autores Mc Goldrick y Gerson coinciden en que el nacimiento de este instrumento está ligado a la Teoría de Sistemas Familiares de Murray Bowen (1978) quien lo incluyó a pacientes esquizofrénicos para explorar pasados y hacer cambios favorables. Fue utilizado en la terapia familiar y se asocia a la Teoría General de Sistemas.

A partir de esta fecha, según lo revisado, no existen publicaciones que sugieran cambios o modificaciones al familiograma, esa es una de las razones por la que a aproximadamente una década de ser publicada la propuesta de esquema familiar con la simbología que usa el árbol genealógico es necesaria una reflexión del gremio sobre este instrumento a la luz de los cambios que ha sufrido la familia.

2.4 Sustento teórico del familiograma

El familiograma al ser instrumento para analizar a la familia cuenta con un sustento teórico, éste es la teoría general de sistemas, pero además de este se considera necesario que para el análisis del sistema familiar se incluya a la par teorías que ayuden a comprender totalmente a las familias así como que sirva de apoyo a los profesionales para que lleven a cabo un plan de intervención, principalmente a las nuevas familias, en que su principal característica sea tener algún integrante perteneciente a la diversidad sexual.

2.4.1 Teoría General de sistemas aplicada a la familia

La familia es una institución básica de la sociedad, cuya constitución se basa en relaciones de afecto y parentesco entre sus miembros.

Para analizar a la familia y para fines del trabajo se considera que el familiograma se basa en la Teoría General de Sistemas. En 1901, L. Von Bertalanffy revolucionó los estudios de las ciencias y explica los fenómenos al visualizarlos como un sistema de varias modalidades de trabajo inter y transdisciplinar.

Enfoque sistémico en la familia

El enfoque sistémico se deriva de la Teoría General de Sistemas y entiende que un sistema es un conjunto de elementos que provocan una organización, conectados entre sí forman un todo y muestra propiedades de sus componentes. Es un proceso dinámico porque se encuentra en constante movimiento y tiene una finalidad u objeto común, éste se basa en ocho principios básicos que son:

1. Principio de totalidad
2. Principio de finalidad
3. Principio de homeostasis
4. Principio de causalidad
5. Principio de retroalimentación
6. Principio de procesos
7. Principio de los elementos
8. Principio de orden jerárquico (Galeana, 1999).

Esta perspectiva teórica surge en un contexto histórico de avance científico, esencial para la ciencia, en el cual se combinan tres líneas de desarrollo:

1. Técnicas tradicionales de gestión de sistemas sociales (privados o públicos)
2. Teoría de sistemas realimentados (Teoría General de Sistemas y la cibernética)
3. La simulación por computadora

El enfoque sistémico constituye una alternativa interdisciplinaria para abordar la compleja red de interrelaciones de la realidad social. Esta perspectiva se distingue por abarcar los diversos elementos que se conjugan en la realidad, entendida ésta como una totalidad, descubriendo las relaciones particulares y globales que determinan su dinámica y comportamiento. El gran aporte de este enfoque se centra en el análisis de diversas dimensiones (social, política, técnica, práctica, etc.) (Galeana, 1999).

Para efecto de esta investigación, se utilizará el concepto de *Sistema*, el cual se define como un conjunto de holones o subsistemas ordenados y organizados que se relacionan e interactúan entre sí para lograr un fin determinado. Para Galeana, en el enfoque sistémico el sistema es “la conjunción de elementos que conforman un objeto de estudio subjetivamente seleccionado pero que poseen una conexión interna y externa (sistema abierto)” (Galeana, 1999).

Continuando con la autora señala que, un sistema está formado por subsistemas, los cuales a su vez están interrelacionados con otros subsistemas y cada uno está compuesto por diferentes propiedades (holones) “los cuales pueden ser simples y estables o bien complejos y cambiantes con algunas variantes en sus propiedades adoptando diversos estados que los distingue de otros”. Así, los sistemas se clasifican en abiertos y cerrados; estos últimos son aquellos que no establecen relación con su medio o ambiente. Por otra parte, los abiertos se caracterizan por el intercambio que establecen con su medio. En su caso, la familia se considera un sistema y sus subsistemas son cada integrante de la familia, este sistema está organizado de determinada manera, la interacción entre cada uno permite que puedan cumplir con los roles que desempeña cada quien dentro de esta, de la misma forma, la familia es un sistema abierto que se relaciona con otros sistemas, como son; otras familias, escuela, trabajo, amigos, entre otros.

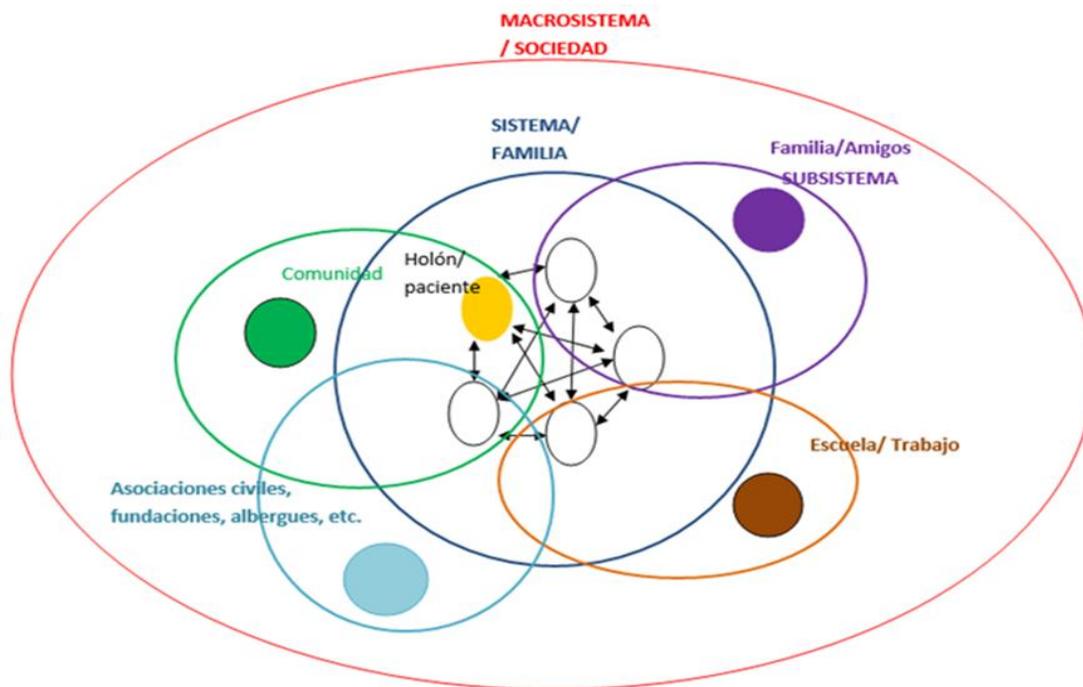
El cambio o comportamiento de un sistema no es exactamente regido por una parte u holón sino por la interacción de éste con las demás, así como con otros sistemas. En este sentido se aborda como un sistema a la familia conformado por subsistemas u holones, los cuales son cada

integrante de la familia. En ese sentido cada integrante influye en su contexto familiar y la familia en general influye en cada individuo en cuanto ideas, creencias, forma de actuar, normas, patrones culturales, entre otros; características que permiten que la familia tenga determinada dinámica familiar.

En la interrelación la persona que forma parte de la familia debe adaptarse o crear cierto equilibrio a su interior. La familia a su vez puede convertirse en un subsistema que forma parte de otros subsistemas, los cuales se conjuntan y hacen dinámica a la sociedad, provocando en determinados momentos hechos sociales, esto se observa en el esquema 5.

Esquema 5

Familia/Teoría general de sistemas



Fuente: Elaboración propia, a partir de Galeana (1999) y del trabajo realizado en práctica de especialización II (2017), ENTS-UNAM.

Este enfoque hace énfasis en la interrelación, ya que ésta va a determinar la dinámica, comportamiento y evolución de la realidad o fenómeno que se estudia. El abordaje de la realidad social desde éste, residen en la descripción e interpretación de la organización y la complicitad de interrelación de los diversos sistemas y componentes que conforman lo social, así como las características y niveles de realimentación de estos, que implican procesos comunicativos de

intercambio de información de las condiciones internas y externas, donde da como resultado un determinado estado, comportamiento y dinámica.

La familia con su dinámica entre los miembros permite la cooperación, la flexibilidad de los roles en las tareas, el apoyo a las problemáticas, afecto y armonía. Este funcionamiento garantiza la estabilidad y la seguridad necesarias para el ser humano.

Lo que se representa en el esquema 5, tiene que ver con la concepción de realidad social que nos dice Galena, ya que la razón por la que estos sistemas son abiertos, es porque se establece interrelación y retroalimentación entre los subsistemas que integran la familia, así como con sistemas externos, que en este caso serían los sistemas con los cuales interactúa la familia, por lo que esa relación o asociación va a permitir al sistema su estabilidad y equilibrio o lo va a determinar (homeostasis).

Es en este sentido, cada sistema identificado como abierto recibe información de otros, el cual determina su comportamiento en su interrelación, no se deja de lado que las familias cambian y que en esta interrelación acuden a los demás subsistemas como el escolar o laboral, entre otros, se presentan familias diferentes a las tradicionales, pero eso no quiere decir que cambie la visión con las que se aborda, sigue siendo un sistema, se podría decir que con dinámica diferente, cada sistema encuentra su equilibrio y bienestar. Esta cuestión hace que cada familia sea única, con dinámica, problemas específicos y por ende el profesional al que se acerque la familia o le atienda le conozca y realice una atención o intervención de la misma forma, única.

De acuerdo con lo anterior, al considerarse a la familia un sistema abierto y dinámico, dentro de la teoría existen categorías que ayudan a comprender a la familia y a analizar su funcionamiento, éstas también suelen representarse en el familiograma. (García, 2012) Estas categorías se enuncian a continuación:

- Interrelación: implica el envío y recepción de energía/información que se da dentro de un sistema o entre un sistema y su medio.
- Totalidad: cada sistema es un todo formado por partes relacionadas y todo cambio que tenga tanto uno como otro influye en los demás.
- Homeostasis: equilibrio que se tiene ante los cambios o el adaptarse.
- Jerarquía: dentro de la familia, que sea identificado dentro de los integrantes, que delimiten los subsistemas, sus derechos y obligaciones.
- Límites: lo constituyen las reglas y estos deben ser claros dentro de la familia.

- Límites al exterior: con los demás subsistemas.
- Diadas: es la relación de pares (marido y mujer, madre e hijo, etc.)
- Subsistema conyugal: está conformada por dos adultos que se unen con el fin de formar una familia.
- Subsistema parental: se forma cuando nace o adoptan el primer hijo.
- Subsistema fraterno: se forma cuando nace el primer hijo y comienza la interrelación entre iguales.
- Transmisión multigeneracional de pautas familiares: estas son las pautas de conducta que se repiten en la familia y permiten realizar predicciones.
- Flujo de ansiedad: son las pautas de conducta que se repiten históricamente de una generación a otra, esta es la forma vertical y la forma horizontal son las tensiones actuales, esto puede provocar disfunción.
- Retroalimentación: implica una respuesta o retorno de información, este regreso puede tener dos efectos: negativa en la cual hace que se mantenga estabilidad (homeostasis) dice no al cambio o es positiva y hay una pérdida de la estabilidad y equilibrio favoreciendo un cambio, circularidad característica de los procesos de interacción.

Estos principios al observarse dentro de la familia permiten una visión sistémica, no solo para vislumbrar el problema de un individuo (subsistema) sino tener en cuenta a todo el sistema familiar, observar cómo influye la problemática de un subsistema en los demás y en general en la dinámica de todo el sistema, así como la relación con los sistemas externos a ésta, permitiendo un análisis de la problemática y formación de propuesta o plan de intervención e incluso un pronóstico a éste.

Además de tener como sustento el enfoque sistémico debe tomarse en cuenta la perspectiva de género, visión que deben tener en cuenta todos los trabajadores sociales.

2.4.1 Perspectiva de género y diversidad sexual

El movimiento feminista y el movimiento LGBTIQ+ (se refiere a personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexual, queer, asexual y más) han logrado impactar en la conformación y visibilización de estructuras familiares diferentes a lo que la heteronormatividad había consolidado como el modelo de familia. A continuación, se presenta una pequeña reseña histórica del movimiento feminista, con la finalidad de comprender cómo la lucha por el reconocimiento de

las personas con diferente orientación sexual o identidad de género impacto en la conformación de las familias.

De acuerdo a lo que observamos en el capítulo 1 sobre el desarrollo histórico de la familia, a partir de la aparición de la propiedad privada, de la familia sindiásmica a la monogámica permea el tipo de familia patriarcal, donde el padre se concibe como propietario de los bienes y de familia, incluida la mujer, el poder recae en el hombre y la mujer sólo obedece, se asignan roles de género como el cuidado del hogar y como madres, dejando a la mujer fuera de este ámbito público y sin la libertad de expresarse, desarrollarse laboral y profesionalmente, es decir, en total exclusión de la vida pública. Como lo vimos en el capítulo 1, en los últimos tiempos los cambios sociales, económicos y demográficos, así como la lucha por las mujeres para ser reconocidas en igualdad, ha dado paso a que ésta pueda ser reconocida en diferentes ámbitos y ser incluida en diversos campos del ámbito público.

La teoría feminista lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, en etapas anteriores a la ilustración e incluso durante ella, los autores como Rousseau excluyen a la mujer de la ciudadanía o Kant que le atribuye un carácter superior del hombre.

En contraparte, autores como Montesquieu, Diderot y D'Alembert, se sumaron a la causa de las mujeres, presentaron discursos en defensa de la igualdad entre los sexos, diciendo que “la mente no tiene sexo” y que “la educación era el instrumento más significativo para conseguir la emancipación femenina” y afirmando que “el talento de la mujer era igual al del el hombre” (Bonilla, 2010:199).

“El Movimiento femenino del siglo XIX correspondería a un movimiento de mujeres de clase media, que luchaban por sus derechos liberales” (Bonilla 2010: 204) derecho al sufragio, derecho a la educación, derecho a una sexualidad libre y la lucha contra la prostitución.

Posteriormente, publicaciones como “el segundo sexo” escrito en la segunda mitad del siglo XX por Simone de Beauvoir, se considera como el suceso que marca el nacimiento del feminismo radical, está a diferencia del primer movimiento feminista en el siglo XIX ya no busca solo la igualdad de derechos civiles y políticos, sino la igualdad entre sexos, con la idea de dejar de lado la construcción sobre femenino o masculino, porque los roles que les son asignados a la mujer obstaculizan su crecimiento personal y profesional. (Siles y Delgado, 2014)

A partir de esa lucha por la igualdad entre sexos surge la igualdad entre géneros lo cual ha permitido que se haga valer los derechos de todas las personas, en cuanto a salud, educación, vivienda, para formar una familia, como se observa con la teoría de género

Los grandes aportes de la teoría de género se basan en la diversidad sexual y diferenciación entre sexo y género, considerando que éste último se refiera a las características sociales y culturales desde donde se le atribuyen características y significados diferenciados a mujeres y hombres. Por otro lado, el sexo es relacionado a lo biológico de la naturaleza humana. La visión de género se generalizó en la década de los ochenta, aunque sus orígenes se encuentran en corrientes más tempranas como el movimiento feminista.

La teoría de género surge después del movimiento de feminismo radical. La revolución sexual que se dio a finales de los años sesenta significó un paso adicional, para transformar no solo el espacio público sino también el privado de las mujeres. Además, la llama segunda revolución sexual o revolución del género, sustenta que la sexualidad es una construcción social, elaborada de acuerdo al contexto y educación. Es decir, la atracción sexual no solo se presenta entre un hombre y una mujer (Siles y Delgado, 2014).

Ello sienta las bases de la inclusión que se debe dar a las personas de la diversidad sexual y tener en cuenta que forman parte de una familia, ya que tienen los mismos derechos y obligaciones que todas las demás personas en todos los ámbitos. Para la profesión es imprescindible tener una visión de género en el actuar profesional, ya que no están exentos de encontrarse una familia con estas características.

Así, se entiende como *diversidad sexual y de género* a la posibilidad que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, identidad de género, orientación sexual o expresión de género, siempre teniendo en cuenta los derechos de las demás personas. Por ello es importante tener en cuenta la diferencia entre sexo y género, expuesto en la tabla 12.

Tabla 12

Cuadro comparativo sexo-género

Sexo	Género
<p>Son las <i>características biológicas</i> (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a quienes se les clasifica y nombra como hombres o mujeres.</p>	<p>“Se refiere a los <i>atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente</i>, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres.</p> <p>Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.”</p>

Fuente: (Suárez, 2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. México

Lo roles que se asignan a hombres y a mujeres de acuerdo la cultura y contexto donde se viva son asignados de acuerdo al sexo, en cuanto a virtudes físicas, por ejemplo, para el hombre proveer y para la mujer cuidar; y que por mucho tiempo solo esto estaba reconocido, incluso aún es vigente en algunos lugares, principalmente en los rurales.

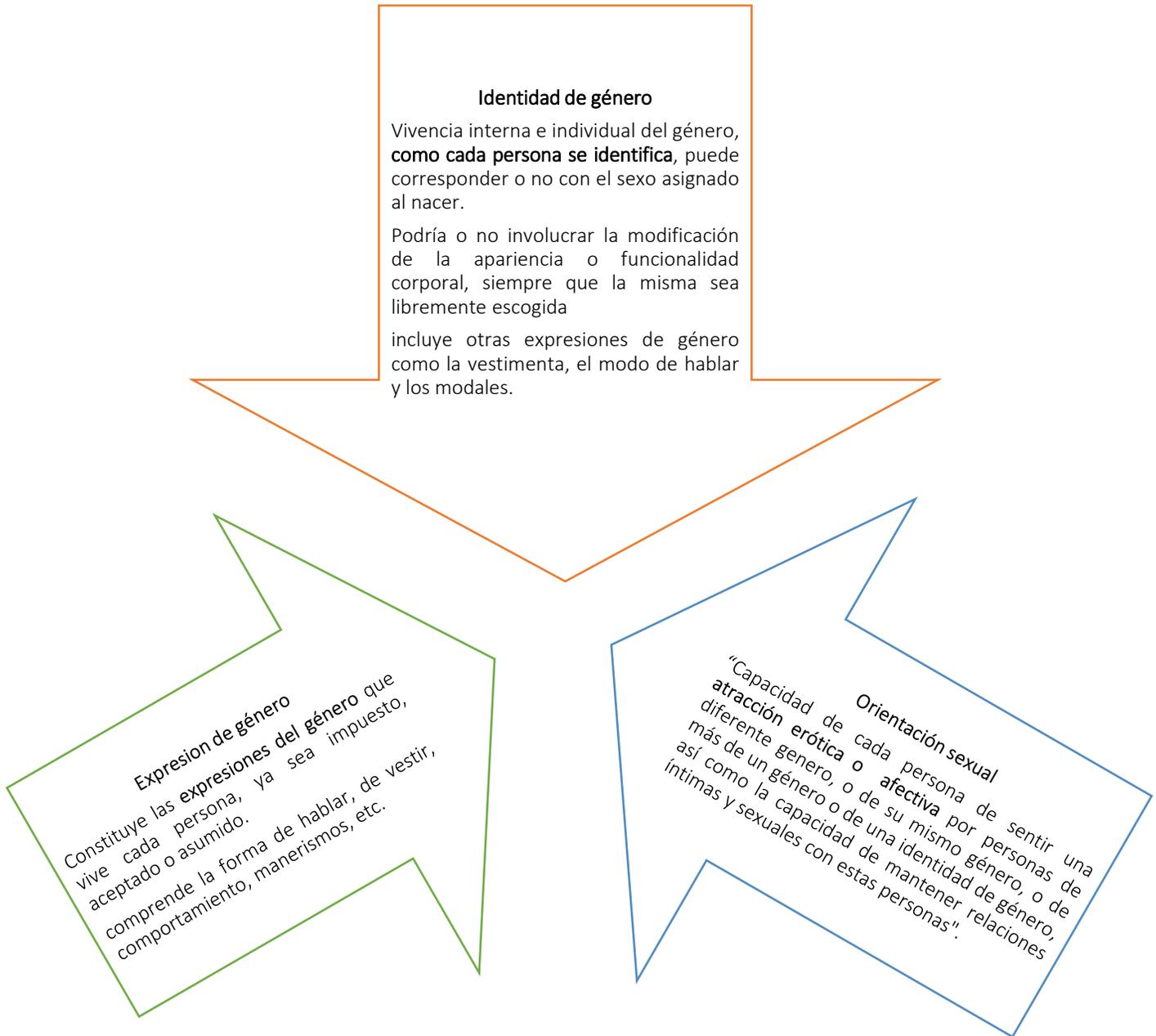
El contexto cambia, todas las mujeres y hombres asumen los roles y atributos que les fueron asignados al nacer, debido a los cambios que se han venido gestando desde la perspectiva de género y el movimiento LGBTIQA+: la inclusión en diversos campos a las mujeres, el reconocimiento al matrimonio entre personas del mismo sexo, así como reconocimiento de la igualdad de sus derechos. Pero para poder hacer posible esto, es necesario entender los diversos términos así como poder diferenciarlos.

La identidad de género y orientación sexual podrían ser confundidas, como se observa en el esquema 6, la identidad de género tiene que ver cómo cada quién se identifica o se siente, correspondiendo o no con el sexo. Por otro lado, la orientación sexual es la atracción hacia personas de su mismo o diferente género, ésta es independiente se su identidad de género, por ejemplo, una persona transexual, quien realizó su cambio de hombre a mujer, lo hizo porque se

identificaba como mujer pero de acuerdo a su orientación sexual puede gustarle las mujeres y no por el cambio que hizo le gusten los hombres. Con relación a la expresión de género, puede ser un hombre que tenga una preferencia sexual hacia los hombres, pero su expresión de género puede ser un manierismo de mujer o alguna otra expresión.

Esquema 6

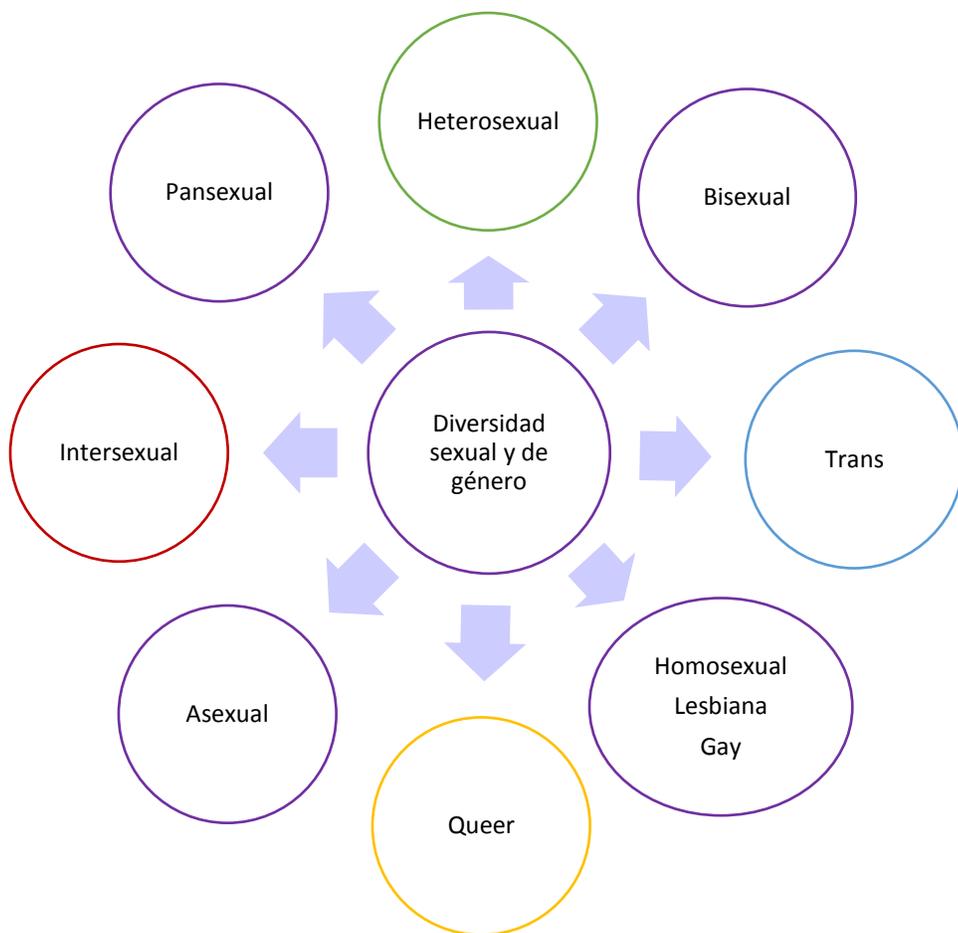
Identidad de género, orientación sexual y expresión de género



Fuente: Suárez Cabrera, Julia Marcela. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. México

Como lo vimos párrafos arriba existe un grupo que en conjunto han ayudado luchado por el reconocimiento de las personas de la diversidad sexual y este es **LGBTIQA+** que se refiere a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer, asexuales y más que cada vez se van sumando y por las que se le agregan nuevas letras, consideradas en el esquema 7 y descritas posteriormente.

Esquema 7
Tipos de diversidad sexual



Fuente: Suárez Cabrera, Julia Marcela. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. México

Heterosexualidad: “Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.” (Suárez, 2016: 21)

Homosexualidad: “Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (Suárez, 2016: 23)

Lesbiana: “Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa a “homosexual”, que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual.” (Suárez, 2016: 25)

Gay: “Hombre que se siente atraído erótico afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual”. Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular.” (Suárez, 2016: 20)

Bisexual: “Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro.” (Suárez, 2016, 14)

Trans: “Término utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas **transexuales, transgénero, travestis, drags**, entre otras), cuya característica común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona.” (Suárez, 2016: 32) Como se observa en la tabla 13.

Tabla 13

Diferencia entre transexual y transgénero

Transexual: “Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y <i>que pueden optar por una intervención médica</i> —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.”	Transgénero: “Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, <i>sólo optan por una reasignación hormonal</i> —sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.”
--	---

Fuente: Suárez Cabrera, Julia Marcela (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. México

Queer: “Son aquellas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular.” (Suárez, 2016: 29)

Asexual: “Orientación sexual de una persona que no siente atracción erótica hacia otras personas”. (Suárez, 2016: 13)

Intersexualidad: “Se refiere a las personas en las que su anatomía o fisiología sexual no se encuentra definido en sexo” (Suárez, 2016: 24)

Pansexualidad: “Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva hacia otra persona, con independencia del sexo, género, identidad de género, orientación sexual o roles sexuales, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y/o sexuales con ella.” (Suárez, 2016: 28)

Lo descrito anteriormente sobre perspectiva de género, orientación sexual, diversidad sexual es necesario tenerlo en cuenta como profesión y como profesionales que se está en contacto con personas, las cuales son el sujeto de estudio, y tenerla en cuenta para su inclusión en los instrumentos, ya que estos están planteados con metodología que era vigente hace mucho años pero que hoy en día se ha rebasado, es por ello que se presenta la elaboración del familiograma,

de la forma tradicional, así como algunos símbolos añadidos recuperados de otros países, pero que es incipiente hacer una actualización e inclusión de nuevos símbolos.

2.5 Elaboración del familiograma

Para elaborar el familiograma, comúnmente se hace uso de la técnica de la entrevista, ésta permite indagar diferentes cuestiones sobre la familia, no tiene que realizarse necesariamente en una sesión, puede construirse con entrevistas subsecuentes, muchas veces es recomendado hacerlo de esta manera por el tiempo de las entrevistas y generar la confianza que se necesita para conocer aspectos familiares de índole privado, también puede elaborarse a partir de la entrevista a un solo integrante o a varios miembros de la familia. El familiograma se construye haciendo uso de símbolos y figuras geométricas, que permiten representar a cada integrante de la familia, tipo de familia, uniones, dinámica familiar, entre otras.

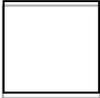
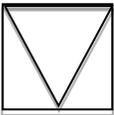
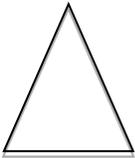
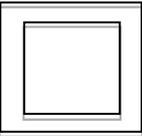
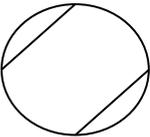
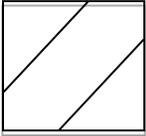
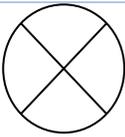
Cabe señalar, que existen diversas formas y simbología para la elaboración del familiograma, cada autor y disciplina tiene su estilo. En este apartado se trata de unificar la simbología utilizada por los siguientes autores: Barrera, 1987; De la Revilla, 1994; Monroy, 2004; Espronceda, 2011; García, 2012.

Normalmente en el familiograma para un mejor análisis se representan tres generaciones, en la parte superior izquierda de la hoja se representa a la familia paterna y en la esquina superior derecha a la familia materna, en el centro se representa la familia de estudio; además de arriba hacia abajo se coloca la descendencia. Aunque esto es lo más recomendable en algunos casos no va a poder representarse completamente, ya sea por falta de información o condiciones específicas de cada familia.

Para cada integrante se describen sus datos generales (Nombre, edad, a que se dedica, año de unión y en su caso de separación o divorcio, escolaridad, si tiene alguna enfermedad, etc.), para saber quiénes viven en la misma vivienda se coloca una delimitación de las demás personas representadas en el familiograma (normalmente dentro de un círculo).

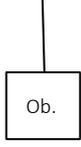
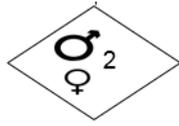
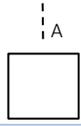
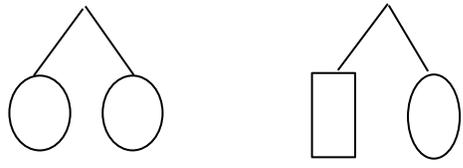
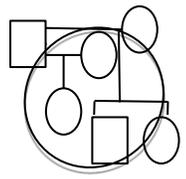
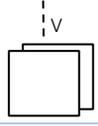
Los símbolos más utilizados se observan en las tablas 14, 15, 16, 17 y 18:

Tabla 14
Simbología del familiograma

Símbolo	Significado
	Hombre
	Mujer
 	Homosexual Gay o lesbiana
	Sexo indefinido Cuando no se desconoce el sexo de la persona
 	Persona índice (persona motivo de estudio)
 	Persona detectada (durante el proceso de la atención, se identifica otro integrante con alguna problemática)
 	Muerte y edad al fallecimiento
<p>Para cada integrante se describen sus datos generales (Nombre, edad, a que se dedica, año de unión y en su caso de separación o divorcio, escolaridad, si tiene alguna enfermedad, etc.), para saber quiénes viven en la misma vivienda se encierra a los integrantes.</p>	

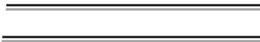
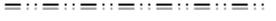
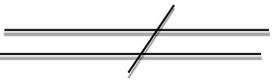
Fuente: Elaborado a partir de (García, 2012; Feixas, et al, 2012; Universidad de Barcelona (s/f)

TABLA 15
Simbología del famiograma de acuerdo a descendencia

	Persona embarazada
	Aborto espontaneo
	Aborto provocado
	Parto de feto muerto Se coloca OB. En el centro, referenciando a óbito, que quiere decir, muerte de una persona.
	Descendencia desconocida, los símbolos de hombre y de mujer se ponen con el número de hombres y/o de mujeres en la familia, si se desconoce más información.
	Hijos adoptivos
	Parto gemelar
	Delimitación de integrantes
	Violación tumultuaria

Fuente: Elaborado a partir de (García, 2012; Feixas, et al, 2012; Universidad de Barcelona (s/f)

TABLA 16
Simbología del famiograma de acuerdo a tipo de relaciones

	Unión civil Una línea continua
	Unión civil y religiosa Dos líneas continuas
	Relaciones de amasiato y relaciones fortuitas Una línea discontinua
	Relación libre o concubinato Línea, punto, línea...
	Madre soltera Línea dos puntos, línea...
	Separación Se cruza con una línea paralela en la línea de unión
	Divorcio Se cruzan dos líneas paralelas en la línea de unión
	Descendencia
	Separación de los hijos del sistema conyugal.

Fuente: Elaborado a partir de (García, 2012; Feixas, et al, 2012; Universidad de Barcelona (s/f)

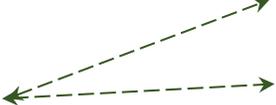
Autores como Mcgoldrick y Gerson, describen que la dinámica familiar (elemento que se analiza en el famiograma) es la interacción que se establece de forma positiva o negativa entre todos los miembros que integran a la familia, los elementos que la conforman son los siguientes:

- Comunicación
- Expresión afectiva
- Roles
- Normas
- Límites
- Autoridad
- Problemas familiares
- Ciclo vital

Los símbolos para representar las relaciones entre los integrantes del sistema familiar son los siguientes, para poder diferenciar estos de las demás líneas de relación pueden ocuparse colores, no necesariamente los especificados a continuación.

Tabla 17

Simbología con relación a las relaciones familiares

Símbolo	Tipo de relación
	Conflictivas Las flechas se colocan del sujeto índice en dirección a la relación que tenga con otro integrante.
	Distantes Línea punteada
	Positivas
	Positiva recíproca
	Relaciones cerradas entre algunos integrantes
	Ruptura de comunicación
	Negativas
	Alianzas
	Ambivalentes negativas y positivas
	Coalición Flechas de relación entre los que se coluden. Se dirige hacia la persona afectada
	Recíproca negativa
	Relaciones apartadas o separadas entre los integrantes
Símbolos para representar límites	
Símbolo	Tipo de relación
	Difusos
	Claros
	Rígidos
Nota: para que los límites no se confunda con la línea de relación, deberá trazarse de manera vertical u horizontal, esto depende hacia donde sean los límites; conyugal, fraternal o filial Como se observa en el ejemplo de elaboración del familiograma en la página 65.	

Fuente: Recuperado de García, M., López, V. 2012. El familiograma.

En el caso de algunos familiogramas, se identifican las enfermedades de sus integrantes a través de abreviaturas, algunas se recuperaron (De la Revilla, 1994) y algunas se añadieron de acuerdo a las abreviaturas con las que se conocen, por ejemplo: Cacu o CaMa. Cabe señalar que éstas son

las enfermedades que se consideran más comunes, en caso de no encontrarse la enfermedad dentro de las siguientes abreviaturas, se sugiere se ponga el nombre completo de la enfermedad.

Tabla 18
Enfermedades

ABREVIATURA	ENFERMEDAD
HH	Hernia del hiatus
UG/UD	Úlcus gástrico/ duodenal
CI	Cirrosis hepática
HA/C	Hepatitis aguda / crónica
AB	Asma bronquial
EPOC	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
IC	Insuficiencia cardíaca
HTA	Hipertensión arterial
PNA/ C	Pielonefritis aguda /crónica
LR	Litiasis renal
ACV	Accidente cerebrovascular
DM	Diabetes mellitus
T	Hipotiroidismo
A	Anemia
OB	Obesidad
AR	Artrosis
OST	Osteoporosis
AN	Ansiedad
DP	Depresión
PS	Problema psicosocial
PCD	Persona con discapacidad
CP	Cáncer de Prostata
CaMa	Cáncer de Mama
CaCu	Cáncer Cérvicouterino
Si algún integrante de la familia tiene más de una enfermedad o acontecimiento vital, se coloca el símbolo AV y se enumeran del lado derecho inferior.	

Fuente: De la Revilla, 1994. El genograma: cómo realizarlo, España.

El familiograma en la práctica profesional va acompañado comúnmente de alguna nota o diagnóstico social donde se interpreta la dinámica familiar, éste ayudará a otros integrantes del

equipo multidisciplinario a comprender la situación familiar, así como el seguimiento del Caso. Comúnmente, las notas suelen presentarse de la siguiente manera:

NOTA:

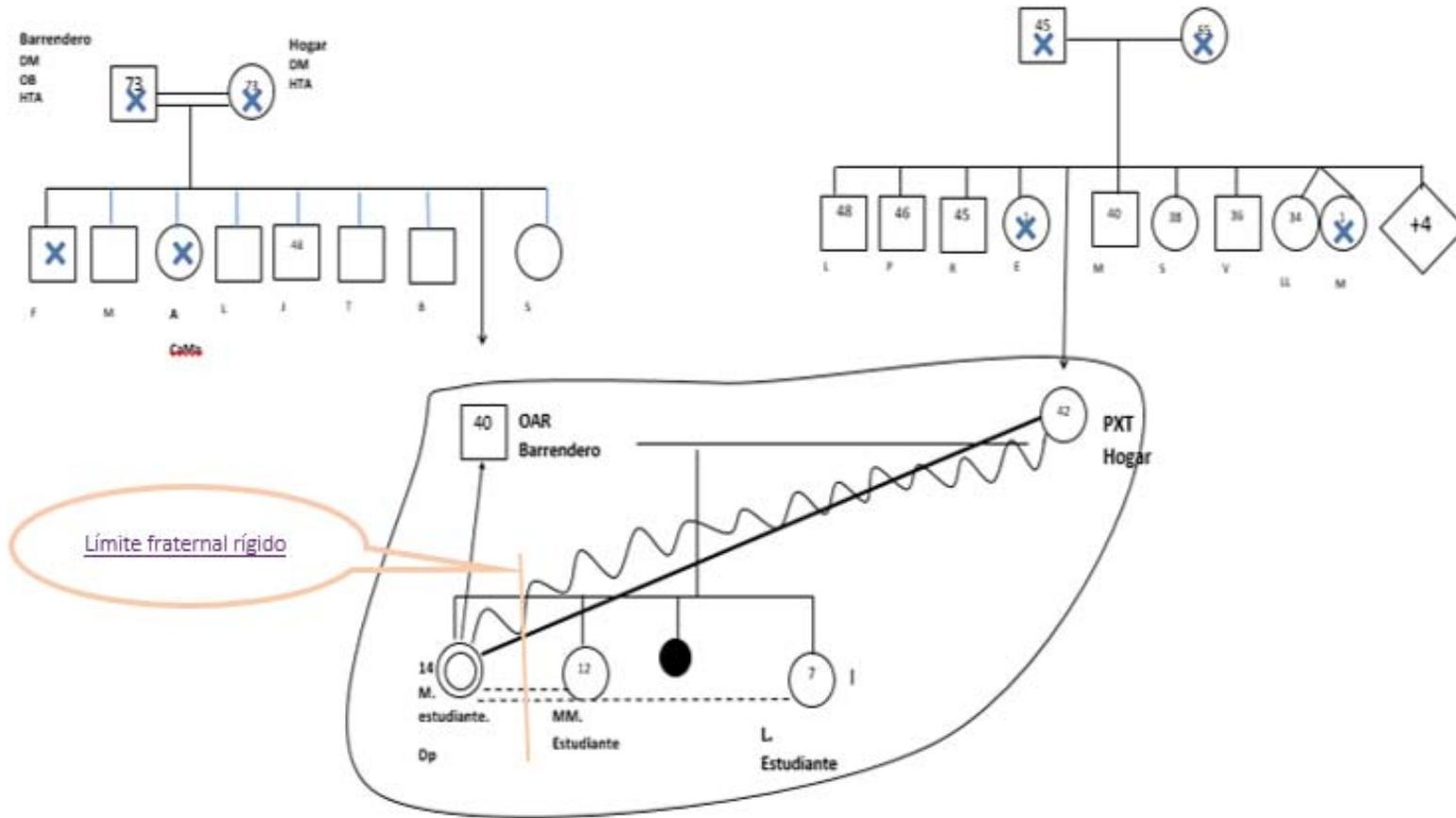
“Es una adolescente de 14 años, primera hija, estudia la secundaria actualmente se encuentra en su tercer año y a punto de realizar su examen de ingreso a la preparatoria indecisa está pensando dejar un año de estudiar mientras decide bien que es lo que quiere estudiar, ya que no eligió bien sus opciones. El tipo de familia a la que pertenece es nuclear, ella no tiene un sentido de pertenencia a su familia ya que menciona “no me siento a gusto con mi familia”, no conoce que le gusta de su familia y viceversa porque no convive mucho con ellos.

La etapa por la cual se encuentra esta familia es adolescencia (ya que las primeras 2 hijas son adolescentes), percibe a su madre como enojona, gritona, regañona y quien las golpea cuando no hacen las cosas, sin embargo a su papá lo concibe como permisivo, casi no se enoja y con quien puede platicar más. Los sentimientos hacia la familia no favorecen a la convivencia, ya que normalmente se porta agresiva, enojona, malhumorada, las acciones que se ven en ocasiones es que la mamá le hablaba fuerte a las hijas porque no se apresuraban a bañarse, a realizar su tarea, etc. (en una entrevista se oye que la hermana pequeña llora porque la golpeo su hermana). Puede haber una alianza de Mayra con el padre porque a veces discuten los padres, a razón de que el padre le da permiso y la madre siente que rebasa su autoridad lo que da pie a que ella solo quiere estar con su papá y no respetar a su mamá.” (Elaboración a partir de la materia de Trabajo Social en atención individualizada, 2016)

Esta nota o diagnóstico tiene que dar cuenta o debe de ser más descriptivo de lo que se aprecia en el familiograma.

A continuación, se presenta un ejemplo de familiograma con los elementos mencionados anteriormente, cabe señalar que solo se colocan las iniciales de los nombres ficticios con el fin de proteger los datos personales.

Ejemplo de elaboración de famiograma

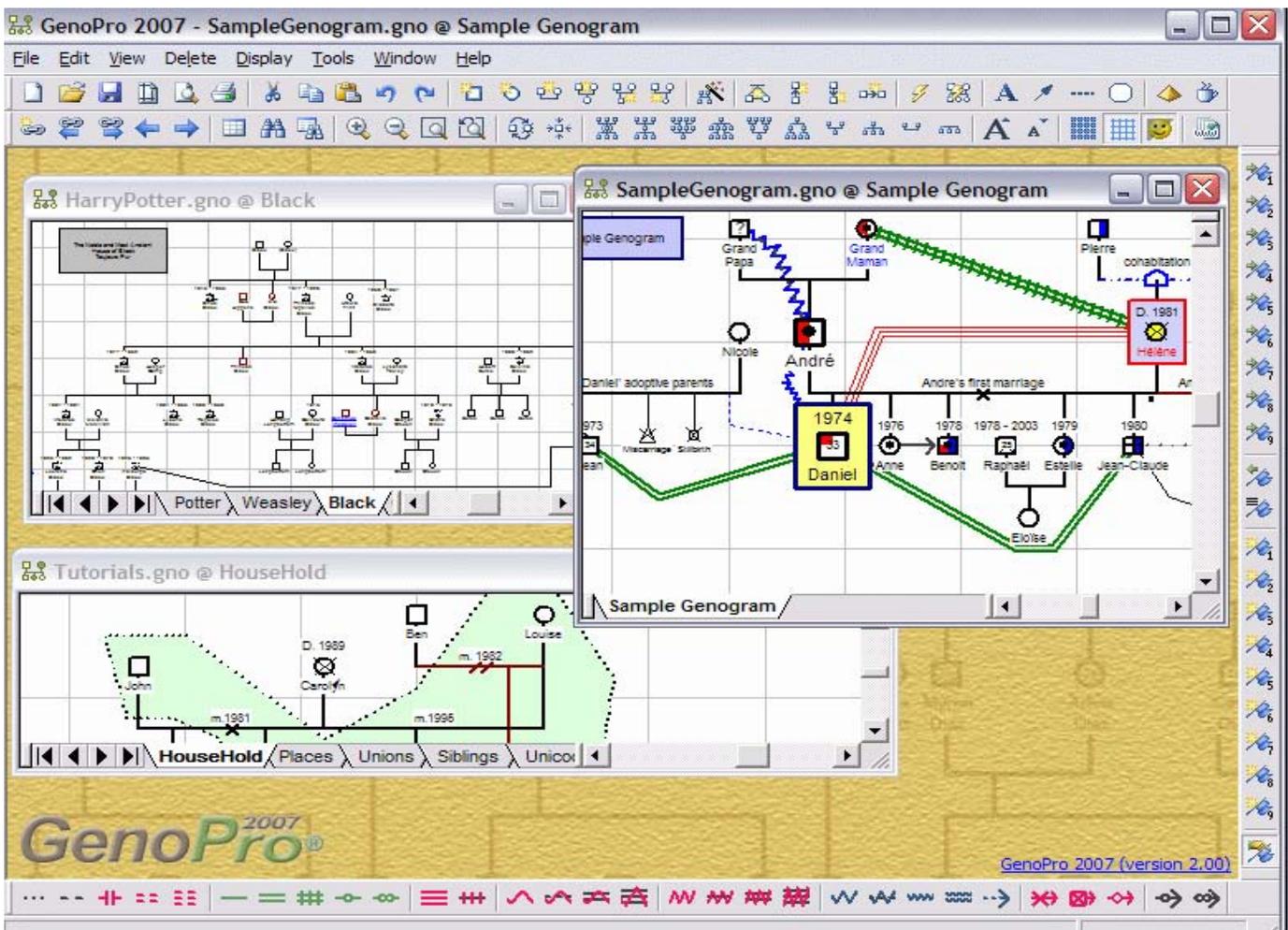


Fuente: Elaboración propia a partir de la materia de Trabajo Social en atención individualizada, 2016.

2.6 Herramientas tecnológicas para realizar familiogramas

El familiograma puede elaborarse de manera manual o con distintas herramientas tecnológicas, dentro de estos últimos comúnmente se utilizan Word, Power Point, pero existen algunas otras herramientas específicas en las que se puede elaborar el familiograma, como Genopro.

Según M. González (2014), ésta es una herramienta que permite elaborar un familiograma más completo, en él se puede incluir más de tres generaciones, se pueden representar también varios tipos de relaciones e incluso enfermedades, puede descargarse el genopro de manera gratuita, se encuentra disponible en <https://www.genopro.com/es/>. A continuación, un ejemplo de familiograma realizado con esta herramienta.



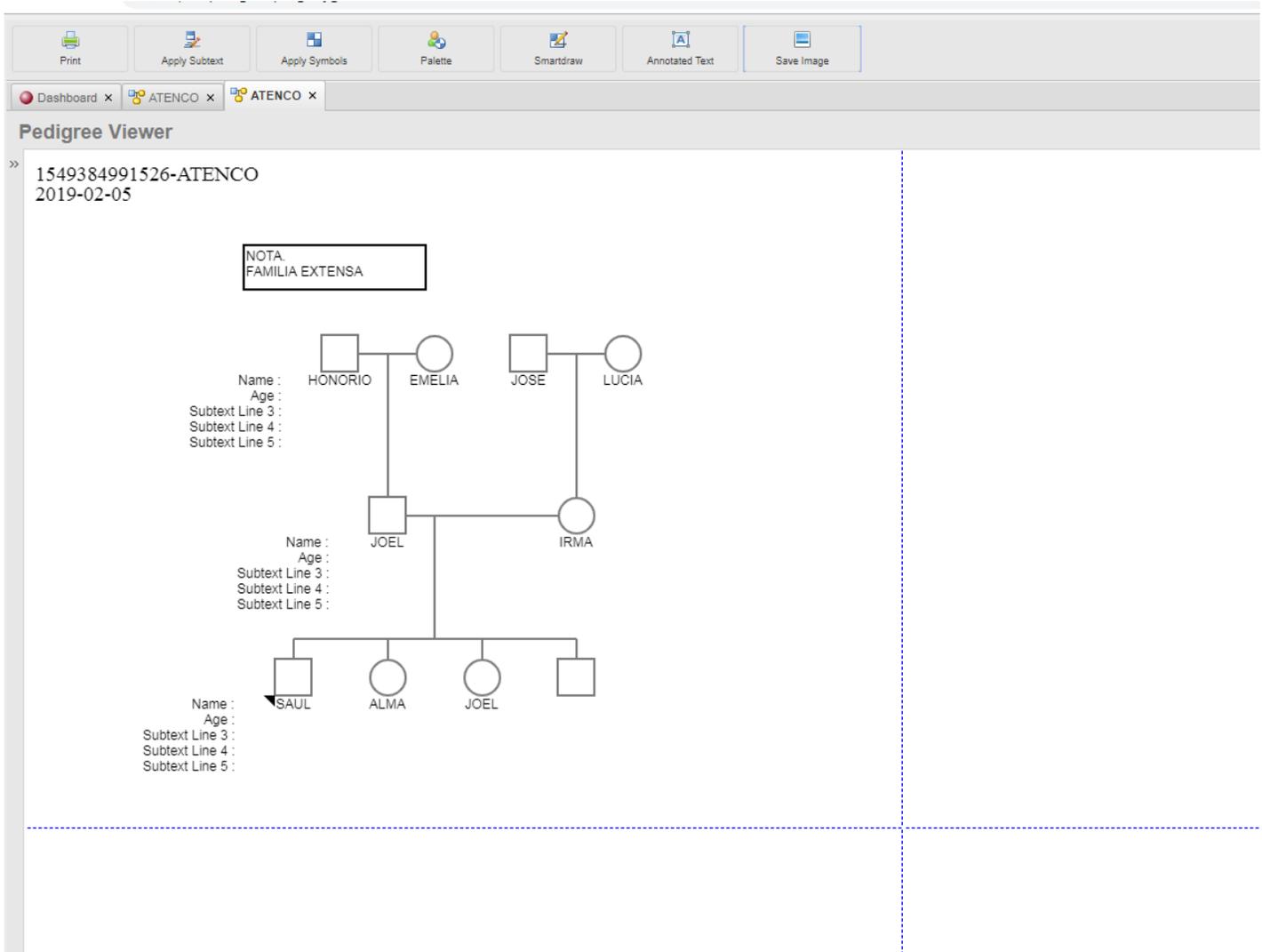
My heritage:

Esta herramienta permite elaborar el familiograma de manera personal desde el correo electrónico, se va añadiendo información de cada integrante de la familia, incluso permite una opción que dice ADN y buscar a personas que se relacionen. La página para acceder a este se encuentra disponible en: <https://www.myheritage.es>, es una página gratuita. A continuación un ejemplo de cómo se visualiza el familiograma .

The screenshot displays the MyHeritage website interface. At the top, there is a navigation bar with the MyHeritage logo and menu items: Inicio, Árbol, Descubrimientos, ADN, and Investigación. A promotional banner for 'OFERTA DE ADN por el Día de San Valentín' is visible, offering a kit for 59 US \$ with free shipping on orders of two or more. Below the banner, the user's profile 'edith a' is shown, indicating they are viewing 10 out of 10 people in the tree. The main area features a family tree diagram with nodes for Emelia R, Honorio, Jose E, Lucia, Joel R, Irma E, Sa, edith a, AKa, and Ja. A left sidebar provides options for profile management (Perfil, Editar, Agregar, Más), biography, photos, and events. A search bar and navigation controls are located on the right side of the tree view.

Progeny:

Esta herramienta se encuentra disponible en versión inglés, permite elaborar un famioliograma sencillo, incluye un apartado para agregar texto. Los famioliogramas se realizan en línea y es gratuito, se encuentra disponible en <https://pedigree.progenygenetics.com/>. A continuación se presenta un ejemplo.



Genogram:

De momento sólo tiene versiones en inglés y en griego, esta herramienta permite elaborar un famiolograma más completo, representar a los integrantes e incluso líneas de relación, problemas de salud, abusos de sustancias y psicológico, etc., el costo por descargarla es de \$ 215, o \$ 53.75 por computadora, un descuento sustancial del precio único de \$ 125. Para descargarlo se encuentra disponible en: http://www.genogram.org/gmm_licensing_win.html



The advertisement features the Genoware logo at the top left, with 'INCORPORATED' underneath. A navigation bar at the top right includes links for 'About | Products | Technical Support | Grant | Contact | Home'. A vertical sidebar on the left lists 'Useful links' such as 'Features', 'Student's Page', 'Sample Genogram', 'Online Demo', 'How to Purchase', 'Price List', 'Licensing', 'System Requirements', 'Testimonials', 'Quick Start Instructions', 'How to Download', and 'Technical Support'. Below this are 'Textbook' and 'How to Order' options. The central focus is a screenshot of the 'Genogram-Maker Millennium' software interface, showing a menu bar (File, Edit, View, Help), a toolbar, and a main workspace with a sample genogram. A circular inset provides a magnified view of a specific part of the genogram, showing a family tree with names like Eugene, Eugene Jr., Shane, Oona, and Charlie, and a note: 'Died in infancy of neglect'. Below the screenshot, the text reads 'Inexpensive State-of-the-Art Professional' and 'Online Demo'. A paragraph asks 'Does history repeat itself? Are there family patterns that echo through the generations?' and explains that the software provides answers by creating professional-looking genograms that represent major issues and illnesses. At the bottom, there is a logo for the 'Greek Version' and contact information for Genoware, Inc. in Atlanta, GA, including a phone number, fax number, and email address.

Genoware
INCORPORATED

About | Products | Technical Support | Grant | Contact | Home

Useful links
Features
Student's Page
Sample Genogram
Online Demo
How to Purchase
Price List
Licensing
System Requirements
Testimonials
Quick Start Instructions
How to Download
Technical Support

Textbook
How to Order

Genogram-Maker Millennium
File Edit View Help
Sample Genogram
Eugene O'Hall
Legend
Died in infancy of neglect

Online Demo

**Inexpensive
State-of-the-Art
Professional**

Does history repeat itself? Are there family patterns that echo through the generations?
A tool created by the authors of the definitive text on genograms provide the answers. Genogram-Maker Millennium quickly creates professional-looking genograms that graphically represent major issues and illnesses within a family.


Greek Version

Genoware, Inc.
1826 Crestvale Place NE, Atlanta, GA 30345
FAX: 866-477-8305
Genoware@genogram.org

Family echo:

Esta herramienta permite elaborar familiogramas, simples, permite incluir a los integrantes y sus datos generales, no contiene opción para representar relaciones. Ésta no tiene costo, puede realizarse el familiograma en línea, se encuentra disponible en; <https://www.familyecho.com/>.

The screenshot displays the Family Echo website interface. At the top left is the logo "Family Echo". At the top right, a red notification says "Family not saved. To save family, add photos, share and download: Sign In".

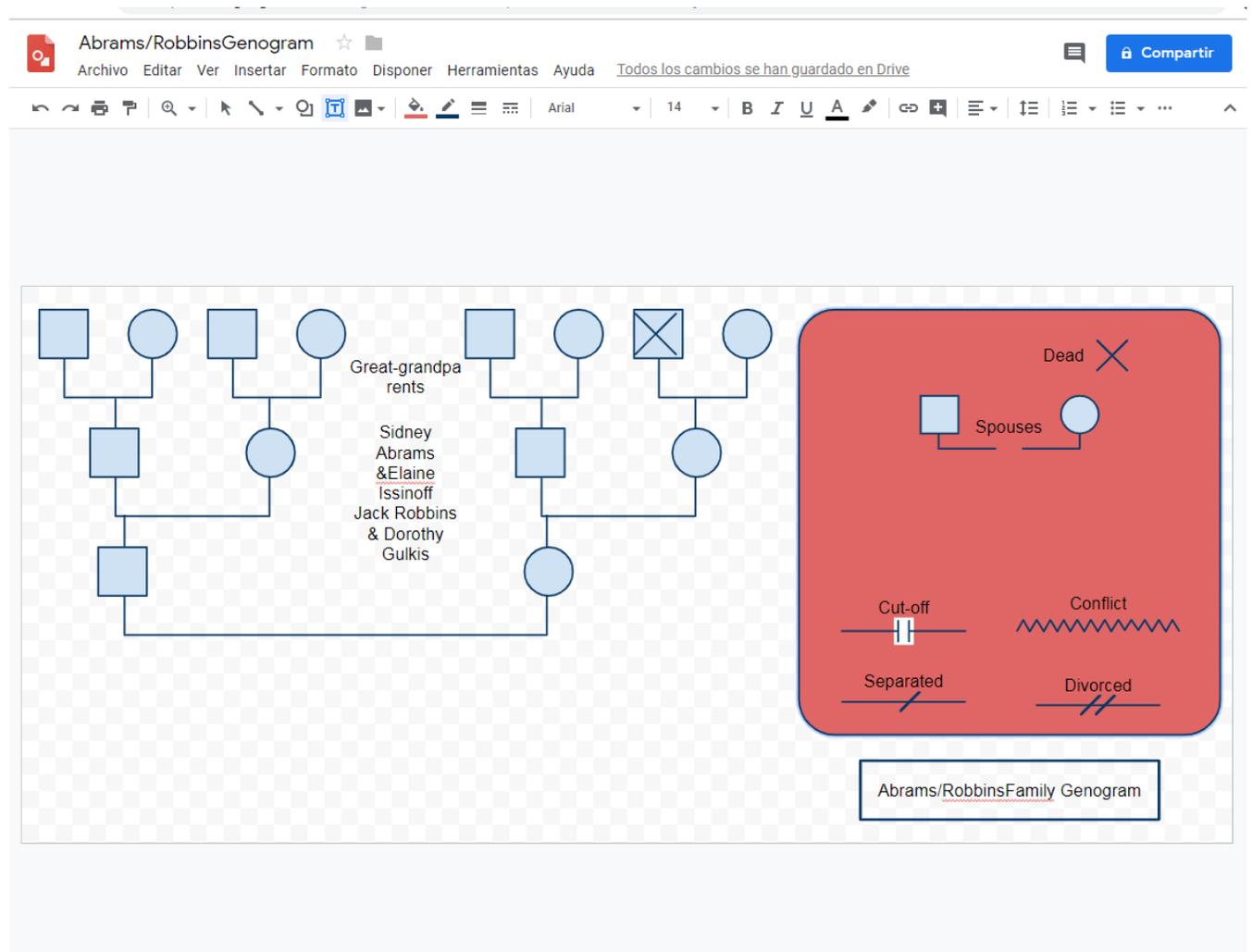
The main content area is divided into a sidebar on the left and a central family tree diagram. The sidebar, titled "Joel Atenco", has three tabs: "Personal", "Contact", and "Biographical". Under the "Personal" tab, the following information is shown: Full name: Joel Atenco, Surname at birth: R., Gender: Male, Birth date: 13 Jul 65. Below this is an "Edit my details" button. Further down, there are buttons to "Add partner/ex", "Add brother/sister", "Add child", and "Change or delete". At the bottom of the sidebar, it says "Also: Discover your Ancestors at Ancestry.com".

The central family tree diagram shows a three-generation structure. At the bottom is a box for "Joel Atenco" with the birth date "Born 13 Jul 65". Above him are his parents: "Mother of Joel" (pink box) and "Father of Joel" (blue box). Above those are the grandparents: "Mother of Father of Joel" (pink box) and "Father of Father of Joel" (blue box). Lines connect the parents to the child, and the grandparents to their respective parents.

At the bottom of the page, there is a navigation bar with a "Print" icon, "Hide sidebar", "Show key", "Back to me", "Find (5 people)", and search icons. Below this is a "Show:" dropdown menu with "Birth" selected, and "Parents: 6 gen", "Children: 5 gen", and "Others: 3 gen" dropdowns. At the very bottom, there is a footer with links for "About", "FAQs", "API", "Baby Names", "Resources", "Terms / Data Policies", "Help Forum", "Send Feedback", and a copyright notice: "© Familiality 2016. All rights reserved."

Google docs templates:

Esta herramienta se encuentra dentro de las opciones de google drive, que puede ingresar con su cuenta de gmail, contiene figuras predeterminadas permitiendo ajustarlas a las características familiares, añadir texto para poner los datos generales, etc. También contiene líneas para representar algunas relaciones. A continuación, se presenta una imagen de cómo se elabora con esta herramienta.



2.7 Uso del famioliograma en Trabajo Social

El objetivo principal del famioliograma es que a partir de un primer acercamiento se conozca la composición e interrelaciones del grupo familiar de forma inmediata, además de que cada profesional que lo revise comprenda la situación familiar.

El uso que tiene este instrumento va a depender del área en que sea manejado, ya que para algunas puede ser una herramienta de consulta muy utilizada durante el proceso metodológico que se lleve a cabo, ya que apoya a la etapa de investigación y sirve como método de intervención. En el caso de Trabajo Social, “Mediante su uso es posible conocer la estructura familiar, su conformación, su tipología, su dinámica, las interrelaciones y los roles de cada uno de los integrantes de la familia, representados en un esquema” (García, 2012: 1).

También es útil para la realización del diagnóstico en el cual interviene la interpretación del profesional que lo esté elaborando, ya que el que tiene contacto inmediato con el paciente o la familia en ese momento. El diagnóstico apoya a la elaboración de un plan de intervención en el que a partir de lo observado en el famioliograma y descrito en el diagnóstico se identifican debilidades y fortalezas que ayudarán a construirlo, al igual que con el seguimiento de la ejecución del plan se podrá observar un pronóstico.

Con base al sustento teórico, que en este caso es la Teoría General de Sistemas, se realiza el análisis de la familia, y se considera que la realización del famioliograma y todo lo que se puede identificar en éste permite que pueda entender a la familia como un todo interrelacionado, donde la familia participa en el proceso de salud- enfermedad de cada uno de sus integrantes. (De la Revilla, 1994)

Además, el famioliograma, permite que a partir de la visión sistémica y del conocimiento que se tiene de la familia se establezca una buena comunicación entre las partes (interna; entre los integrantes y externa a esta como por ejemplo personas de la institución de salud, en este caso de trabajadores sociales y médico), así se puede establecer confianza entre éstos para que permita una intervención en la que la familia sea activa.

Este “Instrumento está diseñado para evaluar el funcionamiento sistemático de la familia y es útil para la identificación de las familias cuya estructura coloca en algún riesgo de carácter biológico, psicológico o social; familia numerosa y/o sin recursos, hacinamiento, con éste también se conoce

en qué etapa del ciclo de vida familiar se encuentra la familia, tipo de familia, eventos de salud más importantes que hayan ocurrido, aspectos relevantes de las interrelaciones entre ellos, etc., al retratar las características de tres generaciones. También ofrece una perspectiva longitudinal teniendo en cuenta que las familias suelen repetir sus atributos". (Alegre, 2006: 2)

El familiograma evalúa:

- Composición familiar
- Relaciones biológicas y legales
- Las relaciones afectivas
- Los problemas de salud o causas de fallecimiento
- Tipo de ocupación o datos laborales de importancia (Alegre, 2006)

Las áreas a evaluar permiten identificar malestares o problemáticas que inciden en la dinámica familiar, que no permitan el desarrollo de cada integrante, y que hacen que el sistema familiar se encuentre en desequilibrio y con un mal funcionamiento. Estas áreas demandan que el seguimiento sea de manera multidisciplinaria, además de observar las debilidades y fortalezas tanto internas como externas para tenerse en cuenta en la intervención para crear alternativas de solución con y desde la familia.

Espronceda (2011), menciona que el familiograma puede tener alcance profesional para uso social, y su introducción más notoria es en el área de la salud. Permite identificar problemas, sustentos en la genética y datos hereditarios, así como las redes de apoyo con las que cuentan para el acompañamiento. Es importante potenciar el segundo uso que tiene éste, que es identificar la dinámica de las relaciones familiares, aspectos familiares importantes para analizar a la familia desde trabajo social.

Por otro lado, los usos que se le da a este instrumento en otras disciplinas, los médicos enfocan su uso para identificar las enfermedades genéticas y en algunos casos la dinámica de la familia; mientras que los psicólogos se enfocan a enfermedades mentales genéticas, patrones de conducta, entre otros y lo analizan desde las teorías o modelos como se refiere en este capítulo.

CAPÍTULO III

USO DEL FAMILIOGRAMA EN TRABAJO SOCIAL DEL ÁREA DE LA SALUD

3.1 Problematización

El modelo de familias que se tenía ha cambiado. En los últimos años, el surgimiento de las *nuevas* familias ha visibilizado tanto nuevas estructuras como dinámicas, de tal manera que hoy convergen nuevas y viejas problemáticas en éstas.

Esas modificaciones y cambios en la familia hacen difícil llegar a consensuar una definición y obliga a una reconceptualización del concepto, teniendo en cuenta a la diversidad de estructuras familiares, ésta puede entenderse como un grupo social que apoya la supervivencia de sus integrantes, es el contexto donde se crece, define las conductas, posibilita la interacción y socialización. Está integrada por personas que satisfacen sus necesidades físicas, psicológicas, afectivas y que no necesariamente tienen parentesco en común, además permite la construcción de un contexto para el desarrollo de proyectos de vida. (Donati, 2003, Escobar 2015 y Salinas 2017).

Incluso, estas modificaciones han dado pauta a sustituir el concepto de familia por otros términos que representan mayor inclusión a estructuras no tradicionales de ésta. Por ejemplo, *unidad doméstica y hogares familiares*, que en su mayoría se usan para hablar de personas que no comparten un vínculo consanguíneo, sino social o afectivo. Estos conceptos los utilizan organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para hacer análisis estadístico que incluya diferentes tipologías familiares, esta institución en su Encuesta Intercensal (2015), retoma como eje principal de análisis el parentesco que se tiene con el jefe o jefa del hogar. De esta manera, reconoce dos tipos de hogares, en los que se agrupan 5 estructuras familiares y 2 estructuras no familiares; tal como lo muestra la Tabla 19.

Tabla 19
Hogares Familiares

Hogar	Familia	Descripción
HOGARES FAMILIARES (Al menos uno de los miembros está emparentado con el jefe del hogar)	Nuclear	Está integrado por un jefe (a) y cónyuge sin hijos o un jefe (a), cónyuge e hijos.
	Ampliado	Se compone por un hogar nuclear y al menos otro familiar o un jefe(a) con al menos otro familiar.
	Compuesto	Se constituye por un hogar nuclear o ampliado y al menos otro miembro sin parentesco familiar.
	Biparental	Conformado por jefe (a), cónyuge e hijos (as).
	Monoparental	Jefe (a) que no cuenta con un cónyuge e hijos.
HOGARES NO FAMILIARES (No existen lazos de parentesco entre los residentes del hogar)	Unipersonales	Comprende a las personas que viven solas.
	Corresidentes	Aquellas que si bien comparten el mismo techo no están emparentadas entre sí. (López, 2011)

Fuente: INEGI (2017) "Estadísticas a propósito del día mundial de la familia mexicana". México

Por lo anterior, en México hay poco más de treinta millones de hogares, de ellos, 88.9% son hogares familiares y el 10.8% no son familiares. "De 2010 a 2015, el total de hogares familiares pasó de 70.9 a 69.7 % los nucleares, de 26.6 a 27.9 % ampliados y 1.0% compuestos" (INEGI, 2017).

De acuerdo al INEGI, a pesar de la modificación de las estructuras familiares y de la inclusión de *nuevas* familias, no ha dejado de prevalecer mayoritariamente el hogar monoparental, nuclear y extenso. Cabe señalar que las familias monoparentales han aumentado, en 2010 representaba 16.8% del total de hogares familiares y para 2015 aumentó a 21.0 % (INEGI, 2017). Los hogares familiares han disminuido, de 90.5% en 2010 a 88.9% en 2015, dando paso al aumento de los hogares no familiares (unipersonales y corresidentes).

No obstante, los datos que brinda el INEGI, son limitados, pues no logran dar una descripción más amplia de las familias que hoy subsisten en nuestro país. Como profesión reconocemos el surgimiento y visibilización de *nuevas* estructuras familiares, derivadas de "los cambios suscitados en diversos aspectos sociodemográficos, como la mayor participación de las mujeres en el

mercado de trabajo, posicionándose como jefa de la familia, el retraso a la primera unión, uniones consensuales, divorcios, segunda o terceras uniones, disminución de la fecundidad, entre otras (INEGI, 2017). Incluso, deberíamos agregar los tipos de familias con características derivadas de la diversidad sexual, el cambio de sexo-género, así como de procesos de fertilización y modificaciones jurídicas, entre otras.

A pesar de que en su mayoría los hogares son tradicionales, el surgimiento de *nuevas* formas de familias trae consigo nuevas dinámicas o problemáticas sociales; y con ello la demanda de estrategias de intervención acordes, teniendo en cuenta que como disciplina, se considera a la familia como un elemento importante para el desarrollo de la sociedad con la interacción que tienen los integrantes con su entorno, esencial para el desarrollo personal de cada uno, así como para los procesos de intervención social que se realiza.

En este sentido, teniendo en cuenta la importancia de la familia, las nuevas tipologías, dinámicas y sus características, se considera la influencia que puede llegar a tener en el proceso metodológico que se aplica para su atención e incluso en las técnicas, instrumentos y formatos de los que se hace uso para su análisis.

Es por ello, el interés de reflexionar la influencia que tienen la modificación de las estructuras familiares en los procesos de intervención del Trabajo Social, principalmente en la cuestión metodológica.

Ante este contexto nos preguntamos lo siguiente:

¿Cuáles son las estructuras familiares que actualmente representan un desafío para la intervención de Trabajo Social?

¿Cómo elaboran las y los trabajadores sociales el familiograma de las nuevas estructuras familiares?

¿Qué simbología utilizan las y los trabajadores sociales en la elaboración del familiograma para representar a las *nuevas* estructuras familiares?

3.2 Objetivos

General

- Describir las dificultades metodológicas que se presentan a las y los trabajadores sociales en la elaboración del familiograma y en los procesos de intervención social con *nuevas* estructuras familiares.

Específicos

- Identificar la clasificación de las *nuevas* estructuras familiares que utilizan las y los trabajadores sociales.
- Conocer la simbología que utilizan los trabajadores sociales para representar a las nuevas familias.

3.3 Metodología

3.3.1 Enfoque

La metodología que se empleó es de tipo cualitativo, considerando que en ésta “se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 2010:49). Además, el objeto de estudio estaba basado en la experiencia que han tenido las y los trabajadores sociales en su práctica profesional, motivo por el que se eligió este enfoque.

3.3.2 Temporalidad

Es un estudio transversal, cuya temporalidad en la que se desarrolló el trabajo de campo fue de abril a julio del 2018. Durante estos meses se realizaron cinco entrevistas a trabajadores sociales en el ámbito de la salud, mismas que se transcribieron en ese mismo período de tiempo.

3.3.3 Técnicas e instrumentos

Por el enfoque de la investigación y objeto de estudio, se decidió elaborar entrevistas semiestructuradas, ésta tipo de entrevista “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (entrevistado) u otras” (Hernández, 2010; 418). Las entrevistas se basaron en una guía previamente elaborada con base a las categorías de análisis y preguntas de investigación planteadas.

Con el fin de recuperar la mayor información posible, ésta se conformó por 19 preguntas relacionadas a la práctica profesional de trabajadoras y trabajadores sociales en su intervención con familias.

Además, se agregó un apartado práctico, donde se describen dos casos sobre familias con características de la diversidad sexual, en éste los entrevistados tenían que elaborar el familiograma de estos casos, mismos que serán analizados (Véase el Anexo 1, guía de entrevista y capítulo 4 de los familiogramas elaborados por trabajadores sociales entrevistados).

Los casos que les fueron presentados a los trabajadores sociales se retomaron en gran medida de las estructuras y dinámicas familiares que se presentan en el video denominado “Mamás LGBT” realizado por Plumas atómicas³.

Las entrevistas se grabaron en forma de audio con el consentimiento de los entrevistados; y se transcribieron para hacer una mejor de recuperación y análisis de la información.

3.3.4 Categorías de análisis

- **Familias**

Para fines de la investigación se entiende a la familia como un grupo social con funciones como la crianza para asegurar la supervivencia de sus integrantes, es el contexto donde se crece, define las conductas, posibilita la interacción y socialización. Está integrada por personas que satisfacen sus necesidades físicas, psicológicas, afectivas y que no necesariamente tienen parentesco en común; además permite la construcción de un contexto para el desarrollo de proyectos de vida (Donati, 2003, Escobar 2015 y Salinas, 2017).

La anterior definición fue construida retomando los autores que se citan, ésta no hace especificaciones que puedan referirse solo a un tipo de familia y discriminar a las demás estructuras familiares, por ello el título de familias.

³ Castillo Gabriela (mayo, 2018)., Mamás LGBT, plumas atómicas, disponible en línea: <https://www.facebook.com/Plumasatomicas/videos/1986637494930865/>, recuperado el día, 20/07/18

- **Familiograma**

Este término se conoce también como árbol genealógico, mapa familiar, hemograma, etc. y la definición varía según el área y disciplina que lo utilice, en general éste, “es un instrumento que permite valorar la composición, estructura, tipo de familia, relaciones, los roles que asumen y el ciclo evolutivo por el cual está cursando la familia en un momento determinado”. (Gutiérrez, 2012, s/p)

Este autor menciona que se permite identificar:

- Problemas de salud genéticos y hereditarios
- Datos generales de la familia (nombres, fechas de nacimiento, muerte, matrimonio, etc.)
- Información compleja (problemas familiares repetitivos, triangulaciones, herencia y otros)
- Dinámica familiar
- Comunicación, etc.

3.3.5 Sujetos de estudio

Para fines de la presente investigación se eligieron a cinco profesionales del área de la salud que utilizan en su práctica profesional el familiograma. Todos los entrevistados son licenciados en Trabajo Social, tienen más de 10 años de experiencia profesional y se encuentran actualmente incorporados en áreas operativas de Trabajo Social en dependencias del Sistema Nacional de Salud.

3.3.6 Análisis cualitativo

Para hacer el análisis cualitativo se tomó como elemento esencial la transcripción de las entrevistas y los familiogramas elaborados, este análisis según Fernández permite descubrir temas y conceptos entre los datos recolectados, tejiendo una explicación de importancia teórico-práctica (Rubín, 1995 y Álvarez, 2005, citado en Fernández, 2006). Para el análisis de las entrevistas, utilizamos el proceso propuesto por Fernández (2006) como se observa a continuación:

1. Obtener la información: se realizó por medio de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a trabajadoras y trabajadores sociales del área de la salud.
2. Capturar, transcribir y ordenar la información: se realizó de manera digital, al transcribir las grabaciones de audio de las entrevistas.
3. Codificar la información: se agrupó la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas develados a partir de las entrevistas (Rubín, 1995, citado en

Fernández, 2006). Se utilizaron las categorías de análisis preestablecidas, y se construyeron algunas otras a partir de la lectura de las entrevistas; lo que permitió identificar los desafíos a los que se enfrentan los trabajadores sociales durante la intervención con familias.

4. Integrar la información: se relacionaron las categorías entre sí y se contrastaron las respuestas de los entrevistados con los marcos teóricos que usan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Trabajo Social en la atención individualizada del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Lo anterior es como se llevó a cabo el manejo de la información para obtener el análisis de las entrevistas, así como del apartado práctico.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas.

3.4 El uso del familiograma en Trabajo Social del área de la Salud

Una de las áreas que cuenta con un mayor número de trabajadores sociales es el sector salud. Es aquí donde se observa uno de los primeros antecedentes del uso del familiograma, y por esta razón se consideró importante investigar los retos y dificultades metodológicas que tienen las y los trabajadores sociales para su elaboración. Se entrevistaron a cinco trabajadores sociales, de ellos cuatro fueron mujeres y un hombre, cabe señalar que todos cuentan con estudios de Licenciatura; y se destacan dos con estudios de posgrado, según la tabla 20.

Tabla 20
Datos sociodemográficos de los entrevistados

Entrevista	Sexo	Nivel educativo
E 1	Hombre	Maestría
E2	Mujer	Licenciatura
E 3	Mujer	Licenciatura
E 4	Mujer	Licenciatura
E 5	Mujer	Especialidad

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos Teórico-Metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

Cabe aclarar que de las 19 preguntas elaboradas y aplicadas (Véase guía de entrevista Anexo 1.), se crearon categorías de análisis, en éstas se retomaron las respuestas más significativas que ayudaron al análisis entorno al uso que se le da al familiograma.

Las personas entrevistadas ejercen profesionalmente en instancias del segundo y tercer nivel de atención⁴, del Sistema Nacional de Salud, tres de éstas llevan más de diez años laborando como trabajadores sociales en diversos cargos de Trabajo Social (supervisión, área médica y administrativa). Debido a su área de trabajo, de acuerdo con la tabla 21, las actividades que realizan de manera cotidiana son: elaboración de estudios socioeconómicos, apertura de expedientes, estudios sociales, ingresos de pacientes y entrevistas.

Tabla 21
Experiencia profesional en Trabajo Social

Entrevista	Institución	Nombramiento	Tiempo laborando como T. S	Actividades
E 1	Hospital de tercer nivel de atención y salud	Trabajador Social en área médica	13 años	Elaboración de estudios socioeconómicos. Familiograma Realización de entrevistas. Referencias e ingresos de pacientes. Apoyo en procesos de duelo.
E2	Hospital de tercer nivel de atención y salud	Supervisora, área operativa de hospitalización	28 años	Apertura de expediente. Elaboración de estudio socioeconómico. Familiograma Ingresos de pacientes. Orientaciones. Coordinaciones.
E 3	Institución de segundo nivel de atención. Subdelegación de prestaciones, instancias infantiles.	Apoyo administrativo en salud A7, función en Trabajo Social	28 años, laborando y 3 años área de Trabajo Social.	Revisar pañaleras. Marcar amonestaciones. Hacer acompañamiento en salas (para verificar la higiene de los niños) Organizar y llevar a cabo el día de puertas abiertas que es 3 veces al año. Entrevistas de ingreso con padres, ésta contiene el diagnóstico social, que integra. Realización del familiograma.

⁴Los niveles de atención en salud, son una forma en la organizan los recursos para satisfacer las necesidades de la población.

Segundo nivel de atención: en este se encuentran todos los hospitales relacionados a la atención de medicina interna, pediátrica, ginecología, cirugía general, etc. (hospitales generales)

Tercer nivel de atención: dentro de este se encuentran instituciones que atienden problemas de salud más complejos y especializados. (institutos nacionales, hospitales de especialidades, etc.)

E 4	Institución de segundo nivel de atención Instancia infantil	Trabajadora social en área médico	30 años.	Recepción de los niños (observación entre la mamá y el niño, con qué calidad y calidez lo dejan, etc.) Revisar pañaleras de los niños. Visitas dentro de las salas. Apoyando a las maestras y a los niños Entrevistas de ingreso con los padres Realización del familiograma Orientación con buenos hábitos Estudios sociales, tarjetones, actividades administrativas
E 5	Hospital de tercer nivel de atención en salud	Supervisión en área de enseñanza.	22 años	Las coordinaciones académicas, internas y externas, principalmente el congreso de Trabajo Social y en ocasiones cuando las compañeras se van de vacaciones y se tiene algún pendiente, también se trabaja con el área operativa. Se realiza estudio social. Se realiza familiograma cuando hay sesión clínica.

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

De acuerdo a la tabla 22, las técnicas que más emplean son la observación y la entrevista, mientras que sus instrumentos cotidianos son el estudio social y todos hacen uso del familiograma como instrumento primordial e importante para el análisis de la familia.

Tabla 22
Técnicas e Instrumentos utilizados por trabajadores sociales del área de la salud

Entrevista	Técnicas	Instrumentos
E 1	Entrevista Observación	Familiograma
E 2	Entrevista Observación	Familiograma
E 3	Guía McMaster Observación	Familiograma Diario de campo
E 4	Entrevista Observación	Estudio social Familiograma
E5	Entrevista Observación	Estudio socioeconómico Estudio social y técnico

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

De acuerdo con el esquema 8, los trabajadores sociales identifican al familiograma como parte de la metodología que emplean en su quehacer profesional, integrándolo al estudio social y éste al

expediente clínico del paciente. Sólo un trabajador social no realiza familiograma de todos pacientes, éste se elabora exclusivamente en casos que ameriten sesión clínica o de bioética.

Esquema 8
Uso del familiograma por trabajadores sociales del área de la salud



Fuente: PAPIME PE307218 "Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias". ENTS UNAM, 2018

De acuerdo con la tabla 23, para los trabajadores sociales es de suma importancia el uso del familiograma, principalmente para analizar la familia, la dinámica familiar, la estructura familia y en la intervención.

Tabla 23
Importancia del familiograma para Trabajo Social del área de la salud

Entrevista	Contexto
E 1	“...Tiene mucha importancia, porque permite de manera esquematizada visualizar, como está integrada la familia, como se ejerce el control, si existe violencia, comunicación, roles (...) nos permite en el área de la salud, permite ver la cuestión de patrones, en la cuestión cultural (...)Se puede incidir en esas realidades y romper esos esquemas de referencia, para eso es importante Trabajo Social, ir viendo como se ha comportado la enfermedad en la familia y a partir de ahí, que podemos hacer, con la educación para la salud, no tener más familias enfermas.”
E2	“... Es una herramienta muy indispensable, para ver cómo está conformada la familia y que roles cumplen los integrantes dentro de ese núcleo familiar.”
E 3	“... Mucha importancia, es en donde se ve cómo está la estructura familiar.”
E 4	“...Permite ver muchas cosas, que no viste en la entrevista, que pasa con la familia.”
E 5	“...Para mí es básica, herramienta que ayuda entender a la familia rápido, como es su relación, que tanto conocemos a la familia y cómo podemos intervenir.”

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

De acuerdo con la tabla 24, los trabajadores sociales al tener contacto constantemente con familias en su labor profesional, se les presentan diversidad de estructuras familiares, las cuales no están estipuladas dentro de los esquemas tradicionales, tales como las familias lesbomaternales, homosexuales, y familias conformadas por transexuales.

Tabla 24
Nuevas familias en la intervención de Trabajo Social

Entrevista	Contexto
E 1	“... Sí, en una ocasión me pasó que estaba entrevistado a una persona, su mamá estaba en Medicina interna, él era hombre, pero físicamente era mujer, no sabía cómo decirle o dirigirme, podría reaccionar de manera agresiva si le digo José y como mujer se llama Gloria, y ¿cómo le digo Ya en las entrevistas subsecuentes supe cómo llamarle.”
E2	“... Tenemos pacientes con VIH, llegan con las nuevas formas de familia, parejas de hombres que cumplen los roles de papá y mamá...” “...Tengo un caso de una niña, de trasplante coclear, se supone que este es el papá biológico, esta es la mamá que prestó el vientre, pero él tiene una pareja. Entonces lo que hice al ser ellos pareja, dije ¿dónde pongo al hombre y donde a la mujer?, lo que hice fue ponerlos así, éste es el papá biológico y este es el papá adoptivo y yo lo puse así, especifique que éste actualmente se dedica al hogar, tuvo que dejar de laborar, y este es periodista y yo los encerré así, porque ella fue la mamá biológica, presto el vientre y óvulo,

	pero de este acuerdo surgió, este funge como papá y este como mamá, por eso lo acomode así, sé que está mal, pero ¿cómo lo acomodamos?, ¿cómo lo pongo?.
E 3	“... No, en la estancia donde estoy yo o con las que he trabajado, son estructuras familiares tradicionales, nuclear, extensa, monoparental, etc.” “...Considero que ya no está conformada por mamá, papá e hijos, sino que es homosexual.”
E 4	“... Me llegó una familia lesbomaternal, dos mamás que inscribieron al niño.”
E 5	“...En menor proporción sí, solo hubo un caso específico, el caso que tengo fue una familia lesbomaternal, en el Instituto aproximadamente podría decir que el 70 u 80% asisten familias tradicionales, con dinámicas familiares tradicionales.”

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

De acuerdo con la tabla 25, en cuanto a las *nuevas* estructuras familiares que se presentan a los trabajadores sociales, han encontrado dificultades metodológicas para intervenir. Estas adversidades se presentan al momento de poder representarlas tanto gráficamente como en la descripción en el diagnóstico o notas sociales, así como para identificar el lugar que tienen cada uno y en el sentido que se le va a dar la intervención, ya que los trabajadores sociales consideran que influye la heteronormatividad (social y cultural) del profesional en la forma de dirigirse hacia las personas con diferente orientación sexual a la heterosexual, así como el análisis, plan y forma de llevar la intervención de la familia. Tienen dificultades en la elaboración del familiograma con relación a las *nuevas* familias, ya que consideran que la simbología existente no cumple con las características de éstas, al igual que la manera de construirlo. Otro problema que encuentran es en la posición en la que deben ser colocadas las parejas del mismo sexo, ya que en el familiograma se representa el sexo y no género, esta situación se presenta porque el familiograma señala de manera específica donde debe ser colocado el hombre y la mujer; y lo que refieren es que no saben a quién poner de un lado y a quién del otro ya que; también hay dificultad en la extensión de la familia; consideran que mientras más grande es la familia es más complejo representarlas.

Tabla 25
Dificultades metodológicas para la intervención con nuevas familias

Entrevista	Contexto
E 1	“...Para representarlas, pero más para identificarlas, primero tienes que identificarlas, es complicado, porque no tenemos la nomenclatura para poder decir un círculo, un cuadrado” “... ¿Cómo vamos a considerar cuando lleguen familias del mismo sexo?, ¿cómo le hago al hacer la estructura del familiograma?, ¿cómo se representa?, ¿le ponemos un medio círculo, una estrellita? ¿Cómo?”
E2	“...Metodológicamente, pues en los casos ¿no?, es donde a la hora que hacemos la nota donde tenemos muchos problemas... tipología de la familia, que tipo de familia o como la describo, porque no es una familia nuclear, extensa, es familia homosexual, lo pongo así, pero no si es lo correcto.”
E 3	“... En los formatos, para poner los nombres, ya que éstos no son inclusivos. ...ahora ya se puede poner el apellido materno primero y luego el paterno, es difícil porque los formatos traen apellido paterno primero.”
E 4	“... No hay actualización, tanto del trabajador social como de la institución, somos resistentes al cambio, pero vivimos en una zona de confort, te actualizas, pero cuando regresas no se hace nada, entonces ante esas nuevas familias que haces, e incluso como las ves. Ante esta familia tuve que ponerme a leer y dije bueno, cómo la debo de tratar como debo dirigirme a ella ...”
E 5	“... Culturalmente estamos preparados para atender a familias tradicionales, no significa que no podamos atenderlas, que tengamos que hacerlas a un lado. ... Complicado sí, porque en la intervención si influye un poco la educación o la forma de ver las cosas.”

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”, ENTS UNAM, 2018

Los trabajadores sociales tienen dudas de cómo elaborar el familiograma ante las *nuevas* familias, por seguir con la simbología tradicional de éste. De acuerdo con la tabla 26, ante estas situaciones los trabajadores sociales refieren que tratan de ajustar la simbología a estas familias o mayormente representan a éstas con el símbolo de sexo y no de género; y realizan las especificaciones -sobre el género o la orientación sexual, en la nota o apartado de observaciones. Solo en un caso nos refiere que encontró un texto de una universidad de española que representan a las personas homosexuales con el símbolo de sexo y un triángulo volteado adentro, característica que se integró en el apartado de elaboración del familiograma.

Es necesario incluir también en el vocabulario de los trabajadores sociales, la perspectiva de género y diferenciar al menos tres dimensiones de las personas. Según Suárez (2016), en el

glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, se contemplan diversos conceptos que ayudan a identificar y a comprender la diversidad sexual y sus características como se describen en el apartado 2.3.2 del capítulo 2, esto permitirá a que se elabore e incluyan símbolos de una manera más acorde al contexto actual de las familias al igual en la forma de abordarlas.

Tabla 26
Problemas para elaboración del familiograma y las nuevas familias

Entrevista	Contexto
E 1	<p>“... Sí, ya estamos habituados a decir, el hombre un cuadrado, para mujer un círculo, si es adoptado, lo dominamos, pero el problema es como representamos a las nuevas familias, los metemos la esquematización, los encasillamos a lo que existe, pero como representarlos, no tenemos fuente que nos diga, ahora será una estrella, por ejemplo, línea punteada, line continua, etc.</p> <p>A pesar de tener familias diferentes o nuevas no tenemos elementos para esquematizarlas y se representa desde mí, desde lo que yo considero. Sino represento bien a esa persona entonces mi intervención no va a estar bien o no va a ser tan impactante para ese grupo familiar.”</p>
E2	<p>“... Sí, te decía, no sé a veces donde colocarlos, hombre-hombre y si como los coloco es lo correcto, en las parejas homosexuales, En lo que tenemos del familiograma de elementos que conocemos no, en las nuevas parejas si me genera conflicto, pongo a quien hace el rol de madre y de padre, pero si como lo coloco es lo correcto. Me genera inseguridad, me genera dudas</p>
E 3	<p>“... Sí dificultad, cuando son familias extensas, por lo grandes que son y hay muchas relaciones conflictivas.</p> <p>La mayoría de las familias que llegan son monoparentales, pero femeninas y la dificultad son las uniones múltiples.”</p>
E 4	<p>“...Me costó trabajo porque no sabía si tenía alguna simbología en específico, como las iba a graficar, pero la termine graficando como mujer, mujer con sus diferentes roles.”</p>
E 5	<p>“...Es cuestión compleja, porque no es lo cotidiano, no esperamos socioculturalmente encontrarlos, es por eso que decidimos acudir a un libro y cuando se tenga duda recurrir a este. Para tener unificada la información.”</p>

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

Ante este contexto, se tendría que ponerse en discusión los símbolos que normalmente se usaban, las nuevas familias, así como la representación de las dinámicas que también son variables.

El cambio que hay en las características familiares y las nuevas configuraciones no permite que estos vetustos símbolos sigan cumpliendo su función de representar a las familias, puesto que

estamos inmersos en un nuevo contexto social. Podría hasta decirse que la representación del familiograma es tradicional e incluso para algunas feministas, se diría que este instrumento tiene sus antecedentes en la heteronormatividad, por poner en primer lugar al hombre y considerar sólo a parejas del mismo sexo.

Ante la formación de familias y la visibilidad de las *nuevas* familias con relación a las formas de procreación y obtención de la maternidad y paternidad, es importante tener en cuenta que para éstas no existe una simbología específica, si existe es solo para hijos biológicos o el tipo: relaciones sexuales y adopción, pero no para subrogación ni inseminación artificial, que inclusive puede ser importante para observar cómo es la dinámica familiar de éstas, y en el ámbito de la salud siempre será importante los antecedentes heredofamiliares de las personas.

Habría que cambiar de manera integral y hacer una simbología unificada, para los que hagan uso del familiograma en México, porque como se decía, existen propuesta de otros países como es el caso de España, que se podrían retomar pero que también se puede consensuar alguno.

Otros de los inconvenientes que se observa en el familiograma, es que se elabora en un momento específico por el que acontece la familia, así que si lo leen años después la situación familiar haya cambiado. En algunas instituciones realizan una actualización de toda la estructura del expediente y por ende actualizan el familiograma, pero en algunas ocasiones cuando la familia no acude a la institución es difícil, conocer la situación actual de las personas.

Habría que concebir de forma distinta al familiograma, algunos símbolos están identificados, aunque no se incluye la perspectiva de género y diversidad sexual. Realizar un diagnóstico inclusivo, desde los instrumentos que se utilizan, que como se observa es de suma importancia y utilidad no solo para nosotros sino para otras disciplinas, pero desde Trabajo Social, éste es una herramienta diagnóstica y de análisis de la familia. Se tendría que considerar al familiograma, no solo desde el ámbito biológico y genético, sino también social.

De acuerdo a la tabla 27 y 28, aunque los trabajadores sociales intentan ajustar la simbología a las *nuevas* familias, consideran que es importante realizar modificaciones al familiograma que sean más inclusivas, una simbología que sea para todo el gremio. Cabe señalar que ninguno de ellos mencionó que había elaborado alguna simbología para representar estas nuevas características, solo realizan la observación en las notas de seguimiento.

Tabla 27

Ajustes al familiograma por trabajadores sociales entrevistados ante nuevas estructuras familiares

Entrevista	Contexto
E 1	"... Sí, cuando hacemos los familiogramas, se pone una notita, pero cuando hablamos de una familia en particular esas anotaciones se pierden, visualmente sería importante, tener una nomenclatura destinada, cuando se vea reconocer el tipo de familia."
E2	"... Lo coloco con sexo de hombre y hago la anotación, pero lo pues aquí porque este es el que funge como el rol del papá y este de la mamá."
E 3	"... Y en el caso de no saber, pongo una nota, o en la nota diagnostica lo describiría."
E 4	"...La representé con el sexo, solo hice notas. Aunque estaba revisando esa parte y creo que en simbología ya tiene simbología, es una universidad, definen la heterosexual, la lesbomaternal y la homosexual la representan con el símbolo del sexo con un triángulo volteado en medio, aunque no vi transexual."
E 5	"...Genéticamente y con el apoyo de dos autoras de Trabajo Social."

Fuente: PAPIME PE307218 "Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias". ENTS UNAM, 2018

Tabla 28

Necesidad de modificación del familiograma

Entrevista	Contexto
E 1	"...Efectivamente, en ese caso yo he pensado que nos hemos detenido, por ejemplo seguimos trabajando bajo el esquema de... no recuerdo el nombre del autor, seguimos trabajando con la familia monoparental, extensa, familias que ya no corresponden a lo actual... tener nomenclatura identificada cuando se vea reconocer el tipo de familia."
E2	"... Sí, porque ¿cómo yo puedo explicar?, una simbología que sea para todo el gremio, sea general incluso también para los psicólogos, importante para todos los profesionales que trabajamos con e familiograma."
E 3	"...Sí, en cuanto a la posición en que se pone por ejemplo en la familia homosexual."
E 4	"...Si, en primera con la simbología, porque la que utilizamos es muy tradicional."
E 5	"...Actualizado de acuerdo a las necesidades de la institución"

	Lo que hace falta es escribir, las experiencias con la familia, estar actualizándonos con estas familias. Y conjuntar con la teoría, esta práctica.”
--	---

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

De acuerdo a la tabla 29, derivado de estas situaciones que se les presenta, consideran que se presentan los siguientes retos: poder hacer un trabajo que integre teoría y práctica, concordar la práctica con la teoría, estar actualizados profesionalmente y unificar la simbología de los instrumentos.

Tabla 29
Retos de Trabajo Social ante las nuevas familias

Entrevista	Contexto
E 1	“... Reto es poder hacer un trabajo más conjunto teórico practico, no solo para el área de la salud sino en todo el Trabajo Social, es un gran reto el poder construir, tener bien identificadas a las familias, saber de qué estas tratando. Poder identificar los símbolos para esas personas.”
E2	“...Reto es llegar a unificar esa simbología, llegar a un consenso que estemos de acuerdo, llegar a unificar esa simbología. Elaboración de familiogramas.”
E 3	“...Empatar la metodología con la realidad, Capacitación constante.”
E 4	“...Primero creo que sensibilizar a las personas del entorno, porque bueno no nos parece tal vez la relación, pero a ellos les es funcional. Aceptación, para que las vean como una familia igual que todas.”
E 5	“...Estar siempre actualizados (tener concomimiento “de todo”, antropológicos, sociológicas, psicológicos, políticos, etc.) estar en todo lo que implique el desarrollo de una persona y está dentro de una familia, para poder atender a alguien en una situación. Como tal el reto es el ser humano y para tal hay que seguir actualizándonos.”

Fuente: PAPIME PE307218 “Fundamentos teórico-metodológicos del Trabajo Social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias”. ENTS UNAM, 2018

A partir de las entrevistas, se les pidió a las trabajadoras sociales realizaran familiogramas de los siguientes casos, de estos solo se engirieron los más representativos y para evitar reiteración.

Cabe señalar que en los casos enunciados a continuación se presentan nombres datos ficticios, por confidencialidad y protección de datos. A continuación, se presentan algunos de los familiogramas obtenidos de este ejercicio.

3.4.1 Casos prácticos: el familiograma y nuevas estructuras familiares

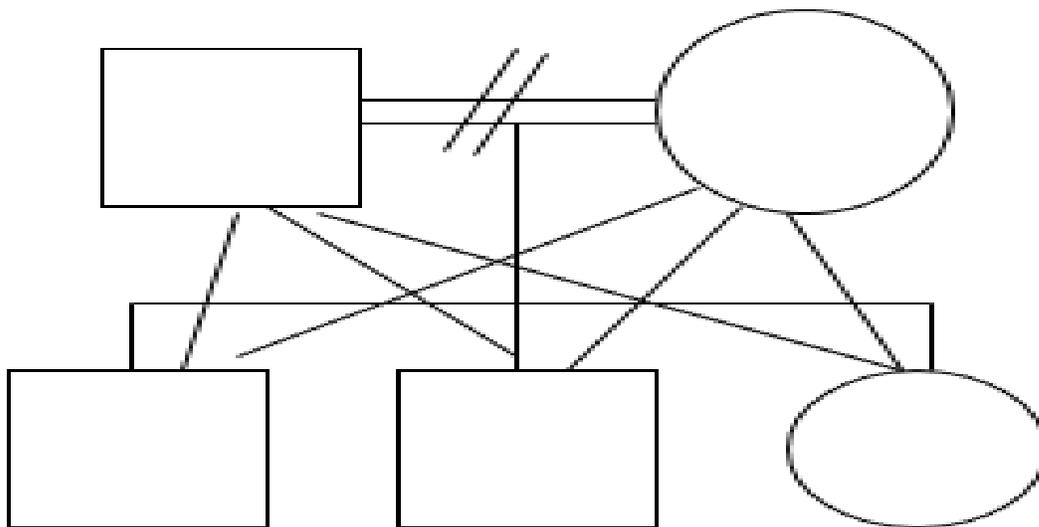
CASO 1 ENTREVISTAS

Luna de 36 años es una mujer transexual, originaria de la Ciudad de México, residente de la delegación Iztapalapa; acude con una trabajadora social solicitando un peritaje social.

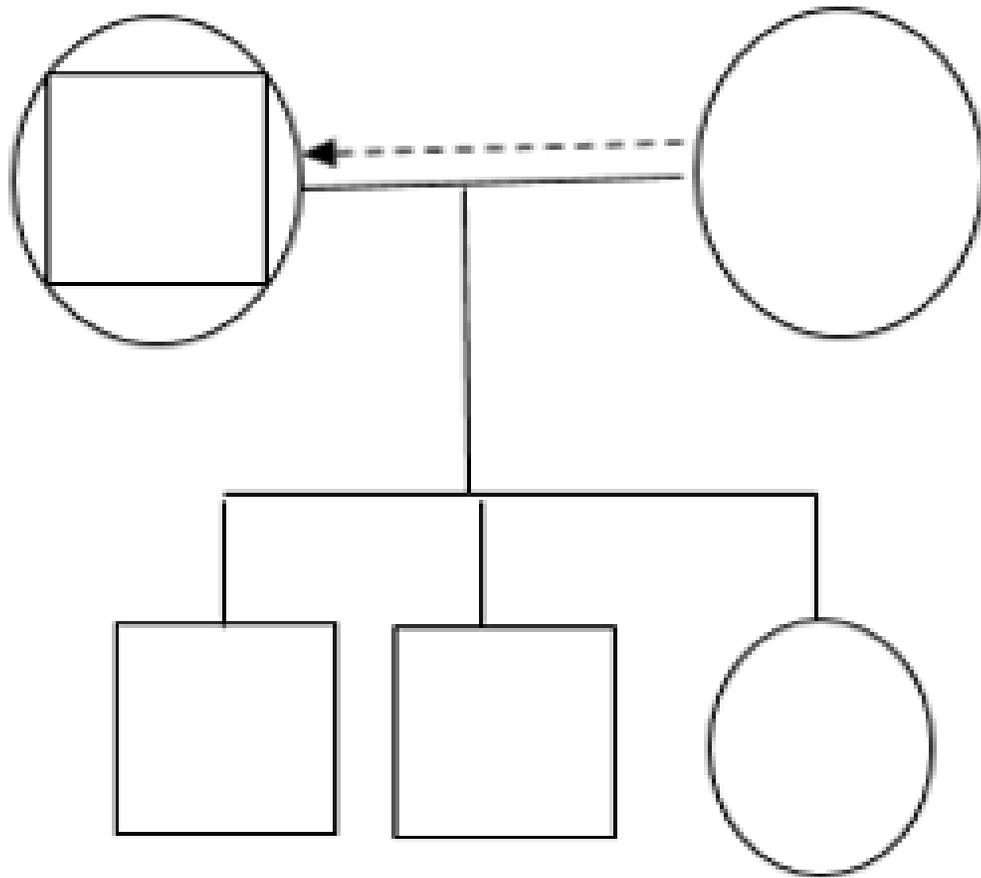
Se divorció hace 2 años, en ese momento aún no se declaraba abiertamente transexual, por los estereotipos y cultura en el que fue educada. Se casó en el año 2003, con Alejandra, de esa unión procreo tres hijos, dos de ellos hombres, de 13 y 11 años; y una mujer de 8 años; declara que sus hijos fueron concebidos cuando “aún era hombre”. La comunicación era buena y clara entre los integrantes de la familia, ella y su entonces esposa ejercían roles tradicionales y su relación era buena.

Sus hijos no entienden los motivos por los que sus padres se han separado; y mucho menos porqué después de ese proceso “ya tienen dos mamás”. Hace poco más de un año asumió su nueva identidad de género, situación que detonó conflictos con su expareja, ya que no acepta el cambio de género de Luna, y le ha prohibido el contacto con sus hijos.

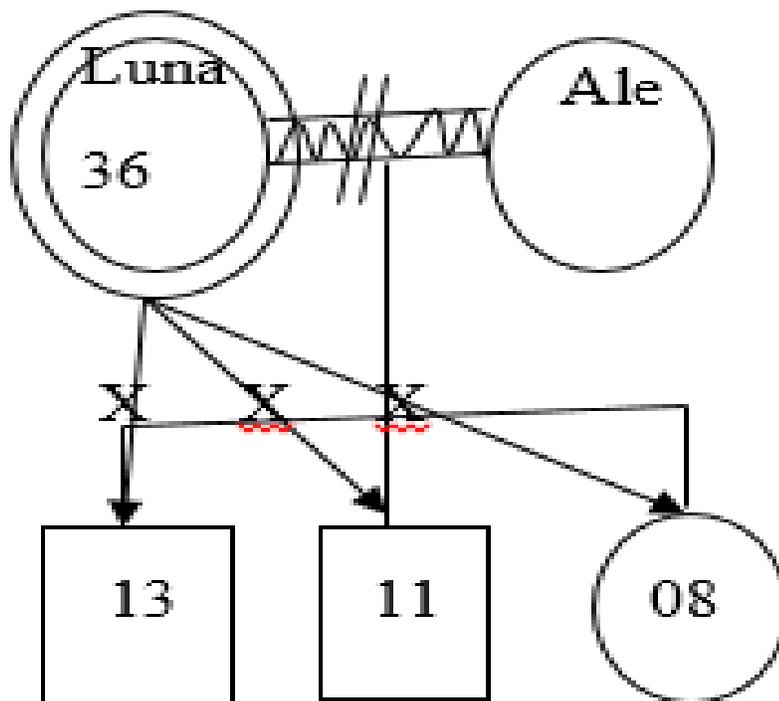
Caso 1 entrevistas



Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 1, a partir del Caso 1.

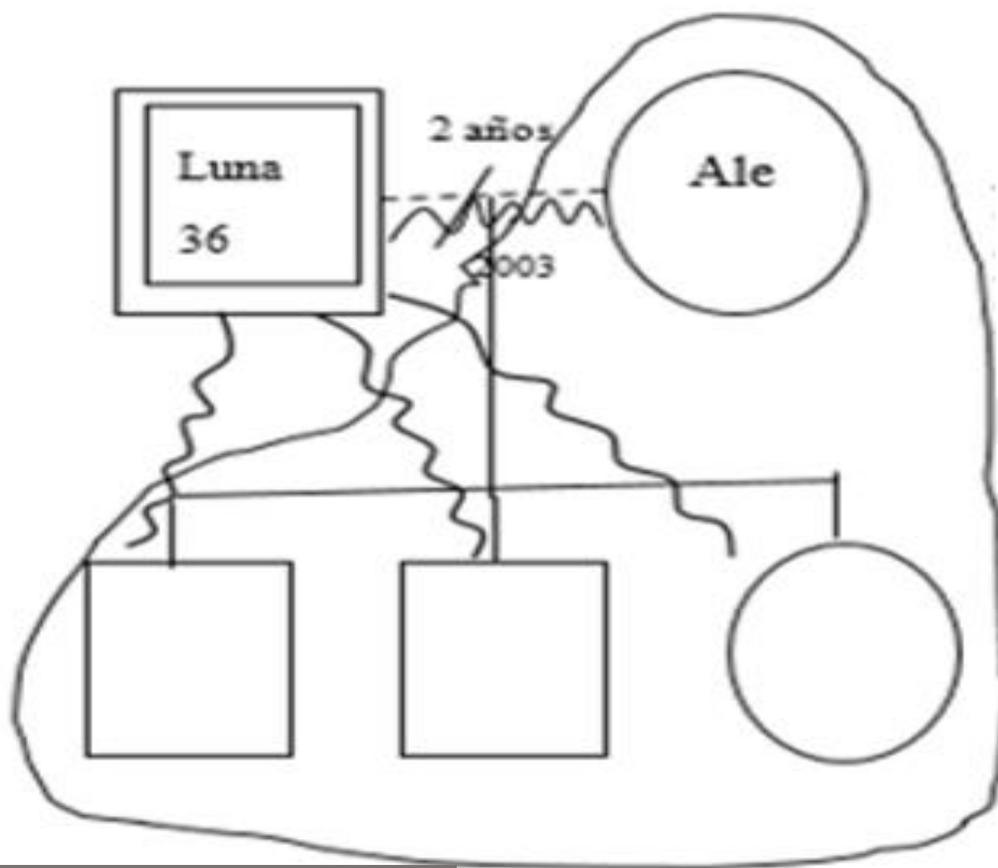


Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 2, a partir del Caso 1.



NOTA: la solicitante de peritaje biológicamente era hombre, se casó y formó su familia donde reporta tener buena comunicación, roles clásicos, el subsistema filial y de pareja, informa que tienen buenas relaciones, a causa de aceptar y de asumir su identidad, se deformó esta comunicación con la madre de sus hijos, la cual le prohíbe continuar conviviendo con ellos.

Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 3, a partir del Caso 1.



NOTA: Dinamia familiar problemática, originada principalmente por el cambio de sexo del padre

Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 5, a partir del Caso 1.

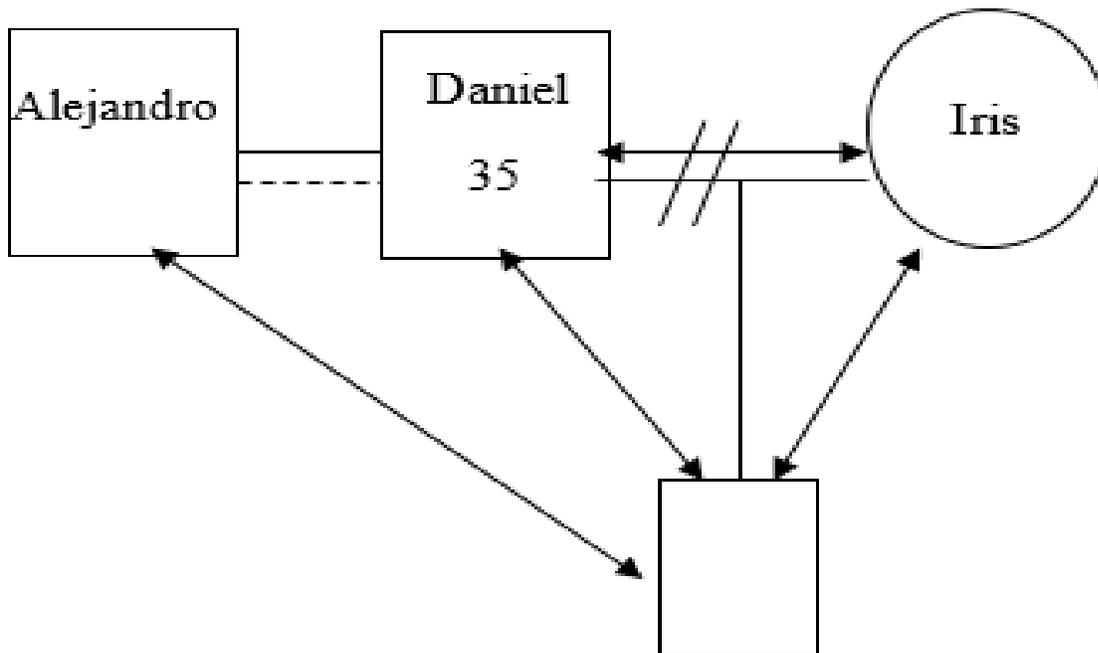
CASO 2

Daniel Cruz Durán de 35 años de edad, tiene un hijo de 9 años de edad, producto de su relación con Iris, de quién se divorció hace 5 años.

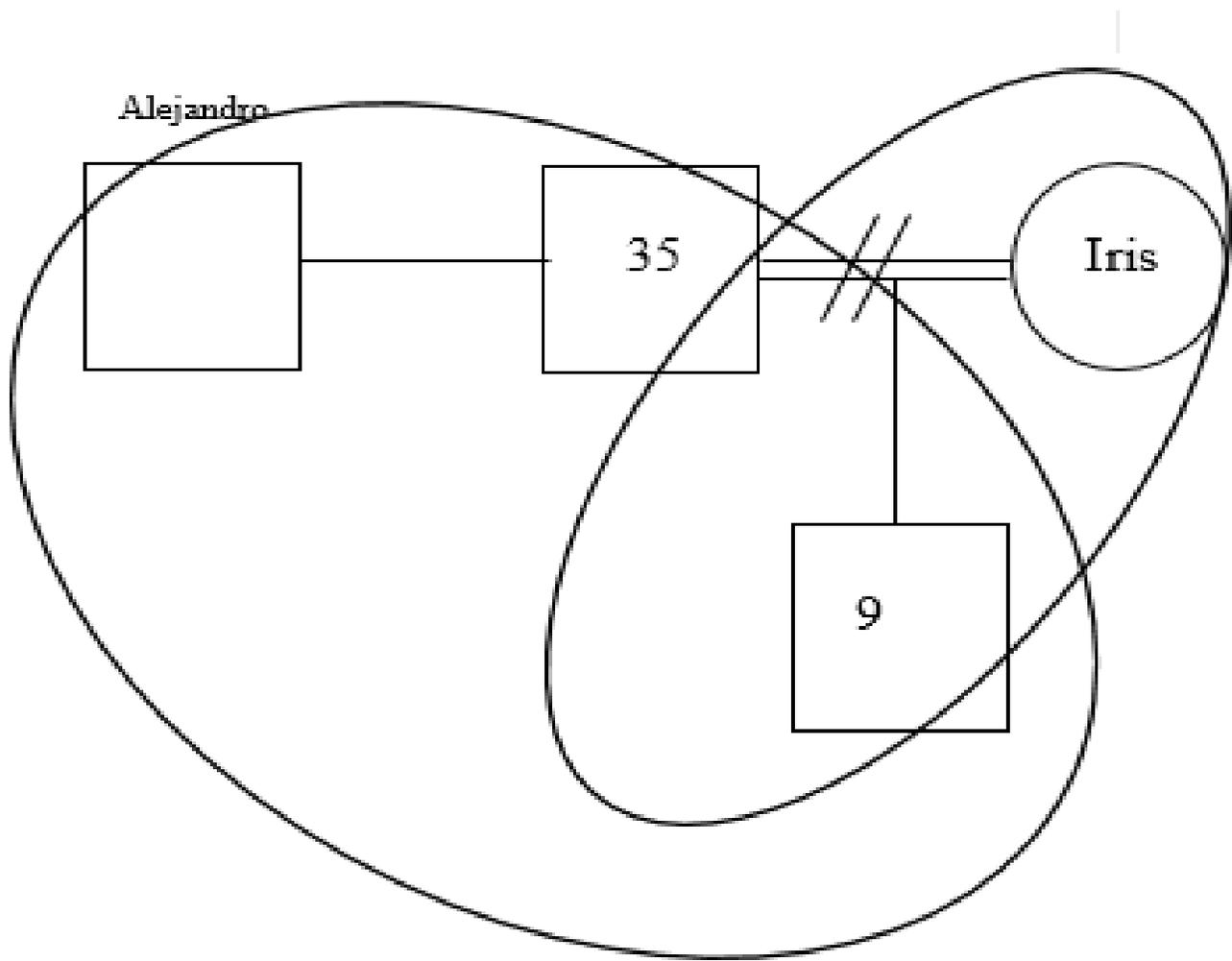
Actualmente, Daniel vive en unión libre con Alejandro Navarro Maldonado, ellos han solicitado a la Casa Cuna de Iztapalapa se les considere como pareja candidata a adopción de un menor de edad.

La pareja cuenta con un ingreso económico de 20,000 pesos mensuales, viven en el departamento de Alejandro. Por los acuerdos a los que llegó con Iris, Daniel cuida tres veces a la semana a su hijo, motivo por el cual tiene un trabajo por su cuenta, y es quien desarrolla más actividades relacionadas al hogar. Mientras que Alejandro, es quien provee la mayor cantidad de ingresos económicos, y tiene un trabajo estable que les permite tener una buena calidad de vida.

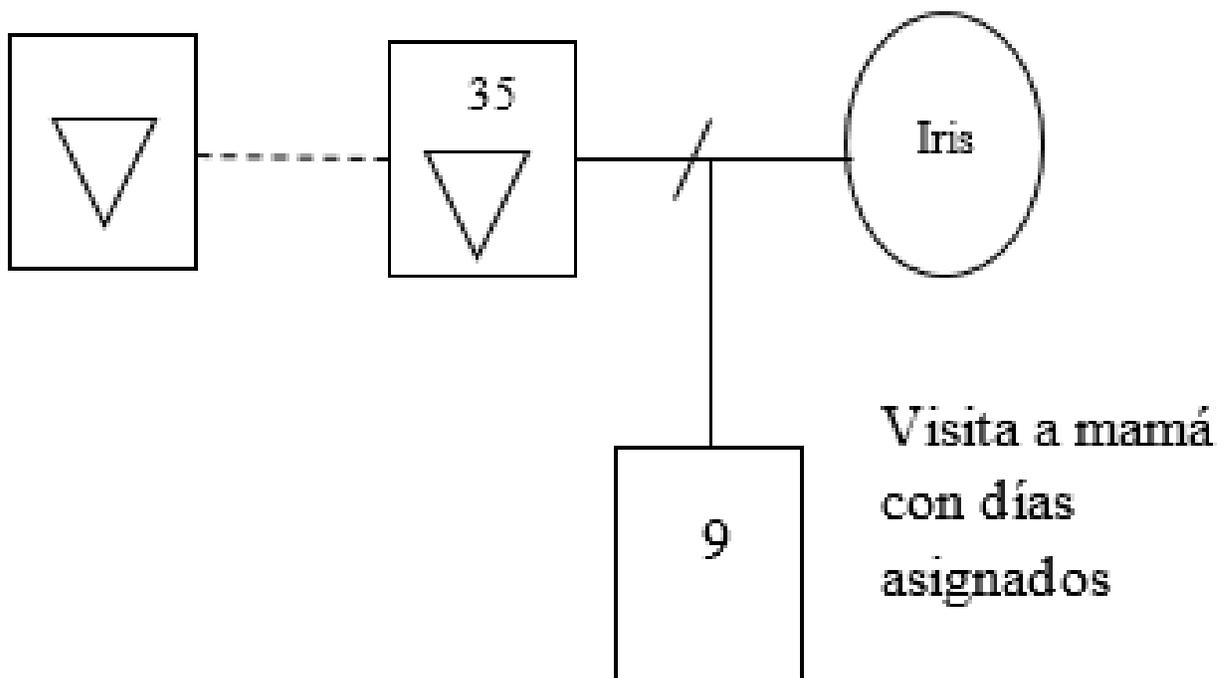
Caso 2 entrevistas



Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 3, a partir del Caso 2.



Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 1, a partir del Caso 2.



Fuente: Elaborado por la persona entrevistada No. 4, a partir del Caso 2.

A pesar de que consideran que hay simbología existente, ésta no permite graficar y analizar las características de las familias actuales, como se observa en los familiogramas, las entrevistadas no representan con alguna simbología específica a las personas homosexuales y transexuales, se continua representando a las personas de acuerdo al sexo e indican el orden de las personas de acuerdo a los roles que supuestamente desempeñan: padre o madre.

Cabe subrayar la necesidad de incorporar la teoría de género al uso e interpretación del familiograma, así como nuevos elementos toda luz que hoy en día se distinguen tres dimensiones de las personas, como se observa en el esquema 6.

A partir de los familiogramas recuperados, sólo en un caso ya se representa la orientación sexual, como lo son las personas homosexuales con un cuadrado y un triángulo inverso en el centro, ya que al buscar información actualizada sobre el familiograma y diversidad sexual se encontró que en una Universidad en España lo representan de esta forma.

Ante lo anterior, los trabajadores sociales del área de la salud adecuan la simbología existente a las *nuevas* familias o familias con características sexo-genéricas, nueve de las trabajadoras sociales representa a los integrantes de acuerdo al sexo y no al género, pero para referirse a este aspecto prefieren o colocar notas para explicar las características que tiene la familia; solo cuatro de estas trabajadoras sociales representan a los integrantes de acuerdo a género, ya que en su ejercicio profesional tuvieron contacto con este tipo de familias.

En la mayoría de los familiogramas hace falta la representación de las relaciones y demás características de la dinámica familiar, además de especificar con mayor profundidad sus datos generales como escolaridad, presencia de enfermedades, relaciones entre cada integrante y subsistemas familiares, entre otros elementos.

La diferencia que se identifica entre estos familiogramas, es la representación de las personas transexuales, puesto que de los trabajadores sociales que lo colocaron, lo hicieron con un círculo y un cuadrado, el sexo va a ser el que se encuentre en el centro y el género afuera, como se observa en el familiograma de la entrevista cuatro y ocho; esta representación podría ser sugerido para uso general. Al respecto, las notas permitirían hacer una descripción o aclaración sobre esta condición que se considere importante, por ejemplo, año en el que decide cambiar de género, si está en un tratamiento hormonal, si cuenta con el reconocimiento jurídico del cambio de sexo, entre otras situaciones.

Es necesario tener en cuenta a este grupo para que les sean reconocidos sus derechos como seres humanos y sean contemplados en políticas sociales y públicas, así como en los diversos procesos de intervención que se realizan en diversas instituciones del Sistema Nacional de Salud. Ello fundamentado en los acuerdos internacionales a los que se adhirió nuestro país y a la actualización de su normatividad jurídica más importante, como lo es el derecho de todas las personas a vivir o formar una familia independientemente de su identidad u orientación sexual, igual de estar libre de exclusión o discriminación según el principio de Yogyakarta, al igual que en la Constitución Política de la Ciudad de México en el artículo 6° apartado D y en el artículo 1° apartado H el cual enuncia que debe hacer igualdad de derechos a las familias formada por parejas pertenecientes al grupo LGBT (Comisión de Derechos Humanos, 2018).

Las personas con diferente preferencia sexual no están exentas de formar parte de una familia, sea cual sea el método por cual obtengan la maternidad o paternidad, como se observa en el esquema dos del capítulo 1.

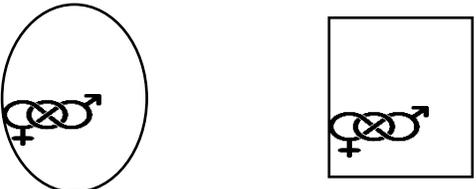
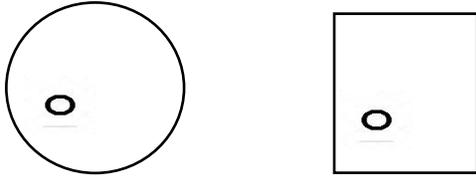
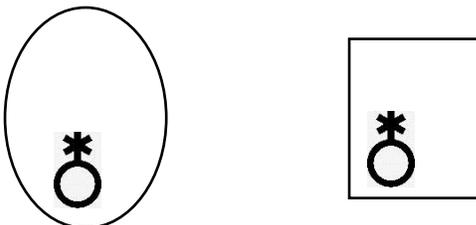
Derivado de las modificaciones a la ley en las que se reconoce el matrimonio, la adopción o procreación de hijos en familias del mismo sexo o transgénero, se generaron diversas disposiciones que impactan en los procesos de intervención que desarrolla trabajo social, además este contexto obliga a que los trabajadores sociales se actualicen en temas de perspectiva de género y derechos humanos con la finalidad de evitar conductas discriminatorias.

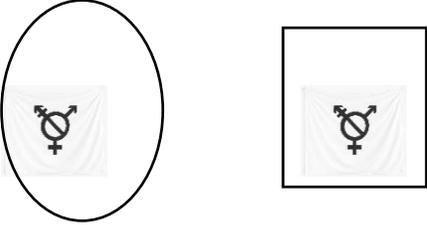
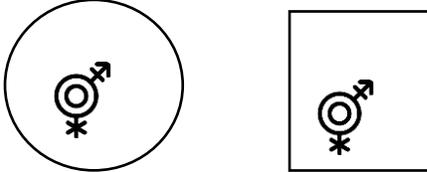
Los siguientes símbolos se proponen para graficar la orientación sexual de los integrantes de la familia, para que al intervenir con ellos se use un lenguaje incluyente.

En este sentido se propondría como base teórica además de las mencionadas en el capítulo 2, se añada para el análisis e intervención familiar en cada institución la perspectiva de género.

Tabla 30

Propuesta de símbolos con relación a la orientación sexual

Símbolo	Orientación sexual
	<p>Bisexual</p> <p>Símbolo de sexo, junto con el que representa la sexualidad.</p>
	<p>Asexual</p> <p>Símbolo de sexo, junto al símbolo que representa la sexualidad.</p>
	<p>Queer</p>

	Intersexual
	Pansexual

Fuente: Elaborado a partir de A. Romero (2011) e ISFEM (Organización No Gubernamental dedicada a la Investigación, Formación y Estudios de la Mujer) (2017)

REFLEXIONES FINALES

Hablar de familia para el profesional en Trabajo Social es de suma importancia por ser un elemento de intervención esencial para el Trabajo Social de casos. Es en ésta donde se refleja la realidad de nuestro país, se materializan las problemáticas sociales, económicas y políticas. A partir de la investigación documental y de campo se llegan a las siguientes reflexiones finales:

a) Los cambios sociales, económicos, culturales, y demográficos han impactado en la conformación de las estructuras familiares. La familia nuclear, ha dejado de ser el prototipo de familia para dar paso a la visibilización de otras estructuras familiares, que de alguna manera habían subsistido por décadas sin reconocimiento social y jurídico. Esto permite que se consolide una línea de investigación e intervención para los profesionales en Trabajo Social.

b) El contexto demandó una adecuación de las leyes. Si bien, es importante actualizar, cambiar o crear leyes, que son las que rigen la convivencia en la sociedad, también es importante actualizar acciones o procedimientos que existen en las instituciones, como son los formatos o instrumentos en los que se registra e interviene con la familia. De acuerdo al trabajo de campo, los trabajadores sociales tienen dificultades para la elaboración de los familiogramas,

no solo en cuanto a la representación de nuevas estructuras, sino también de las dinámicas familiares; y a su interpretación teórica. A pesar de tener una simbología general para la representación de la dinámica familiar, ésta no se ve reflejada en los familiogramas elaborados por los entrevistados. Así mismo, éste no presentaba una interpretación y/o diagnóstico; solo desarrollaban una descripción de la familia. En este sentido es importante que la formación profesional de trabajadores sociales se integren temas tan importantes como la perspectiva de género; así como una actualización y constante capacitación a los profesionales que se encuentran en el ejercicio profesional.

c) Los trabajadores sociales entrevistados reconocen la necesidad de una simbología y marcos teórico-metodológicos que permitan comprender e intervenir en la diversidad de familias que existen y se reconocen en nuestro país.

d) Se considera necesario haya una adecuación o actualización del familiograma con las realidades de las familias actuales en cuanto a su estructura y dinámica familiar, es necesario reconocer y nombrar a las familias con algún integrante que no haya sido considerado hasta el momento y ante esto tener una perspectiva de género para que los profesionales tenga conocimiento para intervenir cuando en su quehacer profesional se les presente una familia que tenga alguna variante de familia tradicional. De esa manera es importante se les brinde a estas familias una adecuada atención acorde a sus propias características, y sin exclusión o discriminación; evitando el análisis e intervención desde los marcos teórico-metodológicos tradicionales. Por lo que es necesario, utilizar la teoría de género y escribir otros marcos teóricos que permitan interpretar y analizar a la diversidad de familias

e) Ante las *nuevas* familias a partir de lo obtenido en las entrevistas, una de las dificultades que se identificaron fue la forma de posicionar a las personas en el familiograma, tomando en cuenta que se considera al sexo, colocando a las personas de izquierda a derecha, primero al hombre y posteriormente a la mujer. En este sentido, incluyendo a las parejas homosexuales se encuentra la dificultad en cuanto a quién colocar primero, uno de los cambios que se

modificarían en el familiograma para que no exista dificultad podría pensarse el posicionarlos ya no específicamente primero al hombre, si no colocarlo por orden de edad de la pareja, de mayor menor, como se hace con los hijos, considerando que en la elaboración e interpretación del familiograma no es un elemento que altere el análisis de la familia.

f) En este sentido cobra relevancia tener en cuenta la simbología específica ante la orientación sexual, en el familiograma ya se encuentra considerada la heterosexual, que es como comúnmente se utiliza, también se considera a las personas homosexuales (gay y lesbianas) con símbolo de sexo y dentro un triángulo inverso, como se describe en el capítulo dos, pero es necesario incluir a otras orientaciones sexuales, podría considerarse como símbolo para las personas transexuales como lo colocan algunos trabajadores sociales en el apartado práctico en las entrevistas; con un círculo y cuadrado a la vez considerada en el centro el símbolo de sexo y fuera el de género, como se observa en el capítulo IV, para considerar a las personas bisexuales, Queer, Asexual, Intersexual y Pansexual podría agregarse dentro del de género el símbolo que los identifica, como se observa en la tabla 30.

Todo lo mencionado pretende sirva de guía para futuras investigaciones, al igual que para la formación académica y uso por trabajadores sociales insertos en las instituciones.

Anexos

Anexo 1.

Guía de entrevista

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
NUEVAS FAMILIAS Y EL FAMILIOGRAMA: REFLEXION SOBRE SU
INSTRUMENTACIÓN
GUÍA DE ENTREVISTA

Ciudad de México a _____ de _____ de _____

INTRODUCCIÓN

Mi nombre es Dora Edith Atenco Espinosa, estoy realizando la tesis llamada “nuevas familias y el familiograma: reflexión sobre su instrumentación”, el objetivo de la entrevista es *conocer las dificultades metodológicas que presentan las trabajadoras sociales ante el reconocimiento de nuevas estructuras familiares*. Su participación en esta investigación es voluntaria, usted puede negarse a responder o retirarse de la entrevista en cualquier momento rehusarse a participar no tendrá ninguna consecuencia negativa. Podríamos contactarlo en caso de necesitar una clarificación o para buscar información adicional.

Para hacer que la recuperación y análisis de los datos sea más fácil, la entrevista se audiograbará, los detalles personales y comentarios que nos provea serán confidenciales y anónimos, a menos que usted elija ser identificado por su nombre real o seudónimo, todos los archivos de audio y escrito serán guardados y solo los miembros de la investigación tendrán acceso a los datos.

Los archivos de audio de la entrevista serán destruidos después de la transcripción a registros escritos.

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿En qué institución trabaja?
2. ¿Cuál es su nombramiento?
3. ¿Cuál es su grado de escolaridad?
4. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando para esta institución?
5. ¿Qué actividades realiza en su trabajo de manera cotidiana?

6. ¿Estas actividades la obligan a conocer las estructuras familiares de los usuarios de esta institución?
7. ¿Para la atención con familias de qué técnicas e instrumentos hace uso?
8. A partir de su actividad laboral ¿Ha tenido oportunidad de intervenir con estructuras familiares que no estén consideradas en los esquemas tradicionales de familia (nuclear, extensa, monoparental)? ¿en qué situación?
9. ¿Qué características tienen esas nuevas familias?
10. ¿Qué nueva configuración familiar ha visto como un problema para la intervención de Trabajo Social? ¿por qué?
11. ¿Metodológicamente cuáles considera que son las dificultades para la intervención de Trabajo Social ante las nuevas familias? ¿por qué?
12. ¿Cree usted que el reconocimiento de nuevas familias influye en la intervención de Trabajo Social? ¿por qué?
13. ¿Tendrían que existir cambios en la intervención del trabajador social ante las nuevas familias? ¿por qué?
14. ¿Qué importancia tiene para Trabajo Social la elaboración del familiograma? ¿Por qué?
15. ¿Tiene alguna dificultad para representar a un integrante o la dinámica familiar de las nuevas familias en el familiograma? ¿En qué casos?
16. Ante estas dificultades ¿Cómo las representa?
17. ¿Cree que debe ser modificado el familiograma? ¿por qué?
18. ¿Ha tenido dificultades con algún otro instrumento de Trabajo Social al encontrarse con nuevas familias?
19. ¿Cuáles cree usted que son los retos de Trabajo Social ante las llamadas nuevas familias?

Por último, le pediré que elabore el familiograma de los casos que le narraré:

CASO 1

Luna de 36 años es una mujer transexual, originaria de la Ciudad de México, residente de la delegación Iztapalapa; acude con trabajadora social solicitando un peritaje social.

Se divorció hace 2 años, en ese momento aún no se declaraba abiertamente transexual, por los estereotipos y cultura en el que fue educada. Se casó en el año 2003, con Alejandra, de esa unión tuvo dos hijos varones, de 13 y 11 años; y una hija de 8 años; declara que sus hijos fueron concebidos cuando “aún era hombre”. La comunicación era buena y clara entre los integrantes de la familia, ella y su entonces esposa ejercían roles tradicionales y su relación era buena.

Sus hijos no entienden los motivos por los que sus padres se han separado; y mucho menos porqué después de ese proceso “ya tienen dos mamás”. Hace poco más de un año asumió su nueva identidad de género, situación que detonó conflictos con su expareja, ya que no acepta el cambio de sexo de Luna, y le ha prohibido el contacto con sus hijos.

CASO 2

Daniel Cruz Durán de 35 años de edad, tiene un hijo de 9 años de edad, producto de su relación con Iris, de quién se divorció hace 5 años.

Actualmente, Daniel vive en unión libre con Alejandro Navarro Maldonado, ellos han solicitado a la Casa Cuna de Coyoacán se les considere como pareja candidata a adopción de un menor de edad.

La pareja cuenta con un ingreso económico de 20,000 pesos mensuales, viven en el departamento de Alejandro. Por los acuerdos a los que llegó con Iris, Daniel cuida tres veces a la semana a su hijo, motivo por el cual tiene un trabajo por su cuenta, y es quien desarrolla más actividades relacionadas al hogar. Mientras que Alejandro, es quien provee la mayor cantidad de ingresos económicos, y tiene un trabajo estable que les permite tener una buena calidad de vida.

¿Algo más que quisiera agregar?

Le agradezco su tiempo, gracias por la información brindada

Referencias

- Alegre Palomino Yuri y Suárez Bustamante Miguel (2006). Instrumentos de Atención a la Familia: El familiograma y el APGAR familiar. RAMPA 1(1), pp- 48-57
- Algeciras Rodríguez, Cecilia (2018). Los 9 Tipos de Familia que Existen y sus Características, recuperado de:<https://www.lifeder.com/tipos-de-familia/>, el día 05/10/18
- Ariza Marina y De Oliveira Orlandina. (2004). Imágenes de la familia en el cambio del siglo. México.:Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones social.
- Anna Paula (2015). Estadísticas Bodas Gay Ciudad de México, recuperado de <http://bodasgay.mx/estadisticas-bodas-gay-ciudad-de-mexico/>. El día 08/02/18
- Argüelles Azuara Isaura y Sarmiento Vargas Ignacio (s/f), El divorcio sus causas y los efectos en los hijos, universidad autónoma del estado de Hidalgo, recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n7/e1.html> el día 22/06/2018.
- A. Romero (2011). Jóvenes de la mano con la paz y la prevención, Catedra de la paz y Derechos Humanos. Recuperado el día 23/12/18 de <http://prevencionjuvenil.blogspot.com/2011/02/bisexualidad.html>.
- Barrera Rubio, Kebia (1987). Familiograma, Dirección general de salud pública en el D.F. Hospital Psiquiátrico infantil, Dr. Juan N. Navarro. Revista de Trabajo Social No. 30, p 17.
- Barjau, Luis (1980). La teoría de la familia, Revista de la universidad de México. Recuperado de: www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/.../1/.../11146-16544_1PB.pdf, el día 12/02/18
- Bonilla Vélez Gloria (2010). Teoría feminista, Ilustración y modernidad: Notas para un debate, Cuadernos de literatura del Caribe e Hispanoamérica No. 11, Universidad de Cartagena.
- Camacho Javier, Martin. (2009). Familias homoparentales. Recuperado de <http://fundacionforo.com/pdf/familias-homoparentales.pdf>, el día 12/02/18
- Castillo Gabriela (2018). Mamás LGBT, Plumas atómicas, recuperado: <http://www.facebook.com/Plumasatomicas/videos/1986637494930865/>, el día 20/07/18
- Chackiel Juan (2004). La transición de la fecundidad en América Latina 1950 2000, Scielo, vol.10 no.41 Toluca, recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14057422004000300002, el 22/06/2018.
- Código Civil para el Distrito Federal (2017). De la Rectificación, Modificación y Aclaración de las Actas del Registro Civil, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, recuperado de: <http://aldf.gob.mx/archivo-3039f6da3b0307fefe88b9b403135d40.pdf>. El día 21/10/18.
- Código Civil para el Distrito federal (2018). Capitulo II, De Las Actas De Nacimiento, Instituto de investigaciones parlamentarias, Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-0bd3121a0334f53844d2fe92b52fb5a2.pdf>. Recuperado el 21/10/18.

Comisión de Derechos Humanos. (Junio 2018). Derechos humanos de las familias diversas. Defensor. Revista mensual de derechos humanos del Distrito Federal, Numero 6, Año XVI, junio 2018, 68.

Coraggio, José Luis (2007), "Una perspectiva alternativa para la economía social" en "La Economía Popular, Asociativa y Autogestionaria" en "La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas". Recuperado de: https://econopraxis.wordpress.com/2016/11/05/unidades-domesticas/#_ftn3 el día 01/06/2018

Davinson Pacheco, Luis Guillermo (2007), Una mirada al método genealógico y un ejemplo de su aplicación en un pueblo de Tlaxcala, México. *En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos.* Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN 978-987-1183-74-6

De la Revilla A. L (1994). El genograma: cómo realizarlo. En la Revilla AL. Conceptos e instrumentos de la atención familiar, Barcelona, España, Doyma.

Donati Pierpaolo (2003). Manual de Sociología de la Familia. Revista internacional de sociología, N. 35, Mayo-Agosto, recuperado de <file:///C:/Users/BY%20THE%20ZONE/Downloads/309-530-2-PB.pdf>. el 28/02/18.

Donoso María de la Paz y Paulina Saldias Guerra. (1998). Modelo de intervención para el Trabajo Social familiar. De ts. ucr, congresos, recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>. El día 15/02/18.

Eguiarte Gómez Roboam (2016). Dinámica familiar en familias monoparentales en las colonias Esperanza, Eransito, ampliación Asturias y, Buenos Aires de la delegación Cuauhtémoc del D. F. 2008, ENTS- UNAM, México.

Engels, Friedrich. (1895). Estadios prehistóricos de cultura y La familia. En el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (20-48). Moscú: Progreso.

Escobar Escobar Mónica (2015). Dialogo entre expertos; La familia homoparental, revista de Trabajo Social No.9, UNAM.

Espronceda Amor, María Eugenia. (2011). Métodos para el estudio de la familia: pertinencias y alcances del familiograma y sus usos. Santiago No. 2.

Feixas, Guillerme, et al. (2012). El genograma en terapia familiar sistémica, universidad de Barcelona, Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics Facultat de Psicologia, Disponible en, el día 22/09/18

Fernández García Tomas (2012). Trabajo Social con Casos. Madrid, Alianza editorial.

Fernández Núñez Lissette (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? Butlletí La Recerca, ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006, 13.

García, M. E. M., & Colocia, G. T. (2010). Situación demográfica de México 1910-2010. *La situación demográfica de México*. Disponible en: https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=estadisticas+numero+de+hijos+por+decada&btnG=#d=gs_cit&p=&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AX8vp3WJ6KuwJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D5%26hl%3Des, recuperado el día 06/10/18.

García, M., López, V. (2012). El familiograma en Flores, J y García, S. Intervención Individualizada, (pp. 224-247) Yecolti editorial, México.

García Fonseca Pila, García Sedano Rosa, Esjnoala Suquia Maite, et al. (2015). El Trabajo social en Mary Richmond. La fundamentación de su teoría, *Trabajo Social Hoy*, 74, 17-34. doi 10.12960/TSH.2015.0002.

Golombok Susan (2015). Familias modernas. Padres e hijos en las nuevas formas de familia. España: Siglo XXI de Editores S. A.

Gómez Arias A.B (2004). Diversidad familiar y Homoparentalidad, *Revista pediátrica de atención primaria*, vol. VI, No. 23.

Guinot Viciano Y Ma. Cinta (2009). Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social, Universidad de Deusto.

González Montoya Carmen Susana, et. al (2005). Organizaciones familiares diferentes; Las familias reconstituidas, *Revista electrónica de psicología Iztacala*, vol. 8, No. 3, pp. 11. <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol8num3/art2no3dc05.pdf> recuperada el día 10/06/18.

González Salamea Carlos (2002). Teoría estructural familiar, *Medicina de familiares* .cl.

Goñalons, Milagros (2012). El genograma: Un aporte valioso al psicodiagnóstico, pp. 14. Disponible en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/042_ttedm2c2/material/fichas/ficha_genograma.pdf. Recuperado el día 24/08/2018.

Gutiérrez Capulín Reynaldo, et. Al (2015), El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica, *revista ciencia*, vol. 13-3, UAEM.

Gutiérrez Córdova Luz Jhoana, (Julio 2012). Familiograma, recuperado de <http://trabajosocialj.blogspot.mx/2012/07/familiograma.html> el día 20/04/18.

Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología para la Investigación. McGraw-Hill: México, pp. 656
INEGI (1999). Las familias mexicanas, México, pp. 13.

INEGI. (2001) Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000). Aguascalientes, México, pp. 101-102. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P> el día 22/006/2018

INEGI (2015). Encuesta interesal, recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=1748>. El día 22/06/2018.

INEGI (2016). “Estadísticas a propósito del... 14 de febrero, matrimonios y divorcios en México”, AGUASCALIENTES, AGS. Pp. 6. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/matrimonios2016_0.pdf. El día 22/06/2018.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2017). “estadísticas a propósito del día de la familia mexicana (5 de marzo)”, Aguascalientes México, pp. 1-10, recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf El día 08/02/2018.

INMUJERES (2015). Situación de las personas adultas mayores en México. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf el día 24/06/2018

Innatia, (2018). La estructura de la familia: Tipos de estructura familiar –Recuperado de <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-tipos-de-familia.html> el 17/04/18.

ISFEM Unidos por la vida (Organización No Gubernamental dedicada a la Investigación, Formación y Estudios de la Mujer) (2017), El caballo de Troya del género. Recuperado el 23/12/18 de, <http://isfem.cl/el-caballo-de-troya-del-genero/>.

López María de la Paz, Echarri Canova y Carlos Javier (2011). Hogares, vivienda y jefatura femenina, Este País, recuperado de https://www.google.com.mx/search?q=hogares+familiares+y+no+familiares+INEGI&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEbpqvyodbbAhWOzFMKHbuvCjAQ_AUICigB&biw=1745&bih=885imgrc=zqaj83rk4RjMel, día 23/06/18.

López Romo Heriberto (2016). Los once tipos de familia. AMAI Inteligencia aplicada a decisiones, Datos diagnósticos tendencias, p.33, disponible en línea: http://www.amai.org/revista_amai/octubre-2016/AMAI_47_OCTUBRE_2016.pdf. Recuperado el 21.10.18.

M. González Victor (2014). Herramientas para hacer GENOGRAMAS, disponible en: <https://victormcoach.wordpress.com/2014/05/12/genogramas/>, recuperado el 31/01/19.

Martínez López José Ángel (2012). Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Comunitaria No. 3, recuperado el día 20/12/18 de <http://www.comunitania.com/numeros/numero-3/jose-angel-martinez-lopez-teoria-del-trabajo-social-con-grupos.pdf>, ISSN: 2173- 0512

Monroy Mejía Pablo (2004). El genograma como instrumento en la evaluación familiar para Trabajo Social, México, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Olivares Alonso Emir (2014). Mantener una relación amorosa a veces requiere vivir separados, la jornada en línea. Recuperado el día 10/06/18 de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/14/sociedad/036n1soc>.

Organización de las Naciones unidas (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos, pp.72, recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf, el día 06/06/18

Partida Bush, Virgilio (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. Papeles de Población. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204502>> ISSN 1405-7425. El día: 14 de octubre de 2018

Pompa Cortés Marina (2018). “Las jefaturas femeninas y su papel en la construcción de identidad de género en las familias de las ciudad de México”, UNAM, México.

Red de Madres Lesbianas en México (2014). Una mamá dos mamás, tres mamás. Manual de apoyo a docentes para entender familias lesbomaternales, INMujeres CDMX.

Reyes Tomas (S/f), Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso, recuperado de <http://www.jbposgrado.org/icuali/Estudio%20de%20caso%20y%20grupo%20focal.pdf>, el día 10/06/18.

Rodríguez Orozco, Alain R. (2015). La representación simbólica de una historia de vida en el Códice Chimalpopoca y el familiograma actual. ¿Qué hay en común?, Cuadernos de Atención primaria, Humanidades, Vol. 21. pp. 2412-244.

Rodríguez Pascual, I. (2004). Qué nueva intervención para qué nuevas realidades familiares: el problema de la diversidad familiar en la sociedad española y sus implicaciones para el Trabajo Social. Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Nº 12, p. 65-76. ISSN 1133-0.

Salinas Torres Roció (2017). Familias conformadas por jóvenes: análisis desde el desarrollo a escala humana (tesis de maestría), UNAM, México

Semanario Judicial de la Federación (2017). Orden de los apellidos. Los padres pueden elegir de común acuerdo el orden de los apellidos de sus hijos., suprema Corte de Justicia de la Nación, libro 49, tomo I, recuperado el 15/10/18, disponible en: https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?Epoca=1e3e10000000000&Apendice=10000000000&Expresion=orden%2520apellidos&Dominio=Rubro&TA_TJ=2&Orden=1&Clase=DetalleTesisBL&NumTE=3&Epp=20&Desde=100&Hasta=100&Index=0&InstanciasSeleccionadas=6,1,2,50,7&ID=2015744&Hit=2&IDs=2015743,2015744,2015745&tipoTesis=&Semenario=1&tabla=&Referencia=&Tema.

Silvia Galeana de la O. coord. (1999). Promoción Social. México: Plaza y Valdés.

Siles V. Catalina y Delgado B. Gustavo (2014). Teoría de género: ¿De qué estamos hablando?, Instituto de estudios de la sociedad, comunidad y justicia, Chile.

Suárez Cabrera, Julia Marcela, coord. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Recuperada el día 05/11/18 de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Tello Peón Nelia. (2010). Ires y Venires de la Intervención de Trabajo Social. Trabajo Social UNAM, VI Época Número 1, 12, México

Tello Peón Nelia. (s/f). Apuntes de trabajo social, Trabajo Social disciplina del conocimiento, UNAM.

Torrado Susana (1981). Estrategias familiares de vida en América Latina: La familia como unidad de investigación censal, p.52

UNESCO (1988). Familia y desarrollo en América Latina y EL Caribe, centro regional para la educación superior en América Latina y el Caribe, pp. 200, recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001573/157377SO.pdf> el día 10/06/18.

Vicente de Castro, Florencio y Cabanillas diestro, Ma. Teresa del Carmen (2010). La familia. Una realidad histórica y sociocultural, revista galego-portuguesa de psicología y educación, vol. 18 (2), ISSN: 11381663, universidad de Extremadura, disponible en: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8421/RGP%2018_2%202010%20art%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y, el día 05/10/17.

Virgilio Partida Bush (200). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. Scielo, vol.11 no.45 Toluca jul. /sep. 2005. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14057425000300002 el día 22/06/2018

Wolti Chanes Carlos (2015). ¡Qué familia! Las familias en México en el siglo XXI, Encuesta Nacional de familia, México, pp. 246

Wolti Chanes Carlos (2012). Análisis de la fecundidad en México con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, Sicelo, vol.18 no.73 Toluca jul./sep. 2012.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14057425000300004